

Universidad Iberoamericana



“EXPERIENCIAS INDIVIDUALES,
LABORALES-PROFESIONALES Y ESTRUCTURALES DE
PERIODISTAS DESPLAZADOS A LA CIUDAD DE MÉXICO.
AGENCIACIÓN ANTE LA VULNERABILIDAD Y LA
INCERTIDUMBRE”

TESIS

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN COMUNICACIÓN

Presenta:

MARCELINO NIETO BRIZIO

Directora: Dra. Mireya Márquez Ramírez

A todos los y las comunicadoras víctimas de violencia por motivos de
ejercer el derecho a la libertad de expresión

La realización de esta investigación fue posible gracias al apoyo de CONACYT, a través de las becas para el fomento a la investigación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Agradecimientos especiales a mis padres Beatriz Brizio Rodriguez y Adolfo Nieto Rivero, quienes siempre han sido un apoyo y soporte en los buenos y malos momentos.

Igualmente una mención especial a mi pareja y compañera de vida Gabriela García Ituarte, quien estuvo siempre presente durante el proceso, haciendo que el trabajo realizado fuera una experiencia grata y placentera.

Gracias a los 20 periodistas entrevistados, quienes sin su voluntad y valiosa aportación, jamás se hubiera podido realizar la presente investigación.

Muchísimas gracias a Sandra Vera Zambrano y
Sergio Rodríguez Blanco

Pero sobre todo a Mireya Márquez Ramírez, que gracias a su acompañamiento académico y humano el trabajo superó las expectativas planteadas inicialmente.

A todos ustedes...

Índice

Introducción.....	5
1) Dos fenómenos. Un objeto de estudio.....	16
1.1 Violencia contra periodistas en México.....	19
1.2 Desplazamiento Interno Forzado (DIF)	30
1.3 Fortalezas y debilidades de la literatura.....	36
2) Periodistas desplazados. Una aproximación a la realidad.....	38
2.1 Categorías Teóricas.....	39
2.2 México, un Estado fallido.....	52
3) Sensibilidad, empatía y posicionamiento político como método.....	61
3.1 Definición del método.....	62
3.2 Selección de la muestra de informantes.....	66
3.2.1 Tabla de informantes.....	68
3.3 Análisis de datos cualitativos.....	70
3.3.1 Tabla de análisis de datos.....	71
4) Elementos que rodean la experiencia del periodista desplazado a la Ciudad de México.....	79
4.1 Elementos individuales que afectan la experiencia de periodistas desplazados.....	80
4.2 Elementos laborales-profesionales que afectan la experiencia de periodistas desplazados.....	90
4.3 Elementos estructurales que afectan la experiencia de periodistas desplazados.....	99
5) A pesar de todo, Agentes.....	108
5.1 Tácticas de resiliencia empleadas por periodistas desplazados.....	109
5.2 Tácticas de reducción de riesgo empleadas por periodistas desplazados.....	118
Conclusiones.....	127

Bibliografia.....	137
-------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Considerando la libertad de expresión y el derecho a la información como ejes fundamentales para el desarrollo de las democracias modernas, las agresiones contra periodistas han limitado de forma considerable el flujo de información en la sociedad mexicana, dando como resultado la invisibilización de ciertos fenómenos así como la adecuada vigilancia al poder para poder lograr un espacio público donde exista escrutinio público y una sana deliberación en los temas de interés social. Desde este supuesto surge el interés por estudiar cuáles son las condiciones, en las dimensiones individual, laboral-profesional y estructural, que enfrentan los periodistas mexicanos desplazados forzosamente a la Ciudad de México, generalmente a causa de la violencia que impera en distintas regiones de la república.

Es así que, parece evidente que aquellos profesionales, en este caso periodistas, que son extraídos intempestivamente del lugar donde poseían un empleo, recursos económicos, lazos de amistad y familiares, entre otros elementos que constituían el ambiente en donde desarrollaban su vida, sufrirán un cambio sustancial en su propia existencia (Ibáñez & Moya, 2006). Sin embargo, lo que el presente estudio pretende es visualizar en primera instancia cuáles son aquellos elementos que permean la experiencia del periodista desplazado, para después establecer, por medio de un análisis de datos cualitativos, cómo intentan sobreponerse de los factores que se encuentran constriñendo constantemente su vida en un lugar dotado de incertidumbre y vulnerabilidad.

Por tanto, a través de la propia voz de periodistas radicados en la capital del país, la investigación pretende poner de relieve cómo es que la condición de desplazados ha afectado tanto en lo individual, como en su labor profesional y, al mismo tiempo, cuáles son los elementos estructurales que envuelven la experiencia de los profesionales de la información. Por otro lado, cabe señalar que la inquietud sobre el tema propuesto nace a partir de una indignación profunda provocada por la violencia generalizada que se vive en México, la cual ha permeado distintos ámbitos tanto de la vida privada como de la vida pública, en la que el campo periodístico no ha sido la excepción.

Además, el propósito de la investigación es analizar, por medio de una metodología cualitativa, empleando la entrevista en profundidad, la situación actual de este grupo de comunicadores refugiados en la Ciudad de México ya sea por mecanismos operados por el aparato estatal o por medio propios. En particular, el

Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas es el programa implementado por el gobierno en 2012 que se encarga de brindar ayuda a comunicadores y defensores de derechos humanos que son víctimas de amenazas por ejercer el derecho a la libertad de expresión.

La falta de autonomía, principalmente en los reporteros que cubren la fuente de seguridad, narcotráfico y transparencia gubernamental, ha contribuido a que, a diversos temas preponderantes para el bienestar democrático de la nación, no se les brinde el tratamiento noticioso pertinente. En tanto, la condición multifactorial que determina la falta de autonomía en comunicadores de diferente prestigio, pero sobre todo en los reporteros de calle, ha contribuido a que en México exista un vacío de información considerable en torno a temas relacionados con las fuentes mencionadas anteriormente. Es así que, debido a los agravios recibidos por comunicadores en entidades federativas con gobiernos autoritarios o la alta presencia del crimen organizado, los métodos de reporte, así como la presentación de la información ha sido cooptada por dichos actores de poder, significando un evidente atropello al derecho a la información y a la libertad de expresión.

A continuación, se mostrará de lo general a lo particular cuáles han sido las causas por las que comunicadores se han visto obligados a huir de sus ciudades de origen, así como los mecanismos implementados por el Estado mexicano para salvaguardar la integridad de los mismos. De igual manera cobra pertinencia aclarar que al ser México el país del mundo occidental más peligroso para ejercer el oficio (CPJ, 2020), es urgente que, a través de cualquier ámbito, en este caso el académico, se esclarezcan las causas y los efectos de la violencia relacionada con ejercicio periodístico. Asimismo, adquiere relevancia que desde el campo académico se preste atención a dicho tema, ya que, debido a distintos factores como el clientelismo, las relaciones de poder entre gobierno y prensa, así como la cooptación directa a través de agravios a comunicadores, el periodismo no ha logrado cumplir su principal enmienda, que es publicar información con la autonomía suficiente para lograr la promoción del debate público.

En ese sentido, diversas organizaciones internacionales de apoyo a periodistas como Artículo 19, Reporteros sin Fronteras (RSF) o el mismo Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), han puesto especial atención en la situación que se vive en México, ya que las agresiones a comunicadores ha llegado a cifras dramáticas, alcanzando los 9 asesinatos de

comunicadores durante el 2020 y al menos 120 homicidios en relación con su labor desde el año 2000 (CPJ, 2020). Igualmente, el contexto que vive el país tanto de corrupción gubernamental, como de crimen organizado, exige la inmediata atención por parte de distintas instancias con injerencia en la vida pública del país.

La estructura del trabajo de investigación está dividida en 5 capítulos que exploran el fenómeno del desplazamiento interno forzado de periodistas desde la forma en la que se ha abordado anteriormente el tema, hasta los elementos que rodean la experiencia de los mismos en lo individual, lo laboral-profesional y lo estructural, pasando por categorías teóricas y un apartado metodológico que son clave para la adecuada consecución del análisis. A su vez, un capítulo contextual servirá de referencia para comprender cuáles son las condiciones que enfrentan periodistas que ejercen su labor en entornos de violencia, así como las causas principales por las que éstos se ven obligados a trasladarse hacia la capital del país.

Para enmarcar el trabajo de investigación, el capítulo teórico parte de dos categorías o modelos. Por un lado, el Desplazamiento Interno Forzado (DIF), categoría que define a grupos específicos que han tenido que desplazarse a regiones dentro del mismo país a causa de distintos factores. En México, dicho fenómeno se ha producido principalmente por desastres naturales, condiciones de pobreza o la perpetuación de la violencia sobre grupos vulnerables. El segundo enfoque teórico utilizado concierne a la Teoría de la Estructuración, planteada por Anthony Giddens, quien concibe el sistema social como una dualidad entre estructura y agencia. Bajo este marco teórico podremos observar la capacidad de acción que poseen los miembros de la muestra para deliberadamente modificar los estadios en los que se encuentran. Además, para poder concretar adecuadamente el análisis, me apoyaré de distintos conceptos como el riesgo, el profesionalismo, la resiliencia, la precariedad del trabajo periodístico y algunas psicopatologías que presentaron los periodistas entrevistados, observando el riesgo como un factor estructural y la resiliencia como agencia.

Por otro lado, debido a la delicadeza del tema, la selección de informantes puede no tener la representatividad necesaria como para establecer hallazgos contundentes, ya que no fue posible entrevistar a todos los periodistas refugiados en la Ciudad de México. Sin embargo, la investigación, con sus limitantes, puede brindar un panorama esclarecedor sobre cuáles son los elementos que rodean la experiencia de los periodistas desplazados, así como identificar las estrategias tanto

de resiliencia como de protección que los informantes han tenido que emplear. Para mostrar los hallazgos, he establecido con los participantes del estudio que se dará un tratamiento anónimo a cada uno de los testimonios con fines de proteger la integridad de los mismos.

Igualmente, para la exitosa consecución del trabajo fue necesario ubicar a personas que tuvieran alguna relación con comunicadores asentados en la capital del país, ya que, debido a la desconfianza generalizada que existe entre ellos, el contacto resultó clave para establecer relación con los participantes del estudio. Por otro lado, me apoyé en sujetos que laboran en el Mecanismo de Protección Para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, quienes me abrieron la puerta para conocer el fenómeno con mayor profundidad desde una perspectiva de Estado. Es necesario mencionar que no todos los periodistas que se encuentran desplazados en la capital del país quisieron formar parte de la muestra, ya sea por desconfianza o porque simplemente, por el anonimato en que se encuentran, no se tiene su ubicación.

Para comprender de mejor forma el fenómeno hay que asentar que el crimen organizado ha tomado por asalto diversas entidades del país, en las que el ejercicio periodístico se ha convertido en un oficio de alto riesgo (Hughes & Márquez, 2017; Lemini 2017; Del Palacio & Olvera, 2017; González, 2020). Los comunicadores amenazados por miembros de distintas organizaciones criminales, así como por funcionarios públicos, han tenido que migrar de sus lugares de origen a entidades que supuestamente gozan de mayor seguridad. En México, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a diferencia de las cifras emitidas por CPJ, del año 2000 a la fecha ha habido 162 asesinatos de periodistas, de los cuales, según Artículo 19 (2020), 99.13% han quedado impunes. No obstante, comunicadores de casi todas las regiones del país han sido víctimas de otro tipo de agresiones como amenazas, violencia física, despojo del equipo de trabajo, entre muchas otras.

La problemática se ha acentuado y aparte de la violencia generalizada que ha imperado en el país desde el 2006, año en que el ex presidente Felipe Calderón emprendió una estrategia frontal en contra del crimen organizado, la inexperiencia de los periodistas para cubrir acontecimientos de seguridad pública, así como la falta de apoyo de las empresas mediáticas, entre otros factores, han dejado a los comunicadores de ciertas regiones del país en un estado de vulnerabilidad evidente

(Márquez, 2015). A pesar de que la violencia contra el gremio periodístico se le ha atribuido primordialmente al crimen organizado, existen casos en los que el victimario es difícil de detectar, como es el caso de comunicadores asesinados en Veracruz durante el sexenio de Javier Duarte. Algunos homicidios de comunicadores se han llevado a cabo directamente por la información que estos publicaban, dejando de lado el discurso oficial que imperó durante mucho tiempo, que atribuía la muerte de éstos a la violencia generalizada. Por tanto, la violencia contra periodistas, y en específico los asesinatos, no se han dado en los lugares con mayor niveles de violencia, por lo que se puede concluir que las agresiones contra los trabajadores de los medios están íntimamente relacionadas con su trabajo (Midas-Bartman, 2017).

Este contexto es el que ha llevado a periodistas de regiones con altos índices de violencia a tomar medidas de seguridad en el ejercicio de su profesión, dentro de los cuales destacan la autocensura, el apego a líneas editoriales impuestas por agentes externos de poder y, en última instancia, el desplazamiento interno forzado (Rubio, 2016; González, 2020). Si bien, la literatura académica ya ha revisado cuáles son los mayores predictores de amenazas contra comunicadores, estableciendo que aquellos que ejercen un periodismo vigilante al poder, así como aquellos que se posicionan como agentes de cambio son los más propensos a recibir amenazas (Hughes & Márquez, 2018), la presente investigación ha logrado esclarecer que en efecto, la mayoría de los comunicadores desplazados poseen un perfil similar al mencionado anteriormente. No obstante, se puede observar que no forzosamente aquel periodista que pone en jaque al poder es quien va a ser agredido. Hay veces en que por el simple hecho de publicar o estar trabajando sobre un tema que no le parezca a algún grupo de poder es motivo suficiente para amenazar de muerte al sujeto.

Por tanto, el objetivo principal de la tesis radica en realizar un análisis a partir de la propia voz de los periodistas refugiados en la Ciudad de México de lo que representa el desplazamiento interno forzado y cuáles son sus consecuencias en los aspectos individuales, laborales-profesionales y estructurales, así como observar las estrategias y tácticas de resiliencia empleadas por los comunicadores en su papel de agentes. Además, cobra pertinencia establecer que, dentro del campo académico, el tema de la violencia ha sido estudiado desde distintos enfoques, principalmente las rutinas laborales y las acciones de seguridad que tienen que

emprender periodistas en entornos de riesgo. No obstante, no existen estudios sobre desplazamiento interno forzado de periodistas en México, por lo que pretendo brindar luz sobre el vacío de información que se presenta en el campo académico.

La pregunta general, así como las preguntas secundarias que el trabajo de investigación logró responder son las siguientes:

-¿Cómo afecta el desplazamiento interno forzado la vida de los periodistas asentados en la Ciudad de México?

-¿Cuáles son los elementos que posicionan a los comunicadores como agentes con el fin de generar tácticas de resiliencia?

- ¿Cuáles son los elementos que posicionan a los comunicadores como agentes con el fin de reducir el riesgo latente?

- ¿Cómo ha afectado el fenómeno en la dimensión individual a los periodistas desplazados?

- ¿Cómo ha afectado el fenómeno en la dimensión laboral-profesional a los actores afectados?

- ¿Cómo ha afectado el fenómeno a los periodistas desplazados desde la dimensión estructural?

En tanto, las conjeturas desde las que parte el estudio son que las prácticas profesionales, a partir del desplazamiento interno forzado, tienen modificaciones notorias que van desde la publicación de material periodístico de forma anónima, hasta el abandono de la profesión por falta de garantías o, de la misma forma, la falta de oportunidades por parte de los mismos medios de comunicación. Esto podría interpretarse de tal forma que aquellos comunicadores que tienen mayor grado de profesionalización, así como aquellos que poseen recursos económicos, tendrán mayor agencia que aquellos que carecen de estos elementos. Igualmente, a la ya establecida precariedad laboral de los periodistas en distintas regiones del

país, hay que sumar el abandono de la profesión, ya que como mencioné anteriormente, los mismos medios de comunicación cierran las puertas a comunicadores amenazados, lo que los obliga a buscar actividades distintas para subsistir. Por otro lado, al verse en un estado de vulnerabilidad producto del cambio intempestivo de residencia, los trabajadores de los medios desplazados tienen que generar redes de solidaridad así como apoyo de gente cercana para lograr mayor nivel de bienestar.

Históricamente, los reporteros de nota roja o crimen, así como los críticos a regímenes autoritarios han sido los que han sufrido mayor cantidad de agresiones debido al contenido publicado y sobre todo el alcance de dicha información, la cual puede llegar a desestabilizar o debilitar tanto poderes establecidos como fácticos. No obstante, en México todos los periodistas, por el simple hecho de ejercer el oficio, tienden a correr riesgo de agresión o amenazas de cualquier índole, ya sea que un comunicador deportivo critique la labor de algún director técnico o, en su defecto, que un periodista político exhiba a algún funcionario público. Independientemente de la gravedad, ambos casos ejemplifican las dinámicas de violencia en las que se pueden ver envueltos los periodistas regionales. Es evidente que, en la mayoría de estos sucesos, no ha sido necesario el desplazamiento a otras entidades federativas. Dicho fenómeno se ha dado cuando las amenazas cobran mayor relevancia y éstas atentan contra la vida o tranquilidad tanto de los propios comunicadores como de sus familias (González, 2020).

La irrupción del crimen organizado como un agente de poder en la vida pública de México, aunado a distintos problemas estructurales que han existido a lo largo de la historia reciente, han hecho que la población se encuentre en un estado de alerta permanente. No cabe duda de que, si toda la población se encuentra en riesgo de ser víctima de la delincuencia organizada, existen actores específicos, como los comunicadores, que a partir del rol profesional que desempeñan resultan incómodos tanto para el crimen organizado como para el aparato político. Por tanto, a continuación, se revisará cómo se ha materializado la violencia contra periodistas y, a su vez, brindar luz sobre el desplazamiento interno forzado.

Históricamente la autonomía en la línea editorial de los medios de comunicación se había visto capturada tanto por actores políticos, como por la misma lógica de mercado en la que se encuentran. A pesar de que, durante el régimen priista, la mayoría de los periodistas eran intimidados o persuadidos

económicamente por el poder político, en las últimas décadas ha entrado en escena un actor determinante para comprender la situación de amenazas y violencia que vive el gremio periodístico, el crimen organizado. Aunada a esta coyuntura, la conjunción del carácter comercial de diarios locales y la espectacularidad de la nota roja, hizo que la información sobre temas de violencia fuera redituable, a lo que Celia del Palacio (2017) anota:

“Se hizo muy difícil saber qué muerte y qué víctima era inconveniente para qué grupo criminal o qué noticia afectaba a qué sector del gobierno o a algún político en particular. Dar una noticia o una información en este campo se volvió peligroso. Los criminales empezaron a intervenir también, como los políticos, en el control de la información. El riesgo en la profesión periodística, que estaba acotado en el pasado a la represión laboral o política, se amplió por la politización de la fuente policiaca, con consecuencias a veces mortales. “

Por otro lado, la proliferación del poder delictivo contribuyó a que la violencia en general dentro del territorio nacional se haya disparado. Antes de que el expresidente Felipe Calderón comenzara en 2006 una batalla frontal contra el narcotráfico, la presencia del mismo estaba delimitada por cada región de dominio, por lo que las víctimas del comercio ilegal de drogas, comparadas con las que actualmente se contabilizan, eran mucho menores. A pesar de que la violencia siempre ha estado ligada a actividades ilícitas, la crueldad y el alcance de ésta, actualmente ha llegado a niveles sin precedentes, con un estimado de más de 77mil víctimas de desaparición forzada¹ desde que comenzó la llamada “guerra contra el narco”. Los “buenos tiempos” del narcotráfico han quedado atrás, esos tiempos en los que la violencia era limitada gracias a acuerdos establecidos por los mismos grupos delincuenciales, o la actitud permisiva en lugar de confrontacional por parte del gobierno. (Williams, 2010).

En el contexto nacional, la violencia contra periodistas se puede catalogar de muchas formas, e igualmente está presente en cualquier tipo de comunicador, desde aquellos con un mayor prestigio, hasta los reporteros de calle, encargados de cubrir sucesos cotidianos. No obstante, el nivel de violencia extremo, materializado en el asesinato, ha permeado a periodistas reconocidos como el caso paradigmático del fundador del semanario Riodoce, Javier Valdés, dejando de lado la idea de que

¹ Cifras oficiales de la Secretaría de Gobernación

únicamente se asesinaba a los reporteros más desprotegidos en comunidades acorraladas por la violencia.

A pesar de haber agresiones a comunicadores reconocidos en centros neurálgicos del país, el periodista regional continúa siendo el más afectado ante los embates de la violencia. Márquez (2015) afirma que la vulnerabilidad del periodista en estos contextos es mayor, ya que rara vez se investigan los delitos en contra de ellos, lo que da pie a que el hostigamiento, la intimidación, las amenazas y los asesinatos, se puedan dar con mayor facilidad. Asimismo, medidas como la censura impuesta por los medios de comunicación o la autocensura de los periodistas, han sido, en primera instancia, medidas que han tomado los comunicadores para resguardar su integridad, sin embargo, ha habido ocasiones en las que las amenazas son tales que deciden huir del lugar en el que trabajan.

Por ejemplo "en el estado fronterizo de Sonora existe temor por parte del gremio periodístico para la publicación de investigaciones relacionadas con el narcotráfico y la delincuencia organizada, producto de la falta de garantías por parte del Estado mexicano y de las empresas " (Anduaga, Alvarado & Mendívil, 2015). Tal situación podría trasladarse en condiciones similares a otros estados de la república con altos índices de violencia como Tamaulipas, Coahuila, Veracruz, Sinaloa, Guerrero o Nuevo León, entre otros. La incidencia del crimen organizado no se puede delimitar a una región en específico, ya que como menciono anteriormente, a partir del 2006 la violencia y la fragmentación de grupos delictivos dio como resultado que en gran parte del país se viviera un estadio de inseguridad.

En ese sentido, publicar en un medio de comunicación local o uno de circulación nacional, así como la libertad que posee un periodista que ejerce el oficio en el interior del país a diferencia del que se desenvuelve en las grandes metrópolis, emergen como variables que pueden determinar la vulnerabilidad del profesional de la información. En tanto, para Waisbord (2002), los principales factores que inciden en la seguridad del periodista son la publicación de temas delicados y practicar periodismo en publicaciones locales.

Existen diferentes formas en las que periodistas regionales son desplazados forzadamente, una puede ser por su propia cuenta, o recurriendo al gobierno federal en búsqueda de protección. Éste, por medio del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, adscrito a la Secretaría de Gobernación, se encarga de evaluar la situación del periodista amenazado y

determinar el nivel de resguardo que requiere, siendo la reubicación geográfica una de las opciones.

“En nuestro país los estados con mayor índice delictivo y que enfrentan la llamada “guerra contra el narcotráfico” es donde se da fundamentalmente el desplazamiento llamado por “goteo”, pues la población se desplaza de persona en persona, de familia en familia, lo que hace que sea prácticamente imposible cuantificar de manera precisa el número desplazado” (Mercado, 2016).

El desplazamiento interno forzado engloba distintas dimensiones causantes de la movilidad, aunque la inseguridad y la violencia generalizada son los principales motivos para que dicho fenómeno se dé. Al respecto, Albuja (2014) menciona que, según los principios rectores del concepto, debería de haber coacción para poder llamarse desplazamiento interno forzado, sin embargo, en algunas situaciones la gente afectada de forma colateral también es orillada a abandonar su lugar de origen. Por su parte, los periodistas mexicanos, a diferencia de los corresponsales de guerra, no pueden salir tan fácilmente de la zona de conflicto, y como actos de seguridad tienen que apelar a la autocensura o el ocultamiento de información sensible para grupos de poder, entre otros (Bartman, 2017). Es por esto que el desplazamiento interno forzado, con todas sus implicaciones es una medida que periodistas en riesgo se han visto obligados a tomar.

En el capítulo próximo se realiza una revisión de la literatura relevante sobre el tema con el fin de saber las aproximaciones que la academia ha hecho al respecto. Asimismo, a partir del debate que existe actualmente sobre el fenómeno, se logró establecer la pertinencia y la relevancia del presente estudio, el cual pretende, de forma exploratoria, establecer las condiciones que rodean la experiencia de los periodistas desplazados a la Ciudad de México a causa de la violencia. En primera instancia se trazará un recorrido sobre los estudios que se han realizado en torno a la violencia contra la prensa en México, para después poner foco en los esfuerzos académicos que se han hecho para esclarecer el impacto de DIF tanto en México como en distintas regiones del mundo.

1.- Dos fenómenos, un objeto de estudio.

Actualmente no existen estudios académicos que brinden elementos para comprender el desplazamiento interno forzado de periodistas en México. No obstante, algunas experiencias sobre comunicadores desplazados provienen de países asiáticos como Pakistán, en donde periodistas tribales han sido perseguidos y orillados a huir de las áreas tribales federalmente administradas (FATA) a un lugar relativamente más seguro como Peshawar. Al ser una zona que se encuentra cerca de la frontera con Afganistán, los reporteros desplazados tienden a tener un rol proactivo con colegas extranjeros, y parecido a lo que sucede en México, éstos poseen miedo constante sobre lo que publican, ya que podría afectar directamente a familiares y gente cercana que permanecieron en el lugar de origen. Asimismo, se ven obligados a tomar decisiones riesgosas constantemente (Ifraan & Brooten, 2017).

Al ser África un continente con amplios obstáculos para el desarrollo del periodismo autónomo, existen aproximaciones desde países como Burundi (Frère, 2017), donde se ha analizado la percepción profesional de los periodistas que fueron exiliados al país vecino, Rwanda. Si bien el artículo no profundiza en casos de desplazamiento interno, este brinda elementos para observar cómo los periodistas desterrados han perdido confianza tanto en el papel social que desempeñan, como en el *ethos* profesional que poseían anteriormente. Si bien, los hallazgos obtenidos por Frère pueden tener similitudes con las condiciones que atraviesan los periodistas mexicanos, existen matices que serán explorados en capítulos posteriores. Igualmente podemos encontrar aproximaciones desde Sri Lanka, en donde Balasundaram (2019) observó el papel de periodistas que fueron obligados al exilio por el gobierno autoritario de aquel país del sudeste asiático. Parte de los hallazgos obtenidos radican en que la noción normativa del periodismo, con el exilio, se deja de lado, dando lugar a un rol con mayor actividad política e injerencia social en el ejercicio profesional.

En México, la información sobre comunicadores desplazados internamente se ha abordado superficialmente a partir de publicaciones periodísticas y algunos estudios académicos en los que el fenómeno no es el eje rector de los mismos. Sin embargo, en la literatura académica, no encontré material de ningún tipo que expusiera cuáles son los efectos directos, la experiencia que rodea el desplazamiento interno forzado de periodistas o las acciones emprendidas por los comunicadores como agentes capaces de reconfigurar su estado en el destino receptor. Por tanto, los estudios con los que el fenómeno estudiado puede dialogar

son los concernientes a la violencia contra la prensa y el Desplazamiento Interno Forzado desde sus diversas perspectivas. De acuerdo con Artículo 19 (2019) las agresiones contra comunicadores aumentaron en un 100% durante el año pasado, situación que refleja la importancia de comprender las dinámicas de violencia que han experimentado los y las periodistas mexicanas, ya sea para actuar con la implementación de políticas públicas o desde la sociedad civil, impidiendo que la violencia contra la prensa prevalezca.

Distintas disciplinas como la Sociología, la Psicología, la Ciencia Política y, por supuesto, la Comunicación, han abordado la problemática de la violencia que experimentan los periodistas con motivo de su labor. No obstante, los estudios realizados, principalmente se han abocado a visibilizar, desde distintos enfoques teóricos, la vulnerabilidad del comunicador en su entorno de residencia, y asimismo los factores tanto estructurales como individuales que han propiciado cambios en el ejercicio periodístico en entornos subnacionales. Por lo tanto, la relevancia de la presente investigación radica en dar seguimiento temporal a aquellos periodistas que tuvieron que salir de su lugar de procedencia a causa de amenazas y agresiones por desempeñar su trabajo en entornos de extrema violencia, fenómeno que hasta el momento no se ha abordado en México. Debido a que la Ciudad de México, comparada con las demás entidades federativas, se presenta como un supuesto santuario para personas perseguidas, ha fungido como refugio ya sea para periodistas adheridos a programas gubernamentales de protección, o para aquellos que han decidido huir con sus propios recursos del riesgo que experimentaban anteriormente, lo que nos hace preguntarnos ¿qué ha sido de aquellos comunicadores que se han tenido que desplazar? y ¿en qué condiciones se encuentran en el entorno receptor?

La creciente violencia contra la prensa en México ha atraído la atención de diversas organizaciones no gubernamentales y académicos interesados en explorar las dinámicas del ejercicio periodístico en entornos de riesgo. Si bien, este foco ha arrojado una gran cantidad de estudios que visualizan desde diversos ángulos y metodologías la complejidad que rodea la práctica periodística en México, la literatura académica no se ha propuesto, o no ha logrado sumergirse en los periodistas que han tenido que huir de su lugar de origen a causa de amenazas o agresiones por parte de distintos grupos de poder. Por lo que la realidad de los

comunicadores mexicanos en condición de desplazo está relativamente invisibilizada en la investigación científica.

En ese sentido, a continuación, presento una revisión sobre la literatura reciente que se ha producido en torno a la violencia contra la prensa en México. Igualmente realizaré un recorrido por algunos estudios sobre desplazamiento interno forzado. Éstos, generalmente han puesto la mirada en poblaciones que han tenido que huir de conflictos armados, asentándose en lugares donde la percepción de riesgo se reduce. No obstante, la literatura académica se ha quedado corta en mostrar la experiencia de grupos focalizados como podrían ser los periodistas, por lo que la presente investigación realiza un cruce entre ambas perspectivas que abona a la complejidad de los dos campos de estudio.

1.1.- Violencia contra periodistas en México

Los estudios sobre periodismo han sido aquellos que principalmente han dado luz a la reflexión en torno a la violencia ya sea física o simbólica, que experimentan los periodistas, principalmente por ejercer su profesión en entornos de violencia. Sin embargo, distintos enfoques teóricos, provenientes de disciplinas fuera de la Comunicación han abordado el fenómeno con el fin de observar la complejidad que lo rodea, y así, generar conocimiento por medio de técnicas cualitativas y cuantitativas. A continuación, realizaré una revisión por los estudios más relevantes que se han publicado sobre violencia contra la prensa en México, país que últimamente, por la elevada incidencia de agresiones, ha estado muy presente en los intereses de investigadores nacionales y extranjeros.

Silvio Waisbord (2002) establece que los países con un sistema post-autoritario han tenido que adoptar valores de las democracias liberales anglosajonas como la libertad de expresión, sin embargo, la estructura política y social de las democracias emergentes no ha tenido la fortaleza necesaria para llevarlos a cabo exitosamente. Un ejemplo claro dentro de Latinoamérica es México, país que, en el 2000, con la alternancia política a través de la llegada de Vicente Fox a la presidencia, presumía el fin del autoritarismo implementado durante aproximadamente 80 años por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La presunta llegada de la democracia, así

como la consolidación del modelo neoliberal en el país, brindó el panorama ideal para que distintos periodistas mexicanos con preparación en el extranjero comenzaran a ejercer un periodismo independiente y por fin se diluyera el maridaje histórico entre el poder político y los medios de comunicación hegemónicos (Hughes, 2009).

Este paso hacia la profesionalización del periodismo en México se dio con la consolidación de medios impresos como la Jornada, El Norte, Reforma y el semanario Proceso, entre otros. No obstante, los periodistas de empresas de comunicación locales quedaron vulnerables ante los regímenes híbridos que prevalecen en la mayoría de los municipios del país, los cuales han cooptado el periodismo crítico ya sea por la vía de la publicidad gubernamental, diversas prácticas clientelares o por medio de la violencia en caso de que el ejecutivo tenga poco respaldo del congreso y escasos recursos económicos (Salazar, 2020). El desarrollo histórico de la prensa regional ha dado como resultado un periodismo pasivo ante los diversos poderes, en donde la función vigilante de la prensa se ha visto capturada tanto por intereses privados como políticos, a los que actualmente se les suman los intereses del crimen organizado (Márquez, 2015). El incremento y prevalencia de la violencia contra la prensa en el país, pero específicamente en entornos regionales, ha ocupado a diversos académicos a reflexionar y encontrar las causas y los efectos que ha tenido la actual descomposición social sobre el periodismo mexicano.

La relevancia de comprender y estudiar la violencia contra la prensa y sus efectos a corto y largo plazo radica en que el fenómeno está haciendo que existan lugares del país silenciados. En ese sentido, investigadores se han acercado a observar las prácticas que tienen que emplear diversos periodistas con el fin de reducir el riesgo que enfrentan diariamente. Estas tácticas han causado, naturalmente, que cierta información no sea emitida y la esfera pública carezca de información necesaria para el fortalecimiento de la democracia (Hughes & Márquez, 2017). Acciones como la autocensura, el alejamiento de eventos violentos, así como la cobertura grupal de temas sensibles, son algunas de las medidas que los comunicadores han tenido que adoptar con el fin de reducir el riesgo que conlleva su labor diaria.

La complejidad de la violencia generalizada y el impacto que ha tenido en el ejercicio periodístico ha promovido el involucramiento del campo académico para

comprender los cambios y las adaptaciones que han surgido como consecuencia de la narcopolítica que prevalece en el país. Si bien el periodismo profesional, constitutivamente es una profesión que puede llegar a incomodar a distintos actores sociales, la violencia contra la prensa es un concepto que ha adquirido diversas dimensiones. Generalmente, los estudios sobre periodismo se han esforzado en examinar las formas más visibles de violencia que experimentan los comunicadores, como las amenazas, las agresiones físicas y las privaciones de la libertad, entre otras. No obstante, existen dinámicas más sutiles como la violencia simbólica a mujeres periodistas y minorías étnicas, entre otras de corte estructural, que también han obstaculizado el óptimo ejercicio periodístico (Brambila & Hughes, 2019).

Esfuerzos desde algunos estados de la república mexicana han explorado la relación entre el contexto de violencia y las rutinas periodísticas de comunicadores locales, estableciendo que definitivamente la presencia de grupos delictivos aunada a las agresiones provenientes de funcionarios públicos, han alterado la práctica profesional en distintas regiones del país. Investigadores de estados como Sinaloa (Rodelo, 2008), Coahuila (Lemini, 2015), Veracruz (Del Palacio & Olvera, 2017), Tamaulipas (Cepeda, 2020) y Baja California (Merchant-Ley, 2018) han abordado el fenómeno localmente desde diferentes aproximaciones. Si bien, existe cierta homogeneidad en las dinámicas de violencia que enfrentan los comunicadores regionales, diversos estudios empíricos han hallado que el riesgo que perciben los periodistas en cada región, en ocasiones proviene de actores distintos, impactando directamente en sus rutinas, así como en la consolidación de estrategias de reducción de riesgo. Por ejemplo, en el estado de Veracruz, durante la administración de Javier Duarte, el riesgo, principalmente estaba ligado a diversas amenazas y agresiones perpetuadas por funcionarios públicos locales, quienes siempre fueron protegidos por el gobierno estatal. Los casos más visibles en ese estado han sido el asesinato en 2012 de la corresponsal del semanario Proceso, Regina Martínez e igualmente, en 2015, la muerte en la Ciudad de México del fotorreportero veracruzano Rubén Espinoza, ambos homicidios supuestamente orquestados desde la cúpula política estatal.

El caso de Veracruz ha sido estudiado exhaustivamente por Celia del Palacio, quien ha brindado un panorama general de las causas estructurales y organizacionales por las que periodistas de este estado han sido vulnerables al poder político y criminal. Factores como la descentralización política a consecuencia

de la alternancia en el ejecutivo, aunada a la creciente presencia del crimen organizado, han orillado a generar las condiciones idóneas para que los comunicadores veracruzanos sean cooptados por diversos métodos que van desde el cohecho hasta el asesinato (Del Palacio & Olvera, 2017). Por otro lado, en el caso de Coahuila, Lemini (2015) ha observado las rutinas periodísticas que han tenido que implementar los periodistas que cubren noticias sobre narcotráfico, especialmente aquellos que tienen presencia en medios digitales. Sus hallazgos arrojan que los periodistas que trabajan en publicaciones físicas, igualmente se tienen que asumir como “convergentes” siendo el alejamiento de los hechos violentos, así como el anonimato en redes sociales las principales estrategias de precaución en los periodistas de la ciudad de Saltillo.

De acuerdo con Mireya Márquez (2015) las condiciones de violencia en entornos subnacionales no actúan como factor aislado en contra de los periodistas regionales. Existen condiciones de la cultura periodística post-autoritaria que, sumadas a la violencia, abonan a la vulnerabilidad del periodista en los estados de México. Por ejemplo, el reportero policiaco, es el menos autorizado para negociar ventajas o favores, ya que debido a la jerarquía dentro de las organizaciones periodísticas ha quedado fuera de los intercambios políticos, y su misma labor, lo ha orillado a panoramas más perturbadores como asesinatos y relaciones con policías o delincuentes.

A pesar de que los periodistas, en general, son vulnerables a recibir agresiones constantes, son los que cubren temas de seguridad quienes están más expuestos a actos de violencia física en su contra y a condiciones laborales de mayor precariedad comparados con sus colegas de otras fuentes. “Pese a ser la nota roja la que tradicionalmente aumenta las ventas, ya desde siempre, son los reporteros policiacos los que se hacen en la calle y no en las aulas, los más desprotegidos laboralmente y los más vulnerables a la coerción y hostigamiento (Del Castillo, 1997, 2005; Hallin, 200c; Lara Klahr & Barata, 2009 en Márquez, 2015)

De acuerdo con la literatura académica la precariedad laboral no solamente se presenta en los reporteros de nota roja. En ese sentido, Cepeda (2020) ha visibilizado, a través de un enfoque de género, las condiciones laborales de las periodistas en el estado de Tamaulipas. Los principales hallazgos fueron que sin importar que tengan el mismo nivel educativo y laboren las mismas horas que los hombres periodistas, las comunicadoras perciben salarios considerablemente más

bajos. Además, aunada a la generalizada precariedad laboral que existe en el estado fronterizo, las periodistas tamaulipecas tienen que lidiar con el acoso laboral y sexual dentro de las redacciones. Factores como el género, la escasa profesionalización, los bajos salarios o las prácticas clientelares de comunicadores y empresas de comunicación abonan a la precariedad del periodismo regional, a la que se le debe sumar la violencia focalizada hacia comunicadores incómodos para el poder.

Dicha precarización ha promovido que periodistas de diversas regiones del país implementen dinámicas clientelares con funcionarios públicos e incluso con miembros del crimen organizado con la finalidad de obtener recursos económicos y simbólicos para mejorar su nivel de vida o facilitar su labor periodística, respectivamente. En ese tenor, Merchant-Ley (2018) a través de un acercamiento cualitativo analizó los intercambios simbólicos entre periodistas y oficinas de comunicación gubernamental y empresarial en el estado de Baja California. Estos intercambios los ha catalogado como relaciones de cortesía entre ambos actores con fines de obtener un beneficio mutuo. La precarización del trabajo periodístico en aquel estado, la extenuante jornada laboral, y la falta de recursos para trabajar, han fortalecido estas relaciones entre periodistas y oficinas de comunicación.

Por otro lado, existen aproximaciones desde los Estudios sobre Periodismo que han abordado el fenómeno a nivel nacional. Las percepciones de riesgo que experimentan periodistas no sólo que cubren la fuente de seguridad, sino todos aquellos que se encuentran en activo, así como los factores que determinan las prácticas que comunicadores emplean para reducir el riesgo han sido examinadas desde enfoques cualitativos y cuantitativos (González & Reyna, 2019; Márquez & Hughes, 2017). Por medio de encuestas a periodistas a lo largo del país Márquez y Hughes (2017) hallaron que la inseguridad física se sobrepone a presiones económicas para omitir información de interés público y que en general, la prioridad en actuar como agentes de cambio, la juventud, el estatus de minoría étnica y el trabajo en ciudades más pequeñas, son predictores importantes de distintas prácticas de precaución. En tanto, González y Reyna (2019) han contribuido a explicar cómo las y los periodistas en México perciben y experimentan el riesgo de ser víctimas de violencia, cómo afecta su confianza hacia las instituciones y sociedad, y cuál es el impacto de las actuales o potenciales agresiones a causa de realizar sus actividades profesionales.

Existe una noción generalizada de que aquellos periodistas que desarrollaban un periodismo crítico y vigilante ante el poder son los que han recibido amenazas tanto del crimen organizado como de funcionarios públicos, y que las agresiones recibidas están siempre relacionadas con su labor periodística (González, 2020; 2017). No obstante, no se han abordado hasta el momento otras dinámicas de complicidad entre los comunicadores y el poder, que, en ocasiones, puedan propiciar actos de venganza o agresiones contra la prensa. En tanto, Rubén González (2017) ha explorado las relaciones que tienen los periodistas regionales con actores del crimen organizado y el poder de los mismos para establecer la agenda mediática a través de distintos métodos de coerción, que van desde prácticas clientelares hasta amenazas de muerte. Considero pertinente mencionar que este autor, por medio de entrevistas en profundidad alrededor del país, halló los indicadores y factores que los comunicadores mexicanos consideran de mayor riesgo al momento de realizar su trabajo, datos con los que la presente investigación encontró bastante similitud.

Además, los más recientes hallazgos de González (2020) establecen que independientemente de la fuente que cubran, los periodistas mexicanos enfrentan un miedo constante en su labor profesional, y, a su vez, la autocensura es de las principales tácticas que emplean para mitigar el riesgo que puedan correr por publicar información sensible. Aunadas a las consecuencias profesionales, los comunicadores igualmente tienen repercusiones personales y laborales (Lemini, 2015 & González, 2020).

“En el plano individual, la evidencia empírica muestra que los ataques han alterado la vida de los periodistas en tres formas, primero existe una repercusión psicológica relacionada con el miedo constante (tanto para el periodista como para la familia del mismo), y apatía de hacer su trabajo. En segundo lugar, existe alteración en las actividades diarias del periodista para evitar posibles ataques. (...) En tercer lugar igualmente hay alteración en sus prácticas profesionales, por un lado, en la mejoría de sus actividades y por el otro, la autocensura.” (González, 2020)

Como he mencionado anteriormente, existen factores estructurales, organizacionales e individuales que hacen que el periodista ejerza en condiciones de precariedad, siendo los comunicadores locales quienes se encuentran en mayor desventaja por los míseros sueldos, las extenuantes jornadas laborales, la escasa profesionalización y el riesgo latente por realizar su trabajo. Sumado a esto, el contexto de violencia generalizada que vive México desde hace casi dos décadas ha hecho que la narrativa oficial, generalmente, atribuya la muerte o las agresiones

contra periodistas al creciente clima de inseguridad, intentando omitir que existan motivos políticos detrás de los ataques. Distintas ONG's y colectivos de periodistas han documentado que efectivamente, algunos periodistas que ejercen un rol vigilante ante el poder han sufrido violencia por parte de funcionarios públicos. Al respecto, Midas Bartman (2018), a través de un enfoque cuantitativo encontró que los ataques a periodistas en diversas regiones de México no son una consecuencia natural de la violencia criminal, sino que ciertos comunicadores se convierten en objetivos directos de violencia política.

“Las probabilidades de ser asesinado son mucho más altas para periodistas que para la población en general en México. En tanto, las probabilidades varían según los estados: los estados que son más peligrosos para los periodistas no son los más peligrosos en términos de violencia generalizada y viceversa. [...] Los estados con altos índices de violencia relacionada con el crimen organizado, no son los estados que experimentan mayores niveles de violencia contra periodistas. En tanto, los ataques a comunicadores no son únicamente producto del crimen organizado.” (Midas-Bartman, 2018)

Por otro lado, Julieta Brambila (2017) brinda una aproximación de qué factores sociales determinaron la muerte de los periodistas en el nivel subnacional del 2010 al 2015. Igualmente, los datos demuestran que en ese periodo más periodistas fueron asesinados por violencia proveniente del poder político que del crimen organizado, reforzando la premisa de Bartman. Además, por medio de correlaciones, se han obtenido evidencias de que “los periodistas mexicanos son más propensos a ser asesinados en aquellos estados con mayor nivel de violencia social, conflicto interno, violaciones severas a los derechos humanos y un precario desarrollo democrático” (Brambila, 2017). Es plausible el trabajo que han hecho diversos académicos para encontrar las relaciones y los factores que pueden determinar las agresiones o hasta la misma muerte de comunicadores en los estados, sin embargo, estas investigaciones han brindado un panorama del periodismo y el riesgo latente de ejercerlo, sin explorar lo que ha pasado después de que ciertas personas sean desplazadas por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

Una vez que diversos investigadores han mostrado los tipos de violencia y las condiciones que el periodista mexicano, pero sobre todo el regional, tiene que enfrentar para poder realizar su trabajo de forma satisfactoria. Los estudios sobre periodismo han extendido el terreno de investigación hacia aquellas estrategias de resiliencia y las medidas que han tenido que emprender comunicadores para

conservar ciertos valores como la autonomía editorial, el desenvolvimiento en entornos de mayor seguridad o el posicionamiento de agendas mediáticas independientes, entre otras acciones que han comprendido a los periodistas como agentes y no como víctimas (De León, Bravo & Duarte, 2018; Merchant, 2018; Martínez & Ramos, 2020). El contexto de violencia física y simbólica a la que se tienen que enfrentar las y los periodistas en México ha dado pie a que surjan nuevos espacios de profesionalización y apoyo gremial para atacar diversas problemáticas en conjunto, cobijados por una identidad común.

Por ejemplo, el reciente trabajo de Sarely Martínez y Diego Ramos (2020) funge como una primera aproximación al periodismo colaborativo en el mundo digital. Ambos investigadores se sumergen en el caso específico de la alianza de medios periodísticos Tejiendo Redes, conformada por 12 portales independientes alrededor de la república mexicana, mostrando su funcionamiento, gestión, y los procesos que envuelven las acciones de emprendimiento en la colaboración periodística. Esta red, se suma a diversas que se han creado con la finalidad de generar condiciones de solidaridad en lugares donde la autonomía periodística ha sido secuestrada, ya sea localmente o en un sentido nacional. Por ejemplo, dicha creación de asociaciones o redes de solidaridad ha sido provocada por la desconfianza de los comunicadores hacia instancias gubernamentales, medios de comunicación o hasta mismos colegas, ya que en ocasiones existen comunicadores infiltrados en las redacciones del crimen organizado o del poder político. (González, 2019)

Diversos estudios han mostrado las acciones que periodistas tienen que emprender para evadir agresiones, ya sea no físicas o físicas, que generalmente son las más visibles. Merchant-Ley (2018), por medio de la configuración del poder y la Teoría de la Estructura y Agencia explora las estrategias que implementan los periodistas de Baja California para sobreponerse ante actos de violencia económica, ética y psicológica por parte del aparato político estatal, hallando que el ejercicio periodístico en diversos medios para generar recursos y evitar prácticas clientelares, la solidaridad gremial ante los jefes de redacción y la visibilización en bloque de intimidaciones, son algunas de los métodos empleados por comunicadores para evadir estos tipos de violencia. Igualmente, cobra pertinencia mencionar que la presente investigación ha tomado elementos de este artículo para poder conformar el objeto de estudio, pero sobre todo el marco teórico, al tomar la precariedad del

trabajo periodístico como eje fundamental en la estructura social que constantemente restringe al periodista tanto como sujeto como profesional.

Si bien los hallazgos obtenidos por Merchant Ley (2018) brindan luz sobre las estrategias que emplean los periodistas bajacalifornianos para evadir la violencia estructural que aqueja a los trabajadores de los medios. Los periodistas desplazados, en un contexto distinto y con limitantes relativamente diferentes, también se posicionan como agentes capaces de modificar el estado de las cosas, y así lograr un mayor estado de bienestar ante la vulnerabilidad e incertidumbre que el desplazamiento interno forzado les brindó.

Como vimos en páginas pasadas, independientemente de las acciones emprendidas por los mismos periodistas para sobreponerse de condiciones adversas, existen estudios que han intentado desentrañar las redes que se han ido generando en torno a la violencia contra la prensa en México desde una perspectiva de acción colectiva. Relly y González de Bustamante (2017), por medio de un modelo elaborado para México, han abordado el fenómeno observando las redes nacionales e internacionales que se han tejido en respuesta a la violencia contra la prensa. Recientemente, por los escandalosos números que posee México de violencia contra periodistas, diversas organizaciones internacionales como Artículo 19, Reporteros Sin Fronteras y Committee to Protect Journalists (CPJ), entre otras, así como el campo académico nacional e internacional, han unido esfuerzos para conseguir mejores condiciones para los periodistas mexicanos y, a su vez, incidir de manera directa en medidas gubernamentales de protección y prevención de la violencia.

A pesar de que el gobierno ha creado y modificado leyes que promueven la atención y protección a periodistas agredidos (Mecanismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos), existe una desconfianza generalizada por parte del gremio hacia estos esfuerzos (De León, Bravo & Duarte, 2018). De hecho, una de las principales medidas del mecanismo en casos en los que la vida del comunicador corra peligro, es el desplazo, ya sea a un municipio aledaño al de origen o a otra entidad federativa, según sea el nivel de riesgo.

“Las redes de periodistas en México han cuestionado en el discurso y en las acciones los elementos técnicos y jurídicos que se desprenden de la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, así como su ejecución. Las características de la acción social de las redes están orientadas, en

gran medida, a resarcir desde el espacio privado y el espacio público los graves huecos de la legislación, buscando establecer mecanismos alternativos de protección no sólo contra agresiones, sino frente a la indiferencia de las autoridades” (De León, Bravo & Duarte, 2018).

Al ser la violencia contra periodistas un fenómeno tan amplio, disciplinas como la Psicología han puesto énfasis en los efectos psicológicos y emocionales que sufren cotidianamente aquellos comunicadores que trabajan en la fuente de seguridad, y, en específico, los que cubren notas relacionadas con la guerra contra el narcotráfico. No obstante, el interés de esta disciplina por saber las repercusiones en periodistas que cubren conflicto (Feinstein, 2006) provienen de la inquietud de conocer esta situación en contextos de guerra declarada. Diversos estudios, antes de que la realidad en México fuera tan dramática, visualizaron que los periodistas que cubren conflictos internacionales tienen repercusiones psicológicas, sin embargo, estos, si son corresponsales, en algún momento regresarán a sus países, dejando atrás el riesgo en los lugares donde realizaban su trabajo (Feinstein, 2013).

En ese sentido existen diferencias significativas, ya que los periodistas que cubren conflictos internacionales, y que provienen de medios de comunicación externos, a pesar de que evidentemente tienen repercusiones psicológicas, pueden tomarse respiros y abandonar temporal o permanentemente el lugar del conflicto. Estas características obedecen a los comunicadores que examinó Feinstein, los cuales provenían de países con un elevado nivel de desarrollo y únicamente viajaban a países en conflicto cuando su medio de comunicación los enviaba. En cambio, los periodistas en México que ejercen en zonas donde existe alta presencia del crimen organizado, experimentan un fenómeno diferente, resultando imposible abandonar la zona de conflicto ya que viven en ella, lo que repercute en el estado emocional de aquellos periodistas que cubren, sobre todo, la fuente de seguridad.

La literatura académica ha mostrado que las principales condiciones o trastornos que se manifiestan en comunicadores que están expuestos a riesgo constante o a imágenes con alto contenido de violencia han sido el de estrés postraumático (EPT), depresión, niveles de ansiedad o dependencia a sustancias como el alcohol o el tabaco. Posteriores a los resultados de Feinstein (2006; 2013) un grupo de académicos mexicanos realizaron estudios empíricos con la finalidad de observar los niveles de estrés postraumático que habían desarrollado los

periodistas que cubren información relacionada con violencia criminal en comparación con aquellos que cubren otro tipo de fuente (Flores, Reyes & Reidl, 2014). Los hallazgos arrojaron que, en efecto, aquellos comunicadores que cubren temas de seguridad desarrollaron con mayor grado los síntomas que sus colegas de otras fuentes, no obstante, los fotorreporteros fueron quienes resultaron con mayor nivel de EPT debido a la cercanía que tienen con las fuentes de información.

Flores, Reyes y Reidl (2014) igualmente realizaron un estudio cuantitativo con el fin de observar las relaciones que existen entre el trabajo periodístico en entornos de violencia y algunas consecuencias de corte psicológico. El estudio explora las implicaciones en el terreno del EPT en periodistas que cubren temas de crimen organizado y sus asociaciones comórbidas como la depresión, ansiedad o el consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco. Los hallazgos presumen que existe alta presencia de síntomas de depresión, EPT y ansiedad en periodistas que cubren la fuente antes mencionada. No obstante, por diversos factores, no se puede relacionar el consumo de sustancias nocivas con la práctica del periodismo en entornos de violencia. En ese sentido, cobra pertinencia conocer aquellas consecuencias emocionales que ciertos comunicadores pueden presentar, y de esta forma, saber identificar las condiciones mentales producto del desplazo y aquellas que probablemente ya acarreaban del lugar donde ejercían como periodistas.

Si bien, el campo académico ha comenzado a complejizar el fenómeno de la violencia contra la prensa y sus implicaciones, como he mencionado anteriormente, se ha quedado en un espacio-tiempo determinado, y los estudios que existen actualmente únicamente han explorado las dinámicas que se presentan en el lugar donde ejercen la profesión, por lo que el fenómeno demanda que investigadores comiencen a visualizar la práctica periodística en entornos de violencia como un fenómeno volátil y contingente, el cual tiene implicaciones de acuerdo al espacio y al tiempo en el que se desenvuelve. En ese sentido la relevancia de esta investigación, la cual establece una primera inmersión en las condiciones y los elementos que afectan la experiencia de aquellos comunicadores que tuvieron que salir de su lugar de origen a causa de la violencia.

Como podemos observar existe vasta información dentro de la literatura académica tanto sobre violencia contra trabajadores de los medios, como sobre desplazamiento interno forzado, ya que ambos fenómenos, o se han dado en

diversas latitudes anteriormente, o ya tienen tiempo suficiente de presentarse en México, por lo que investigadores han puesto atención en ellos. Sin embargo, hasta el momento no existe ningún estudio que logre juntar ambas perspectivas y explorar tanto la realidad como la actualidad de los periodistas que han tenido que huir de su lugar de origen a consecuencia de su trabajo. Es ahí donde se encuentra la relevancia de la presente investigación, la cual pretende llenar el vacío de información que existe al respecto y brindar explicaciones más complejas sobre la condición de los comunicadores desplazados a la Ciudad de México a causa de la violencia experimentada en sus entornos de origen.

1.2.- Desplazamiento Interno Forzado (DIF)

El DIF en México es un fenómeno que ha estado presente a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI. No obstante, a pesar de que se contabilizan decenas de miles de afectados, este ha sido reconocido por el gobierno federal apenas a finales del 2020, al asumir la responsabilidad de atender, prevenir y reparar integralmente a las víctimas de este fenómeno. Si bien las instancias gubernamentales, por diversos motivos, anteriormente no habían querido reconocer los movimientos poblacionales que se dan internamente, la literatura académica contiene estudios con distintas perspectivas que han delimitado, explorado y observado las causas y los efectos del DIF. Principalmente, la Economía, la Antropología, la Sociología y el Derecho han sido las áreas de conocimiento encargadas de estudiar este fenómeno, que, con el paso del tiempo y los cambios sociales, se ha intensificado en distintas partes del mundo.

Existen diferentes causas por las que se puede dar el DIF. En México, los principales motivos que la academia ha identificado obedecen a la presencia de algún conflicto armado, violencia generalizada, violación a derechos humanos, delincuencia organizada, conflicto social, discriminación, disputa de tierras o recursos naturales, ejecución inadecuada de proyectos de desarrollo y desastres naturales o contingencias socioambientales (Mercado, 2013). Cabe aclarar que se mencionan todas las causas que pueden provocar el fenómeno, sin embargo, para la investigación únicamente se tomará en cuenta el desplazamiento por violencia

generalizada y violación a derechos humanos, ya que los flujos de periodistas de un lugar a otro a causa de la violencia, no se pueden atribuir sólo a la delincuencia organizada debido a que en ocasiones los gobiernos autoritarios también fungen como perpetuadores de la misma.

Como he insistido anteriormente, la literatura académica no ha contemplado grupos específicos de personas desplazadas. Generalmente se han estudiado sectores amplios de población que han tenido que abandonar su lugar de residencia de un momento a otro. La población afro de Colombia, pueblos rurales y diversas víctimas de conflictos alrededor del mundo como en Ucrania, Uganda y Nigeria, entre otros (Dubinska & Nuridzhanian, 2019; Fiala, 2015; Gwadabe, Salleh, Ahmad & Jamil, 2018) han sido objeto de estudio para comprender las implicaciones del DIF en sus diversas dimensiones. No obstante, la situación de los periodistas mexicanos desentona con aquellos que han sido estudiados anteriormente, ya que el desplazamiento de los mismos se da “por goteo” y, en general, tiene características muy particulares según sea el caso, ya que los trabajadores de los medios provienen de lugares diversos y poseen recursos que han sido obtenidos de acuerdo a su historia de vida.

El término, en primera instancia ha intentado separarse de conceptos como la migración, el asilo o los refugiados, ya que, aunque pareciera ser lo mismo, tiene implicaciones que los hace totalmente diferentes. Francis M. Deng, quien fungió como primer Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, lo ha definido de la siguiente forma:

“Personas o grupos de personas forzadas a escapar o huir de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado frontera estatal internacionalmente reconocida” (Deng, 1998)

Estos elementos constitutivos nos permiten diferenciar el concepto de los demás que se le puedan parecer. Por ejemplo, a diferencia de la migración, la cual conlleva un mínimo grado de planeación, el DIF se da de forma intempestiva, cuando generalmente el principal motivo del mismo es salvar la vida. Asimismo, dicha categoría ha sido difícil de tipificar en la ley, ya que es complicado, en primera instancia, identificar a las víctimas de DIF, y, por otro lado, a diferencia de los refugiados, los desplazados internos continúan bajo el manto legal del país en el

que se encuentran, obstaculizando la oportunidad de recibir un tratamiento diferenciado.

En contraparte, podemos observar que, en términos legales, está relativamente resuelta la tipificación del fenómeno, sin embargo, académicamente ha existido un constante debate sobre las implicaciones y características del DIF. Erin Mooney (2005) ha intentado establecer los límites y los elementos que puedan identificar a una persona desplazada, así como la temporalidad que posee dicho término. Mooney ha trabajado en la elaboración del concepto en su complejidad, y al igual que distintos autores, ha encontrado que no todas las personas desplazadas son pobres, y que, aunque la gran mayoría lo son, la nueva realidad las hace vulnerables económica, social, y políticamente. Además, existe la percepción entre la gente desplazada de que portan un estigma difícil de deshacerse de él.

En Latinoamérica, los estudios sobre DIF, principalmente provienen de Colombia (Ibáñez & Moya, 2006; Ramírez, Gómez, Gesteira, Chaskel, Espinel & Shultz, 2016), país que en décadas pasadas experimentó dinámicas de violencia similares a las que México ha tenido en los últimos 20 años. El conflicto que se dio en el país sudamericano entre gobierno, guerrilla y cárteles de la droga, propició que millones de colombianos tuvieran que desplazarse de su lugar de origen, siendo las cabeceras municipales o ciudades de mayor envergadura aquellas que fungieron como receptoras. Las características socioeconómicas de los desplazados y las posibilidades de reinserirse en el nuevo entorno han sido exploradas por la literatura académica desde distintas perspectivas.

Por un lado, el caso colombiano, que a pesar de que se desarrolló en condiciones distintas, tiene aspectos similares a los que se han dado en México. Ibáñez y Moya (2006), desde un enfoque económico, lograron comparar las condiciones socioeconómicas de los hogares desplazados antes y después del desplazamiento; igualmente contrastaron las condiciones de los hogares desplazados en los municipios receptores con las de la población pobre e indigente urbana, y por medio de modelos econométricos identificaron los determinantes del bienestar en el nuevo entorno. Los principales hallazgos obtenidos de los estudios que han reflexionado sobre el bienestar de los sujetos desplazados coinciden que el nivel de vida disminuye considerablemente en el espacio receptor, y se presentan problemáticas como la fragmentación familiar y la desarticulación de redes tanto de amistad como laborales (Ibáñez & Moya, 2006; Ibarra, 2014). En palabras de los

autores se muestra la repercusión en los ingresos de desplazados colombianos producto del conflicto armado entre guerrilla, crimen organizado y ejército:

“Los programas de generación de ingresos evaluados muestran que su impacto, aunque positivo, no es suficiente para aliviar sustancialmente las condiciones de la población desplazada. Si bien dichos programas permiten mitigar la caída en el consumo y aumentar los ingresos laborales, después de un año los niveles de ambas variables se acercan a aquellos de los no beneficiarios y son bastante inferiores a sus condiciones en el municipio de origen. Parecería entonces que estos programas son efectivos en una etapa de transición de la ayuda humanitaria de emergencia a la estabilización socioeconómica, pero no ofrecen soluciones permanentes.” (Ibáñez & Moya, 2006)

Por otro lado, el fenómeno ha sido abordado desde diversas técnicas metodológicas, por ejemplo, Ramírez, Gómez, Gesteira, Chaskel, Espinel & Shultz, (2016) presentan el trabajo de campo realizado para identificar la experiencia de dos mujeres desplazadas forzosamente en Colombia a través de su historia de vida. Los autores presentan las impresiones y la subjetividad de los sujetos de estudio antes, entre y después del desplazamiento. Este estudio retoma la experiencia de dos mujeres provenientes del campo y expone las narrativas de ambas, quienes coinciden que el desplazamiento interno rompe con los estilos de vida, las formas de generar ingresos y las relaciones de amistad. Además, mencionan que las repercusiones psicológicas del fenómeno son devastadoras para quienes lo experimentan.

Es visible que debido a que el país sudamericano ha experimentado contextos similares a los que se viven actualmente en México, los fenómenos que han emergido a causa del conflicto armado ya han sido abordados desde diversos enfoques por académicos colombianos o extranjeros. Podríamos decir que el caso de México, de acuerdo con la literatura académica, aún se encuentra en una fase exploratoria, etapa en la que se están mostrando los números y las acciones gubernamentales emprendidas para mitigar el DIF. Actualmente, sólo existe un estudio que aborda, a través de cuatro historias de vida las causas y las implicaciones que tiene el desplazamiento interno forzado en el estado de Sinaloa, donde se expone el trastocamiento del fenómeno en las dimensiones familiares e identitarias de los sujetos que lo experimentan (Ibarra, 2014)

Aterrizando los estudios realizados sobre DIF en México, en la literatura encontramos aproximaciones de corte legal en los que se examinan las acciones

emprendidas por el gobierno para poner en la agenda política la problemática del DIF. A pesar de que aún no existe ninguna figura legal que establezca el fenómeno como una realidad en el país, diversos estudios han examinado los debates políticos y los intentos que el poder legislativo ha realizado para instrumentar políticas que atiendan a víctimas en estado de desplazamiento (Rubio, 2016; Hernández, 2020). En ese sentido, diversos académicos han examinado la eficacia de organismos como la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV), y sus facultades para proteger, brindar atención psicológica y reparar el daño de personas que han sido víctimas de delitos o violaciones a los derechos humanos.

Los estudios que han reflexionado sobre el actuar del gobierno en cuestión de protección y reparación de víctimas, se han quedado en lo teórico, es decir, no hay conocimiento empírico de corte cualitativo que muestre la realidad de los beneficiarios de programas como la CEAV (Rubio, 2016), dentro de los cuales también se encuentran algunos periodistas desplazados. Éstos, generalmente han podido ingresar por su condición de víctima ante un acto de violencia contra los derechos humanos, ya que la característica de desplazado aún no es suficiente para que puedan ser beneficiarios de dichos programas. En tanto, Rubio (2016) examina el impacto de la violencia criminal en el desplazamiento en México entre 2006 y 2014. Se centra principalmente en el debate político en torno a la definición de desplazamiento interno, las estadísticas existentes y las obligaciones del Estado mexicano hacia sus víctimas. Asimismo, realiza una comparación entre la problemática de DIF en México, la omisión por parte del Estado y el discurso oficial en torno a la migración y el DIF en instancias internacionales, el cual es contradictorio con la realidad del país.

Como consecuencia de la premura que tiene México por tipificar y poder actuar legalmente para prevenir y resarcir a las víctimas de dicha situación, los Derechos Humanos es la principal área de conocimiento que ha reflexionado en torno al DIF (Pérez & Castillo, 2019). En tanto, la problemática se ha abordado desde de la experiencia de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), organización de la sociedad civil que trabaja en la investigación, análisis, visibilización, incidencia y acompañamiento integral a víctimas del fenómeno.

Por otro lado, el impacto económico, laboral y social son las principales dimensiones que se han estudiado del DIF en distintas latitudes. Algunos hallazgos

han coincidido en que el nivel de vida, independientemente del estatus socioeconómico que poseía el sujeto anteriormente, disminuye y, a su vez, la capacidad de reinserirse en el nuevo entorno depende de las redes que el desplazado pueda generar (Atuesta & Paredes, 2015; Ramírez, Gómez, Gesteira, Chaskel, Espinel & Shultz, 2016). Además, los autores mencionados anteriormente ponen de relieve la marginación económica a la que los sujetos desplazados se tienen que enfrentar debido a que, en general, la gente que se ha visto obligada a salir de su lugar de residencia proviene de un entorno rural, y las habilidades que poseen, pocas veces son compatibles con las dinámicas urbanas.

No sólo aspectos económicos y laborales se han explorado, igualmente la identidad de los sujetos desplazados ha formado parte de los temas que se han abordado, asumiendo que el DIF “representa también el reinicio de una forma de vida, adaptación, superación subjetiva de una experiencia atravesada por rupturas y traumas; para el desplazado, reasentarse significa enfrentar las dificultades de empezar sin recursos, pues tuvo que abandonarlos” (Salazar & Álvarez, 2018). A partir de estas concepciones es que se pretende observar el fenómeno en periodistas, los cuales, al igual que los ciudadanos de a pie, han tenido que rehacer sus vidas en los lugares de recepción, específicamente en la Ciudad de México.

La conjunción de ambas literaturas (Violencia contra Periodistas y Desplazamiento Interno Forzado) ha dado como resultado la apertura de un fenómeno complejo, en el cual se conjugan la vulnerabilidad de un sujeto desplazado y su condición de periodista. El propósito de la investigación es observar las similitudes y variaciones de comunicadores en comparación con los ciudadanos de a pie que han sufrido situaciones de desplazo similares, así como las repercusiones personales, laborales y profesionales en el ejercicio periodístico. La omisión por parte de la academia ante el fenómeno de periodistas desplazados a la Ciudad de México representa un reto de investigación al ser esta la responsable de brindar la primera mirada exploratoria de la problemática y comenzar a forjar conocimiento en torno a un fenómeno que, desafortunadamente, forma parte de las dinámicas sociales en el país.

1.3.- Fortalezas y debilidades de la literatura

Debido a que ambos fenómenos (Violencia contra periodistas y DIF), lamentablemente, no son ninguna novedad en la sociedad, han sido abordados por separado, desde diversos enfoques tanto cuantitativos como cualitativos, brindando esquemas y reflexiones complejas sobre el desarrollo tanto de la violencia contra periodistas como del DIF. Esta variedad de estudios puede brindar al investigador las herramientas necesarias para poder abordar el fenómeno que compete al presente estudio de la forma más responsable posible, ya que, al ser un trabajo de corte cualitativo, los periodistas desplazados fungen como sujetos de análisis, a los cuales hay que tratarlos con amplia sensibilidad y empatía. Asimismo, la presente investigación emerge de la conjunción de dos problemáticas distintas dando como resultado un nuevo objeto de estudio.

En el caso del DIF, únicamente al revisar los estudios que obedecen al fenómeno por causas relacionadas con violencia, ya que como menciono anteriormente, éste se puede originar por factores de diversa índole, encontramos literatura correspondiente a países que han tenido conflictos armados en las últimas décadas, y dependiendo del tiempo que ha pasado, así como el foco que le ha puesto la investigación académica, es la complejidad del abordaje epistemológico en los diferentes casos de estudio. En tanto, México al ser un país que gubernamentalmente acaba de reconocer aún el DIF como una problemática real, la investigación académica ha comenzado a hacer esfuerzos por, primeramente, delimitar el fenómeno para después comenzar a estudiarlos desde distintos enfoques. De ahí radica la relevancia de la presente investigación, que, a través de 20 entrevistas en profundidad a comunicadores desplazados, logró observar en qué condiciones se encuentran, cuáles son los elementos que rodean su experiencia como sujetos desplazados y visualizar las tácticas tanto de resiliencia como de protección que han emprendido en el nuevo entorno en su carácter de agentes.

La variedad de estudios que rodean ambos fenómenos permite al investigador tener una amplia perspectiva sobre el conocimiento que se ha generado al respecto, no obstante, como he mencionado anteriormente, los estudios sobre periodismo no han logrado trascender en la temporalidad de la violencia contra la prensa, ya que todos los estudios que se han realizado han permanecido en el espacio-tiempo en que los comunicadores ejercen en contextos de violencia.

En otros términos, la literatura académica únicamente ha abordado el tema con la variable de violencia y sus efectos en las prácticas periodísticas y de seguridad de los comunicadores regionales. En tanto, se propone visualizar, a través de la variable del DIF, los elementos que atraviesan la experiencia del periodista desplazado en tres dimensiones distintas, la personal, la laboral-profesional y la estructural, así como evidenciar la agencia que los sujetos en cuestión poseen para incidir en la creación de estrategias de resiliencia y de protección.

2.- Periodistas desplazados. Una aproximación a la realidad

Para la adecuada comprensión de los hallazgos obtenidos a través de los métodos cualitativos empleados en este estudio, es pertinente realizar una revisión en torno a las categorías teóricas que han enmarcado el trabajo. Diferentes enfoques y conceptos ayudarán a brindar un hilo conductor que ayude a los lectores a identificar desde qué perspectivas teóricas parte la investigación, con el fin de lograr el anclaje necesario y consumir exitosamente las reflexiones y el análisis propuesto. A continuación, exploraré los distintos conceptos que fueron empleados para la óptima comprensión de las implicaciones que conlleva el desplazamiento interno forzado en las dimensiones individual, laboral – profesional y estructural de los periodistas, que, a causa de la violencia, han tenido que huir a la capital del país con el fin de encontrar mejores condiciones de seguridad.

2.1.- Categorías teóricas

Como primer punto, considero que es imprescindible entender en qué consiste el desplazamiento interno forzado (DIF), un fenómeno que se ha abordado académicamente desde distintas disciplinas como la sociología, la antropología y el derecho, principalmente. Francis M. Deng, quien fungió como primer Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, lo ha definido de la siguiente forma:

“Personas o grupos de personas forzadas a escapar o huir de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado frontera estatal internacionalmente reconocida” (Deng, 1998)

La mayoría de definiciones que existen sobre el fenómeno provienen de Colombia, ya que, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el país sudamericano, guardando toda proporción, entró en una situación de violencia similar a la que se ha presentado en México durante los últimos 15 años. Como menciono en apartados anteriores, la conjunción de grupos paramilitares, con carteles del narcotráfico, combatidos por las fuerzas armadas, creó un panorama en

el que personas en estado de vulnerabilidad tuvieron que cambiar de lugar de residencia. Sin embargo, años después del apogeo del conflicto colombiano, el gobierno de este país reconoció el fenómeno del desplazamiento interno forzado y comenzó a resarcir daños a las personas afectadas.

Por supuesto el DIF dependiendo del contexto socio histórico y geográfico donde se presente puede tener causas e implicaciones diversas. En primer lugar, es necesario diferenciar conceptualmente el fenómeno en cuestión con procesos parecidos como la migración o las personas refugiadas. Los migrantes, regularmente son personas que por alguna necesidad económica o personal deliberadamente deciden cambiar de lugar de residencia, y así optar por una estrategia de reproducción social, a diferencia del desplazado, quien no tiene la posibilidad de decidir en qué momento irse, ya que principalmente su huida se da de improviso con el fin de salvaguardar su vida. Por su parte, el refugiado es un desplazado que se ve orillado a cruzar una o varias fronteras a causa de algún tipo de persecución, con el aliciente de poder adquirir la figura legal de asilo y de esta forma permanecer con cierta protección en el país de destino (Mestries, 2014).

Asimismo, existen diferentes causas por las que se puede dar el DIF. Los principales motivos que la academia ha identificado son debido a algún conflicto armado, violencia generalizada, violación a derechos humanos, delincuencia organizada, conflicto social, discriminación, disputa de tierras o recursos naturales, ejecución inadecuada de proyectos de desarrollo y desastres naturales o contingencias socioambientales (Mercado, 2013). Cabe aclarar que se mencionan todas las causas que pueden provocar el fenómeno, sin embargo, para la investigación únicamente se tomará en cuenta el desplazamiento por violencia generalizada, ya que los flujos de periodistas de un lugar a otro a causa de la violencia, no se pueden atribuir sólo a la delincuencia organizada debido a que en ocasiones los gobiernos autoritarios también fungen como perpetradores de la misma.

“El desplazamiento forzoso es un recurso de sobrevivencia de poblaciones civiles frente a los regímenes de violencia interna. Es una acción y reacción en situaciones extremas, porque evidencia la imposibilidad de garantizar la vida por parte de cualquier instancia gubernamental y por parte de los actores y poderes involucrados (Salazar & Castro, 2014).

De igual forma considero pertinente mencionar que el fenómeno de desplazamiento interno acaba de ser reconocido por el gobierno federal en 2020, situación que durante décadas invisibilizó a cientos de miles de personas. Por tanto, uno de los móviles por los cuales el Estado mexicano no había reconocido el DIF, era la implicación política que conllevaría, ya que, en caso de aceptarlo, el gobierno asumiría la presencia de un estado fallido incapaz de resolver el complejo problema.

Decidí comenzar el presente capítulo definiendo el concepto clave de la investigación (DIF), no obstante, el análisis realizado sobre las estrategias de resiliencia, así como las acciones emprendidas por los comunicadores que formaron parte de la muestra, se enmarcan en la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens, esto con la finalidad de situar a los informantes no sólo como víctimas, sino también como agentes capaces de incidir en las circunstancias que el nuevo destino les ofrece. A pesar de que los periodistas desplazados han sido víctimas de agresiones por el simple hecho de realizar su labor, y esto los ha llevado a una situación de incertidumbre y vulnerabilidad, existen hechos de los mismos que han llevado a cabo en la Ciudad de México para poder cambiar el estado en que se encuentran, y así, poder sobreponerse a la cotidianeidad y cambiar el rumbo de las cosas a partir de acciones deliberadas y conscientes.

Por tanto, se pretende insertar conceptos como el riesgo y la resiliencia en la Teoría de la Estructuración, partiendo por un lado de que el riesgo que siguen corriendo los comunicadores desplazados proviene por parte de la estructura social (violencia criminal y política), a diferencia de la resiliencia, que en este caso sería abordada como la agencia que los sujetos pueden tener en el nuevo contexto. A partir del dualismo que ambas figuras establecen para formar el sistema social, posteriormente podremos observar cómo los miembros de la muestra se ven inmersos en un constante vaivén donde ambas categorías se ven interrelacionadas, dando como resultado el estadio actual en el que se encuentran inmersos.

Para Giddens (1984) la agencia forma parte de la teoría de la estructuración, quien, por primera vez, observó que no existe un dualismo entre la acción humana y la estructura, como dos entes independientes y opuestos, sino que ambos son constitutivos en la estructuración del sistema social. Por tanto, a diferencia de enfoques estructuralistas o funcionalistas, para el británico, la estructura no es simplemente un elemento constrictivo, sino que, de la misma forma, puede ser habilitante para que se pueda dar la agencia del sujeto. En ese sentido, el autor,

establece que la estructura social es cambiante a partir de las acciones emprendidas por los sujetos en plena conciencia. Como se menciona anteriormente, la perspectiva teórica de Giddens (1984) intenta despejar las limitantes epistemológicas que tradicionalmente habían acarreado tanto los enfoques estructuralistas, que generalmente veían al sujeto imposibilitado por la estructura preponderante, como los de la sociología de la comprensión, aquellos que primaban la acción y el sentido como explicación de la actividad humana. En ese sentido, la Teoría de la Estructuración complejiza el proceso de la constitución del sistema social, dando valor a la relación constante entre acción humana y estructura.

“Frente a esto que él llama el “dualismo acción-estructura” propone la “dualidad de la estructura”. Esto que parecería un simple juego de palabras, tiene la pretensión de generar una síntesis de las dos grandes vertientes observadas. Así, para Giddens, es necesario trascender la parcialidad del análisis que sólo observa uno de los lados de una dualidad. Para ello es necesario entender, que la estructura sólo existe gracias a las prácticas sociales realizadas por agentes que saben qué hacen y por qué lo hacen” (García, 2009)

Si bien, el fenómeno de periodistas desplazados produce una disminución generalizada en el estilo de vida de los mismos, como profundizo en capítulos posteriores, ante la adversidad ha habido casos que a través de acciones individuales o colectivas han sido capaces de cambiar características estructurales con el fin de tener mayores niveles de bienestar. Es decir, algunos o la mayoría de los sujetos entrevistados han tenido la competencia de desplegar un abanico, amplio o corto, de poderes capaces de influir en la vida diaria, de tal forma que el individuo sea capaz de producir cambios o diferencias en un estado de cosas o de sucesos preexistentes, por lo que, en caso de que el individuo deje de tener las aptitudes para producir diferencias o ejercer poder sobre alguna situación, inmediatamente dejaría su posición de agente. (Giddens, 1984).

En párrafos anteriores se pudo explicar, en grandes rasgos, lo que significa la agencia dentro de la acción humana, por lo que ahora, en términos de Giddens, cobra pertinencia desarrollar el concepto de estructura en esta teoría sociológica, para así poder comprender qué elementos han logrado modificar los comunicadores desplazados para conformar el sistema social en el que se desenvuelven actualmente. En ese sentido, el sociólogo inglés establece que la estructura, o al menos los aspectos más importantes de la misma, son las reglas y los recursos que se encuentran envueltos en instituciones. De tal forma “las Instituciones sociales,

son los rasgos más duraderos de una vida social” (Giddens, 1984), aquellos que ofrecen solidez a la estructura por un tiempo y espacio delimitados. Por tanto la estructura no debe asimilarse al constreñimiento de las prácticas sociales, más bien debe tomarse en cuenta como un elemento del sistema social constrictivo y habilitante por igual.

Lo que denomino las “modalidades” de estructuración sirven para aclarar las dimensiones rectoras de la dualidad de estructura en una interacción porque refiere a rasgos estructurales las aptitudes de entendimiento de los agentes. Los actores utilizan esas modalidades de estructuración en la reproducción de sistemas de interacción, y en el mismo acto reconstituyen las propiedades estructurales de estos (Giddens, 1984).

Estas palabras, en el análisis propuesto, logran explicar las distintas modalidades que periodistas en situación de desplazo emplean no sólo para sortear los factores restrictivos que impone la estructura, sino también utilizar elementos de la misma como herramientas para poder generar agencia en sus diferentes objetivos individuales o colectivos. Por tanto, todas aquellas acciones emprendidas por los miembros de la muestra que tienen la finalidad de cambiar el rumbo de las cosas, toman elementos estructurales que habilitan la agencia del sujeto.

Dentro de los estudios sobre periodismo, Merchant-Ley (2018) ha recurrido a la Teoría de la Estructuración para observar cómo los periodistas de Baja California logran evadir diversos elementos estructurales que restringen al sujeto en los niveles individual y profesional, mostrando diversas estrategias empleadas por los mismos para sobreponerse a dinámicas económicas, laborales, de violencia y políticas que constriñe su desarrollo.

“En esos términos el estado vulnerable en el que se encuentra el periodista se fortalece a partir de un contexto de precariedades estructurales, pues contribuye a generar espacios, momentos de agresión física, psicológica o económica de los periodistas por los actores de los grupos de poder” (Salazar, 2012; Del Palacio, 2015; Márquez, 2015 en Merchant-Ley 2018)

En ese sentido, las precariedades estructurales del trabajo periodístico se dan como elementos idóneos para que diversos poderes como el político, el empresarial o el delincencial capturen la autonomía periodística y, a través del miedo, restrinjan la capacidad de acción del sujeto. Como observamos en el capítulo anterior, existen estudios que han brindado luz sobre los diversos factores que

impiden que el periodista mexicano pueda realizar su trabajo en libertad y con condiciones de vida dignas, ya que a través de amenazas o la misma precariedad, este tiene que aceptar sueldos bajos, contratos laborales precarios, miedo a ser reemplazados, hasta mismas amenazas de muerte. Por lo que la presente investigación plantea observar cómo se materializa la dualidad Estructura - Agencia en el contexto del desplazamiento interno forzado de periodistas.

Distintas características de los comunicadores que participaron en la muestra emergen como elementos determinantes para poder generar tácticas de resiliencia (agencia) en el nuevo entorno, y así, poder posicionarse como agentes ante las adversidades que estructuralmente (estructura) constriñen el bienestar y la adecuada reinserción en el lugar de acogida. En ese sentido, planteo revisar diversos conceptos que darán luz al análisis y a la teorización de quiénes, y en qué circunstancias logran adaptarse a la Ciudad de México, o en su defecto, los que no han podido rehacerse y mantienen una vida precaria. Conceptos como el riesgo, la profesionalización, instaurada como una herramienta que dota de agencia al periodista o la precarización en el trabajo periodístico, como un elemento restrictivo de corte estructural, serán abordados a continuación.

Como menciono anteriormente tanto el riesgo como la resiliencia son conceptos que se toman en cuenta para ilustrar cómo es que se da el diálogo entre la estructura y la agencia, por lo que cobra pertinencia establecer en qué consiste cada uno de ellos para poder tener claridad sobre las acciones emprendidas por los sujetos entrevistados y cuáles son aquellos elementos que continuamente se encuentran constriñendo los intentos de quienes pretenden tener mejores niveles de bienestar. En tanto, retomaremos el concepto de riesgo planteado por Ulrich Beck (1986), que a pesar de que ha sido explicado en torno a la incertidumbre en que se encuentra la humanidad a causa de desastres naturales provocados por las dinámicas capitalistas, también toma en cuenta diversos tipos de riesgos que la modernidad ha llevado a las puertas de la humanidad. Visto desde el punto de vista del objeto de estudio planteado, el riesgo (político y social) forma parte de la estructura, aquella que los periodistas, por medio de acciones deliberadas intentan sortear en su estado de desplazados.

Beck establece que a raíz de una fractura dada en el siglo XX la sociedad pasó de ser industrial a ser una sociedad del riesgo. Asimismo, sostiene que “con el reparto y el incremento de los riesgos surgen situaciones sociales de peligro.

Ciertamente, en algunas dimensiones éstas siguen a la desigualdad de las situaciones de clases y de capas” (Beck, 1986), asumiendo que dichos riesgos, tarde o temprano alcanzarán no sólo a los sectores subyugados, sino también a aquellos que los producen y se benefician de los mismos. Unas de las principales características de la sociedad postindustrial o del riesgo, son el trabajo flexible y la pauperización de la condición de vida de las clases subordinadas, igualmente, la crisis de las instituciones sociales modernas, la cual ha llevado a la aceptación del riesgo como parte del pacto social en materia ecológica, política y social. Gran parte del estadio histórico en el que se encuentra el mundo es debido a la dominación completa del capital.

Con respecto a la actual sociedad del riesgo planteada por Beck, Maximiliano Korstanje (2010) propone lo siguiente:

“Este clima de inseguridad creciente transforma la forma de concebir la reciprocidad en la comunidad; la jerarquización por clase llevaba implícita la idea de alcanzar una meta, mientras que la sociedad del riesgo tiende a evitar lo peor; en otros términos, la idea de participación se reemplaza por la de protección, dando origen a la comunidad del miedo”.

Por lo tanto, según los postulados de Ulrich Beck, anteriormente, cuando existía una sociedad industrial la cual se podía dividir a través de la clase, el ser determinaba su propia conciencia, a diferencia de la sociedad del riesgo, que contrariamente a lo pensado en la época industrial, la conciencia determina al ser. Asimismo, con el apogeo de la posmodernidad, los grandes discursos de comunidad, las narrativas sindicales o el sentido de pertenencia a grupos de mayor calado se ha disuelto, dando cabida a la individualidad como forma de progreso, situación que dentro de la sociedad del riesgo deja a las personas, sin importar su estatus en la pirámide social, en un estado de vulnerabilidad ante los cambios constantes.

“Los riesgos no se agotan en consecuencias y daños que ya han tenido lugar, sino que contienen esencialmente un componente futuro. Este reposa tanto en la prolongación al futuro de los daños ya visibles como una pérdida general de confianza o en la suposición de un fortalecimiento del riesgo. Así pues, los riesgos tienen que ver esencialmente con la previsión, con destrucciones que aún no han tenido lugar, pero que son inminentes y que precisamente en este significado ya son reales hoy” (Beck, 1986)

Como es observable, el factor riesgo en el modo de vida de los periodistas desplazados, por la historia de violencia de la que provienen, cobra bastante

importancia, ya que a pesar de que se encuentran en un lugar relativamente alejados del contexto que hizo que salieran huyendo, permanece tanto en la dimensión individual como profesional. En apartados próximos podremos analizar en qué situaciones el riesgo continúa siendo un elemento restrictivo y, de la misma forma, cómo ha fungido como catalizador para que los sujetos del estudio puedan incidir en la modificación de la estructura.

El siguiente concepto que es necesario desarrollar en este capítulo para comprender el abordaje teórico planteado es el de resiliencia, la cual es comprendida en psicología como la capacidad del ser humano de superar traumas o adversidades con el fin de seguir su vida a pesar de éstas. La presente investigación partirá del concepto desarrollado por el psicólogo Norman Garmezy, que de acuerdo con Elisardo Becoña (2006) es una de las definiciones más aceptadas. “La capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante” (Becoña, 2006). De esta forma Garmezy define el fenómeno, que apela en grandes rasgos a la noción que otros autores han brindado sobre el fenómeno. Igualmente, Garmezy (1991) menciona que la resiliencia no se refiere a la invulnerabilidad de una persona ante eventos de violencia o amenazantes, sino a la habilidad para recuperarse de un evento estresante o traumático.

Es pertinente mencionar que las reflexiones teóricas de Garmezy sobre la idea de resiliencia partieron del estudio de tal fenómeno en niños, preguntándose cómo era que distintos menores podían reponerse con mayor facilidad que otros ante las mismas circunstancias. De la misma forma, el concepto de resiliencia tiene como contraparte a la vulnerabilidad, siendo ésta un polo opuesto al concepto antes mencionado. Sobre dicha relación Becoña (2006) menciona que “la vulnerabilidad se refiere a incrementar la probabilidad de un resultado negativo, típicamente como un resultado de la exposición al riesgo. La resiliencia se refiere a evitar los problemas asociados con ser vulnerable”

Una vez revisados las categorías clave que enmarcan el trabajo de investigación, a continuación, realizaré una reflexión teórica sobre las principales dimensiones que emergieron a partir del análisis realizado, partiendo de la idea de profesionalismo en el periodismo, seguido de la precarización en la labor periodística, que son las implicaciones laborales de los que trabajan en la producción de noticias y, por último, las consecuencias personales que los

comunicadores en situación de desplazo pueden atravesar, teniendo como variable preponderante las afectaciones psicológicas. Con fines del diseño de investigación, adquiere relevancia, antes de visualizar la agenciación que tienen los periodistas desplazados, revisar los conceptos mencionados anteriormente, ya que al ser los trabajadores de los medios un grupo específico, el estudio demanda un foco teórico donde resalten conceptos mismos de los estudios de periodismo.

Por ende, tanto del riesgo (Estructura) como de la resiliencia (Agencia), que se encuentran constantemente debatiendo en el modo de vida de los sujetos del estudio, se desprenden conceptos como la precarización de trabajo periodístico en sentido constrictivo y la profesionalización como herramienta clave en la búsqueda de mejores posibilidades de vida en el nuevo entorno. Es así que la precarización se ancla en la estructura y la profesionalización del periodista desplazado en la agencia que el mismo puede llegar a poseer ante un entorno de incertidumbre y vulnerabilidad.

La noción de profesionalismo que se tomará para comprender el estatus a nivel profesional de los afectados, será el de Silvio Waisbord (2013), quien establece que el periodismo occidental se ha regido bajo los estándares del ejercicio periodístico angloamericano. De acuerdo con distintos autores, la noción del profesionalismo en la labor periodística sólo podría llevarse a cabo en los dos sistemas de medios predominantes tanto en Estados Unidos, como en Europa Occidental, los medios públicos y los medios inmersos en la lógica del mercado. Por un lado, algunos académicos sostenían que únicamente a través del carácter comercial y las dinámicas del capital, podría darse la profesionalización del oficio, en tanto, otra corriente, postulaba que a través de los medios públicos, se lograrían con éxito aquellos valores que significarían la labor periodística profesional, atribuyendo a la comercialización de la información un descenso en la calidad comunicativa.

Partiendo de que la objetividad, la neutralidad y la factualidad son los ejes rectores del periodismo profesional, dicha ocupación se concibe como una actividad de servicio público, en la que ningún interés económico o político de por medio debería interferir en la autonomía del comunicador. Asimismo, dicha labor se ha intentado relacionar con el concepto de profesionalismo, el cual apela tanto a la especialización como a la posesión de las credenciales necesarias para poder ejercer. En tanto, Waisbord (2013) sostiene que las profesiones son carreras de conocimiento formal definidas por un complejo y alto nivel de abstracción que

requiere un intensivo y largo entrenamiento para poder llevarlas a cabo. Disciplinas como la medicina y el derecho, son tomadas como ejemplo para vislumbrar la idea de profesionalismo a la que el periodismo ha pretendido llegar. Estas profesiones, regularmente requieren practicantes que adquieran el conocimiento especializado necesario para que después de un largo tiempo de estudio sean capaces de realizar labores que no cualquiera pueda.

“Convencionalmente, el profesionalismo en el periodismo se encuentra asociado con la ética de la independencia política y la neutralidad en el carácter servicial con metas comunes, que son, la ética del servicio público, la cual trasciende las motivaciones particulares del comunicador. El periodismo contribuye al bien público al momento de poner en escrutinio al poder, generando empatía social e informando a la ciudadanía. El periodismo es visto como una misión cívica, cuya mayor lealtad es con el público” (Waisbord, 2013)

Por otro lado, la persecución de valores como los antes mencionados son parte inherente del discurso periodístico, el cual se encuentra relacionado con la noción de ética ciudadana y diálogo, por lo que el “profesionalismo es una categoría conceptual, una idea normativa, una narrativa que revela cómo el periodismo entreteje relaciones con fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales que dan forma al sistema de medios” (Waisbord, 2013). A diferencia de otras ocupaciones o profesiones, el periodista, generalmente trabaja para empresas de comunicación y es en este punto donde el concepto de autonomía adquiere relevancia, ya que como mencionan Shudson y Anderson (2009) trabajos como los del médico o el abogado, no son constreñidos por elementos externos que obedezcan a la lógica empresarial, a diferencia de los comunicadores, los cuales tienen que rendir cuentas a la empresa u organización para la que trabajan, lo que nos lleva al siguiente punto.

Una vez revisado el concepto de profesionalismo, es necesario dar pie a los conceptos teóricos sobre las condiciones de trabajo de los periodistas, esto con el fin de brindar un panorama sobre los desafíos que comunicadores tienen que enfrentar al estar inmersos en el mercado laboral. Al igual que las distintas dimensiones que articulan al periodista como objeto de estudio, las condiciones laborales de los comunicadores han sido abordadas desde distintos enfoques y situaciones geográficas, siendo la precarización una categoría primordial para comprender a los periodistas mexicanos, y por ende, una limitante estructural con la que los trabajadores de los medios tienen que estar lidiando constantemente . Para

enmarcar esta dimensión de análisis, es necesario partir de la actual precarización del trabajo periodístico, concepto desde el cual tenemos que comenzar categorizando los tipos de periodistas que puede haber en una sociedad. Por un lado, aquellos que trabajan regularmente como periodistas, aunque alternen la labor con otro trabajo, y que reciben un salario por el trabajo realizado, y por otro lado, comunicadores que ejercen de forma gratuita con el fin de conseguir cierto reconocimiento y poder comenzar una vida profesional en el campo del periodismo (Gollmitzer, 2019).

Una tendencia que se puede vislumbrar a nivel mundial es el cambio en la configuración laboral de los periodistas, quienes, en gran porcentaje, han migrado de las redacciones a los trabajos por honorarios. Y a pesar de que el sentido de autonomía periodística puede incrementar bajo esta situación, en definitiva, las condiciones laborales se precarizan, como revisaré más adelante en este mismo capítulo. Autores han mencionado que la precarización laboral en el campo periodístico ha sido causada por distintos factores como la consolidación del libre mercado en las empresas de comunicación y la aparición tecnológica en las rutinas periodísticas. En tanto las prácticas de flexibilización en los medios de comunicación se han propagado a partir de la configuración empresarial que han ido adquiriendo los medios de comunicación, la cual ha apelado a la concentración y a la conformación de conglomerados de comunicación.

Laura Henry (2013) sostiene que las empresas de diarios y revistas han logrado incrementar la productividad de sus periodistas de base a partir de la instauración de nuevas tecnologías, de tal forma que, en menor tiempo, los trabajadores pueden producir mayor cantidad de información al tener la posibilidad de laborar en lugares y momentos diversos. Por otro lado, en el caso de los periodistas externos o colaboradores, al no gozar de un contrato específico con el medio de comunicación, pueden tener una relación laboral completamente arbitraria, la cual tiende a proveer mano de obra barata. Éstos se caracterizan por ser periodistas que venden unidades de trabajo a distintos medios de comunicación, sobre todo escritos, y a pesar de que existe una relación laboral, los sueldos de los mismos están disociados de cualquier regulación, por lo que la empresa determina la cantidad que debe pagarse al periodista en cuestión.

En tanto, los comunicadores que se encuentran bajo ese régimen laboral naturalmente no gozan de ninguna prestación de ley como vacaciones, aguinaldo,

licencia por enfermedad, entre otras. Asimismo, los puestos de redactores y reporteros últimamente han sido ocupados por recién egresados de la universidad o en casos distintos, por becarios. Tal precarización, de acuerdo con López y Mellado (2006) se ha agravado con la introducción de las nuevas tecnologías en el ejercicio periodístico, ya que con la inminente digitalización de los medios de comunicación en general, las plantillas de las plataformas tradicionales se han disminuido, por lo que los nuevos empleados del mundo digital se encuentran laborando sin contrato y brindando muchos más servicios que lo que los comunicadores ofrecían (Rivera, 2020).

En suma, los conceptos tomados para poder explicar cómo se da la dualidad entre estructura y agencia en los periodistas desplazados a la Ciudad de México, han sido articulados de tal forma que por un lado contemplemos el riesgo y la precariedad del trabajo periodístico como elementos estructurales que los sujetos en cuestión constantemente se encuentran intentando sortear. Y por otro lado, concebimos la resiliencia, y específicamente en los periodistas, el profesionalismo, como categorías habilitantes en los comunicadores desplazados, quienes a pesar de encontrarse en un estado de vulnerabilidad latente, generalmente producido por la estructura social, también son capaces de generar condiciones que modifiquen la estructura con el fin de poseer mejores condiciones de vida.

Por último, para enmarcar uno de los elementos principales en la dimensión individual del fenómeno, retomaré postulados provenientes de la psicología, con el fin de determinar qué es la salud mental y cuáles han sido las afectaciones tanto psicosociales como psicopatológicas de personas que han tenido que lidiar con efectos traumáticos como consecuencia de vivir en entornos de violencia generalizada. Cabe mencionar que los conflictos armados, no únicamente dejan secuelas físicas como la muerte, discapacidades físicas o heridas, sino que también son visibles afectaciones psicológicas que se pueden presentar tanto en individuos como en grupos determinados de personas. Debido a que la investigación es de corte sociológico, enfocada en procesos experimentados por periodistas, los conceptos psicológicos tendrán un tratamiento superficial, con el objetivo de brindar luz sobre algunas afectaciones que los mismos informantes pusieron de relieve.

Como consecuencia de la falta de apoyo gubernamental hacia los sectores vulnerables, Rodríguez, De la Torre y Miranda (2002) mencionan que pobladores afectados por la violencia han desarrollado mecanismos individuales de defensa a

través de los ciclos de vida junto con el apoyo familiar y social. Asimismo, en la dimensión psicosocial, los autores sostienen que existen tres principales grupos de problemas.

- Desorden social, violencia y consumo de sustancias adictivas; incluye actos vandálicos y delincuenciales, rebeliones, demandas exageradas, abuso sexual, violencia intrafamiliar, etc.
- Miedo y aflicción como consecuencia de daños y pérdidas o por el temor a la recurrencia del problema
- Trastornos psicopatológicos o enfermedades psiquiátricas evidentes.

La psicopatología, de acuerdo con Belloch, Sandín y Ramos (2008) es una condición en la psique del ser humano que puede ser abordada desde distintos enfoques (estadísticos, sociales, subjetivos y biológicos). Los objetivos principales de la psicología, ahondando en el concepto en cuestión es determinar comportamientos anormales, actividades mentales anómalas o enfermedades mentales que afecten el bienestar de un sujeto individual y socialmente. Por tanto, trastornos comunes como la ansiedad, la depresión, el Estrés Postraumático, entre otros, han sido observados en los periodistas desplazados que fueron entrevistados.

Una vez revisadas las categorías teóricas que ayudarán a comprender de la mejor forma el objeto de estudio, a continuación, presentaré un capítulo contextual, en el cual se revisarán las condiciones sociales, económicas, políticas y legales bajo las que se ha dado el desplazamiento de periodistas hacia la capital de país. El siguiente análisis partirá desde el 2012, año en el que el congreso de la unión aprobó la ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, desde la cual fue creado el Mecanismo de protección para ambos grupos de personas.

2.2.- México, un Estado fallido

Con el fin de brindar un panorama general, en el cual se instaure el fenómeno del desplazamiento interno forzado por parte de periodistas hacia la Ciudad de México, el presente capítulo pretende mostrar la coyuntura política-social en la que se encuentra el país y así comprender de forma más completa el objeto de estudio. Considero pertinente mencionar que a pesar de que las agresiones contra periodistas han existido a lo largo de la historia moderna de México, el alza considerable de las mismas se enmarca en un contexto de violencia generalizada, que tiene como origen el año 2006, cuando el expresidente Felipe Calderón emprendió una batalla frontal en contra de los cárteles del narcotráfico (Turati, 2011).

Las consecuencias directas de la política implementada por el exmandatario han impactado profundamente en el tejido social y en las dinámicas de la población mexicana. Entre otros, los efectos más visibles que ha enfrentado la sociedad son la desaparición forzada, los asesinatos, la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, los desplazamientos forzados o la desactivación de la economía en la mayoría de los municipios del país. En tanto, todas estas variables inciden directamente sobre la decisión de comunicadores de salir huyendo de sus lugares de origen o de trabajo. Si bien, el contexto de violencia ha permeado en prácticamente todas las capas sociales, el periodismo, junto con los defensores de derechos humanos, ha sido uno de los campos más afectados, ya que en los últimos 15 años los comunicadores han sido víctimas de diversas agresiones por el simple hecho de realizar su trabajo (Valdez, 2016)

Como efecto directo de la creciente violencia contra periodistas y la impunidad que la caracteriza, el Estado ha reaccionado con la creación de dos instancias de protección e impartición de justicia, por un lado la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), creada en 2010 como parte de la Procuraduría General de la República, encargada de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso perseguir los delitos cometidos en contra de quienes ejercen la actividad periodística o se cometan en razón del ejercicio del derecho a la información, y por el otro, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas creado en el año 2012 como un ente emanado de la Secretaría de

Gobernación, con el fin de proteger a las personas que sufren agresiones con motivo de su labor. Cabe aclarar que para diciembre del 2020, 1314 víctimas se encuentran resguardadas bajo este programa². Igualmente, otro de los esfuerzos gubernamentales para brindar apoyo y asesoría jurídica a periodistas en contextos de violencia ha sido la creación en 2013 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), organismo encargado de promover los derechos e implementar medidas de protección a comunicadores. Asimismo, de acuerdo con el Protocolo de la Impunidad en Delitos contra Periodistas, publicado por Artículo 19 (2019), el 99.13% de delitos cometidos contra la libertad de expresión entre 2010 y 2018 no han sido resueltos, obteniendo sentencias condenatorias únicamente 10 de los 186 casos denunciados, estadística que pone en duda la eficiencia del Estado en contra de la vorágine de violencia que enfrenta la población en general y los periodistas.

En este contexto de violencia, el crimen organizado ha tomado un papel protagónico y académicos como Oswaldo Zavala (2018) han planteado que la narrativa oficial sobre los cárteles del narcotráfico y los mismos miembros de grupos delincuenciales ha permeado toda la cultura popular del país, brindando una imagen estereotipada y errónea sobre las dinámicas y la forma en la que actúa el crimen organizado en México. En primer lugar, argumenta que a través de distintos productos culturales, el periodismo y hasta estudios académicos, se ha perpetuado la visión maniquea de que existe una batalla frontal entre el gobierno y los grupos de crimen organizado, dejando de lado las complejas relaciones de complicidad entre miembros del Estado, llámense servidores públicos o fuerzas del orden, y los delincuentes, formando un entramado delictivo en el que todos los actores pueden estar involucrados. Igualmente, distintos arquetipos del narcotráfico e ideas han penetrado el imaginario de la sociedad mexicana. Muchos tienen la noción de que el narcotraficante es aquel con sombrero, cinturón de gran hebilla y botas puntiagudas, sin embargo, actualmente muchos sicarios y miembros de grupos delictivos operan en las urbes del país con una apariencia muy distinta. A pesar de que los grupos delictivos poseen riqueza y bienes materiales de lujo, en general los miembros de cárteles no viven en la opulencia mostrada por los productos culturales y reproducida por el discurso oficial.

² Datos obtenidos de la Secretaría de Gobernación en Noviembre del 2020

Para comprender en profundidad la coyuntura de inseguridad, es pertinente tomar en cuenta la participación del ejército en la guerra contra el crimen organizado. “La tropa”, como es llamado el grupo de militares que se encuentran sobre terreno, como son los soldados, los cabos y los sargentos, forma parte del ejército mexicano que abandonó los cuarteles para salir a las calles con el fin de realizar tareas policiacas, no obstante, la formación militar es muy diferente a la de un policía. En el momento en que el mandatario Calderón decidió utilizar al ejército en materia de seguridad pública, el peligro y las implicaciones estaban latentes, ya que un soldado generalmente obedece de acuerdo a la cadena de mando, siguiendo únicamente órdenes de sus superiores. El ejército mexicano es un actor fundamental para comprender la situación actual, ya que a pesar de que es un aparato de Estado que supuestamente tendría que ejercer la violencia de forma legítima contra personas o grupos que atenten contra la seguridad nacional, militares se han visto involucrados en sucesos catastróficos en los que ciudadanos de a pie o presuntos delincuentes han sido abatidos sin motivos de peso.

A pesar de que han existido diversos episodios de asesinatos, torturas y amenazas por parte del ejército, existen sucesos paradigmáticos como Tlatlaya u homicidios en el norte del país de familias o estudiantes que fueron asumidos como delincuentes, y sin ninguna posibilidad de defensa, fueron asesinados. A manos de militares, el 30 de junio de 2014, 22 civiles perdieron la vida en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México. Este suceso ha sido un parteaguas y ha arrojado muchas preguntas con respecto a la actuación del ejército en materia de seguridad ya que efectivamente las fuerzas armadas arribaron a un lugar donde había gente armada con presuntas personas cautivas, sin embargo, una vez que estos se rindieron, sin ningún proceso judicial y en un estado de total indefensión, los soldados dispararon y mataron a la gente que se encontraba dentro de la bodega.

Los asesinatos que se han dado por parte de “la tropa” hacia la sociedad civil se enmarcan en un contexto de suma dificultad, ya que a diferencia de una guerra convencional, para lo que en origen fueron preparados, la batalla contra el narco significa que el enemigo puede estar en cualquier lugar, ya que los miembros de la delincuencia organizada no portan un uniforme que los identifique. En tanto, distintos factores han promovido que, en circunstancias específicas, miembros del ejército nacional arremetan contra la población, dejando lo que en algún momento

llamó Felipe Calderón “daños colaterales”. Cabe aclarar que, en algunos de estos sucesos, los soldados han montado escenas del crimen con el fin de no ser juzgados, colocando armas a un lado de los ciudadanos abatidos para justificar el asesinato, con el discurso de que era gente armada y habían actuado en defensa propia.

Periodistas como Daniela Rea, Pablo Ferri (2019) y Ana Lilia Pérez (2016), entre otros, han trabajado a profundidad el tema del actuar del ejército en el marco de la guerra contra el narco, y a través de entrevistas con militares en prisión, han logrado mostrar un panorama del por qué las fuerzas armadas actúan con tal violencia, dejando de lado los derechos humanos o cualquier tipo de proceso judicial. En tanto, publicaciones recientes como *La tropa* o *Verdugos* desentrañan a través del trabajo periodístico el contexto socioeconómico en que se desarrollan los soldados, así como los deficientes exámenes de salud mental que enfrentan los aspirantes al ingresar el ejército mexicano, lo que tiene como consecuencia que muchos de ellos, desde un inicio o como consecuencia de su labor, caigan en abusos de poder, infrinjan la ley, violen los derechos humanos y en ocasiones ataquen a la población civil.

Derivado de la compleja realidad social que el país enfrenta, se han reactivado prácticas criminales que comenzaron desde la década de los setenta, como lo es la desaparición forzada. Este ejercicio se remonta a la llamada guerra sucia, establecida por gobiernos priistas en contra de rivales ideológicos con el fin de apaciguar movimientos insurgentes que se pensaba desestabilizaban al sistema. Formas de organización popular como las emergidas en la sierra de Guerrero, las cuales eran lideradas por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, empezaron a sufrir actos de represión militar y política encausados a disolver movimientos armados a través de una guerrilla de baja intensidad, la cual trajo como consecuencia, entre otros sucesos, la desaparición forzada de un número desconocido de personas. Se estima, a través de datos de distintas organizaciones sociales como el Comité Eureka, que la cantidad de desapariciones entre 1969 y 2001 asciende a más de 575. No obstante, a partir del 2006, el fenómeno de desaparición forzada adquirió matices distintos a los que se habían practicado históricamente, ya que el objetivo dejó de ser de corte político y el crimen organizado incursionó el mapa delictivo para incurrir en ese método de terror con fines de interés propio.

Federico Mastrogiovanni (2014) propone que la desaparición forzada en el México contemporáneo obedece a una estrategia de Estado, que basada en el terror como principal herramienta, intenta desalojar comunidades enteras con el propósito de que recursos naturales como el gas shale o distintos minerales puedan ser extraídos por empresas transnacionales sin ningún obstáculo social. Asimismo, argumenta que la estrategia emprendida por Felipe Calderón fue precipitada, ya que los cárteles de la droga en ese entonces no representaban una amenaza significativa, de tal forma que la verdadera razón por la que las fuerzas armadas comenzaron a patrullar las calles fue la necesidad de preparar los terrenos con abundancia en recursos naturales para que las empresas extranjeras pudieran trabajar a modo.

Si bien, el trabajo de Mastrogiovanni es simplemente una posibilidad, la desaparición forzada es una realidad, y actualmente, de acuerdo con datos oficiales, más de 79mil personas se encuentran en ese estado desde 1969³. Desde un enfoque cualitativo, el fenómeno de desaparición tiene muchas implicaciones, siendo la incertidumbre de las personas que rodean al ausente una de las más relevantes. A diferencia del secuestro común, en el que una persona es privada de su libertad para después ser liberada a cambio de una suma de dinero, la desaparición forzada requiere otro enfoque analítico, que como menciono anteriormente, ya no funciona de la misma forma en que operaba durante el régimen priista. Cabe mencionar que el fenómeno ha sido invisibilizado por el gobierno durante las últimas décadas, lo que produce que exista un gran vacío legal concerniente a situaciones de desaparición. Actualmente 22 entidades federativas de las 32 que componen la república mexicana han tipificado el delito, siendo Baja California Sur, Estado de México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, los estados que aún no contienen dicha figura jurídica dentro del código penal. Témoris Grecko (2020) establece que aparte de la descomposición social que se vive en México, los periodistas son quienes deben cubrir todos los sucesos catastróficos o polémicos, exponiendo constantemente su integridad, y no sólo eso, sino que tanto Estado, como empresarios y grupos delictivos, constantemente están cooptando la información y la autonomía periodística de los trabajadores de los medios a través de emisarios que dictan la línea editorial de las publicaciones locales. Por lo que en caso de que

³ Datos del Subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

la información no sea publicada como los grupos de poder demandan, puede haber agresiones que van desde golpes, desaparición forzada o asesinatos.

En tanto, la complejidad del fenómeno, aunado a los altos niveles de impunidad en que opera la justicia mexicana, ha hecho que el tratamiento jurídico sea confuso, y en momentos en los que allegados a personas acuden al ministerio público para denunciar un acto de desaparición forzada, los funcionarios en turno no proceden con el argumento de que el ausente se retiró del lugar de origen por motivos personales o por falta de pruebas contundentes. Asimismo, como consecuencia de la colusión con grupos delictivos o la mínima voluntad de los ministerios públicos locales para dar seguimiento o iniciar investigaciones al respecto, familiares o personas cercanas al desaparecido han emprendido con sus propios recursos, el camino para encontrar ya sea a la persona ausente, su cuerpo, o en su defecto algún resto óseo. La voluntad de familiares y colectivos dedicados a la búsqueda de desaparecidos ha hecho hincapié en que, después de un difícil proceso de resignación, al menos puedan encontrar un resto óseo que les dé certidumbre de que la persona desaparecida está muerta y no sufriendo abusos físicos o psicológicos.

El mayor suceso de desaparición forzada en el México contemporáneo lo podemos encontrar en el caso Ayotzinapa. El 27 de septiembre del 2014, un grupo de jóvenes estudiantes de la icónica escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos”, como una práctica tradicional, secuestró un camión de pasajeros. Por distintas situaciones, al llegar a la ciudad de Iguala, el gobierno local, presidido por José Luis Abarca, fue avisado de que un grupo insurrecto se había apoderado de un camión de la línea Estrella Blanca, y que sobre éste se dirigían a sabotear un evento político donde se encontraba la presidenta del DIF local y esposa del alcalde, María de los Ángeles Pineda. En tanto, en el trayecto, el autobús fue interceptado por policías municipales tanto de Iguala como del municipio de Cocula, quienes dispararon en diferentes ocasiones. Uno de los proyectiles impactó en la cabeza al estudiante Aldo Gutiérrez, quien actualmente se encuentra en estado de coma, sin embargo, los 43 acompañantes fueron privados de su libertad por distintas instituciones tanto de seguridad pública como del crimen organizado, de acuerdo a diferentes fuentes. Es así que después de un dudoso proceso judicial, el Estado mexicano brindó una verdad histórica, planteando que los estudiantes habían sido secuestrados, con

participación de policías municipales, por el grupo delictivo “Guerreros Unidos”, y que éstos habían incinerado los cuerpos en el basurero municipal de Cocula.

Tras los sucesos de Iguala, los familiares afectados, el gobierno mexicano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) suscribieron un acuerdo de Asistencia Técnica en donde los padres de familia solicitaban a la CIDH el apoyo de expertos para realizar investigaciones independientes sobre la desaparición forzada de los estudiantes, poniendo en duda la sentencia del gobierno mexicano. Como consecuencia, se formó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, conformado por especialistas en distintas áreas del conocimiento para brindar explicaciones más contundentes sobre lo sucedido en el estado de Guerrero aquel 27 de septiembre del 2014. Las conclusiones del grupo de expertos, aunado a la investigación de otros especialistas, contradicen en muchos sentidos el discurso oficial, por lo que, en el imaginario social, el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa sigue inconcluso.

Otro fenómeno que atraviesa el complicado contexto político social que enfrenta México en la actualidad es el flujo migratorio por parte de centroamericanos a través del territorio nacional con el fin de llegar a la frontera norte y poder cruzar a los Estados Unidos. Si bien, las personas que provienen de países como Guatemala, El Salvador u Honduras, entre otros países de la región, se encuentran huyendo de condiciones de marginación y violencia extrema, al llegar a México se enfrentan a una realidad avasalladora, en la que el estado de indefensión que los caracteriza los coloca en una situación de vulnerabilidad evidente. Racismo, violencia y falta de oportunidades son los principales obstáculos que encuentran.

Podría parecer que este tema se encuentra alejado del objeto de estudio, sin embargo, en ocasiones, los migrantes centroamericanos son víctimas del contexto que vive México en materia de seguridad y durante su trayecto son asaltados, secuestrados para realizar trabajos forzados ya sea en el crimen organizado o grupos delictivos y asimismo desaparecidos (Martínez, 2012). Debido a la ausencia de estado de derecho en el país, los migrantes son el objetivo perfecto tanto para grupos del narcotráfico, como para autoridades locales, ya que su carácter de ilegales los priva de realizar denuncias por temor a ser deportados a sus países de origen. Actualmente el fenómeno de migración de países centroamericanos a México se ha agravado con las caravanas migrantes, en las que miles de personas provenientes de Guatemala, El Salvador u Honduras desean atravesar México ya

sea para conseguir una figura de asilo en el país, o en el mejor de los casos llegar a la frontera norte con Estados Unidos.

También como parte del contexto socio político en el que se desarrolla el desplazamiento interno de periodistas se encuentran los cambios en la economía que ha generado el trasiego de drogas, como sucede en la sierra del estado de Guerrero, donde una gran cantidad de comunidades se dedican al cultivo de la amapola, materia prima con las que se realizan drogas como la heroína. Por falta de oportunidades laborales, aunado a los extremos niveles de pobreza que enfrenta la región, los habitantes de esos municipios gradualmente han tenido que cambiar sus productos por el cultivo de esta materia prima, ya que deja mayores ganancias que la producción de verduras o cualquier otro alimento. No obstante, la batalla frontal que existe contra el narcotráfico ha causado que tanto las fuerzas armadas, como la policía dediquen esfuerzos en destruir los plantíos, ya que, por su puesto, es una práctica ilícita. Los pobladores de la zona sur del país, en donde existen las condiciones climáticas idóneas para que se desarrolle esta planta, han alzado la voz pidiendo mayores oportunidades de crecimiento, haciendo notar al gobierno que, con mejores condiciones de vida, ellos no necesitarían dedicarse a la siembra de la amapola. En tanto, estados como Guerrero y Nayarit se encuentran ante el colapso de la producción de amapola. Distintos estudios han arrojado que el cultivo de dicha planta ya no es rentable ya que las ganancias por persona han descendido de 200mil pesos a 80mil pesos anuales, lo que repercute en toda la región, ya que se estima que el 95% de la actividad económica de las regiones antes mencionadas funciona a partir de dicha práctica.

Después de repasar superficialmente algunos de los problemas que aquejan al país desde al menos los últimos 15 años, podríamos preguntarnos en qué afectan estas dinámicas al periodista mexicano, y la respuesta es que si bien no se saben a ciencia cierta los motivos por los que comunicadores tienen que salir huyendo de sus lugares de origen, los elementos brindados anteriormente, sobre todo en contextos locales son los principales catalizadores para que los trabajadores de los medios se encuentren en constante amenaza y peligro por el simple hecho de realizar su trabajo.

Con la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador al poder, distintas estrategias han tomado un rumbo distinto, la idea de que el ejército regresara a los cuarteles parecía factible, sin embargo, después de un largo debate sobre si los

militares debiesen permanecer en tareas de seguridad pública o no, la nueva administración optó por continuar con la estrategia, aunque con un nuevo actor en escena, la guardia nacional. Esta nueva institución armada ha sido la apuesta del actual presidente para disminuir los niveles de violencia en el país, los cuales se encuentran en lo más alto de la historia reciente, con 20mil 599 homicidios dolosos de diciembre del 2018 a junio del 2019, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otro lado, considero pertinente mencionar que la Ciudad de México, entidad que a principios de la “guerra contra el narco” gozaba de cierta protección, ha modificado su mapa criminal, ya que, ante la vorágine de violencia, aunada al mínimo Estado de derecho que impera en el país, han surgido diferentes cárteles que operan en la capital, trasladando la dinámica de violencia que se había presentado primordialmente en ciertos estados hacia el centro neurálgico de México. En tanto, durante algunos años la Ciudad de México fue considerada un presunto santuario para los periodistas amenazados. Esto debido a diversos factores, como la invisibilidad que se puede adoptar en una ciudad tan poblada, al igual que la mayor fortaleza de las instituciones de prevención e impartición de justicia, entre otros.

3.- Sensibilidad, empatía y posicionamiento político como método.

A continuación, presento un recorrido en el que planteo la justificación de la elección del enfoque cualitativo en el trabajo de investigación, así como las técnicas seleccionadas para estudiar de la forma más adecuada al grupo de informantes que contiene mi objeto de estudio. Desde un punto de vista cultural, en primera instancia, se buscó obtener información relevante desde la voz propia de los actores, para después llevar el análisis de campo a los elementos teóricos que fueron utilizados para la consecución de la investigación, partiendo de lo concreto a lo abstracto y de lo general a lo particular. Asimismo, la pertinencia de la técnica seleccionada para abordar el presente objeto de estudio radica en la conexión existente entre la misma y los objetivos planteados inicialmente, los cuales, debido a la específica configuración del grupo de informantes, requieren de un acercamiento a través de la entrevista en profundidad desde una perspectiva fenomenológica para entender su visión a través de la experiencia, es decir, desde su subjetividad.

3.1.-Definición del método

En oposición a los resultados que la metodología cuantitativa arroja, los cuales apelan a vislumbrar frecuencias a partir de distintas variables seleccionadas previamente por el investigador, el enfoque cualitativo busca mostrar la profundidad del fenómeno seleccionado, experimentando una metodología dotada de mayor libertad, en la cual el proceso de investigación funciona de forma circular, donde constantemente existe interacción entre los datos obtenidos en campo y la literatura existente. Igualmente es pertinente aclarar que ambos métodos de investigación permiten observar diferentes circunstancias de la realidad. Mientras el enfoque cuantitativo brinda una perspectiva de amplitud, la metodología cualitativa deja ver un fenómeno en profundidad.

En tanto, el objeto de estudio analizado requirió de una metodología de corte cualitativo, ya que, en primera instancia, el grupo de sujetos que componen mi muestra es reducido, por lo que no tendría cabida ningún tipo de método cuantitativo. Por otro lado, lo que pretendo evidenciar con la investigación, a través de la subjetividad de los informantes, son las condiciones que atraviesan los periodistas desplazados a la Ciudad de México a causa de la violencia sufrida en sus lugares de origen, y de tal forma poder vislumbrar qué factores inciden para que

los comunicadores puedan generar estrategias de resiliencia, o en contraposición, no poder sobreponerse al intempestivo cambio de residencia.

A diferencia de la metodología cuantitativa, la cual parte de presupuestos lógicos acotados a ciertas variables, la metodología cualitativa funge como una herramienta “para que el investigador se forme creencias propias sobre el fenómeno estudiado, como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular” (Sampieri, 2014). En tanto, partiendo de los presupuestos contemporáneos del enfoque cualitativo, los cuales se han alejado en gran medida del aspecto positivista de la ciencia, utilicé la entrevista en profundidad como método eje para la obtención de información relevante. Esta técnica me permitió vislumbrar cómo interiorizan e interpretan los protagonistas de la investigación su estadía en el fenómeno delimitado, mostrando fragmentos de realidad enunciados a partir de su propia voz. Asimismo, el carácter inductivo de la metodología cualitativa me permitió observar el fenómeno con cierta flexibilidad, y sin ninguna manipulación de la realidad.

Desde un punto de vista antropológico, la evolución del enfoque cualitativo en las ciencias sociales y las humanidades ha tendido a dejar de lado el paradigma de la objetividad, y el estudio de las comunidades, en su mayoría vulnerables y oprimidas, ha demandado el involucramiento por parte del investigador con el fin de convertirse en un aliado que ayude a los sujetos en cuestión a mejorar sus condiciones de vida. Fontana y Frey (2015) establecen que los nuevos enfoques empáticos apelan a que el investigador asuma una posición ética frente a los informantes, de tal forma que se convierta en defensor y socio del estudio, con la intención de que los resultados del mismo ayuden a mejorar la situación del grupo analizado.

Por otro lado, el nuevo paradigma en la investigación social establece que la entrevista en profundidad o entrevista no estructurada obedece a la comprensión en sentido ontológico de los sujetos en cuestión, conjugando la observación participante, la entrevista en profundidad y la historia de vida en una misma técnica, que apele a la intromisión del investigador en la vida del objeto de estudio, dejando de lado la distancia entre entrevistador e informante, que caracterizaba al enfoque cualitativo anteriormente. Scheurich (1997) plantea que, a diferencia de la entrevista semiestructurada, que se aboca a la consecución de pasos para obtener mayor cercanía a la realidad, la entrevista en profundidad es “siempre resbalosa, inestable

y ambigua, y varía de persona a persona, de situación a situación y de un momento a otro” (pág. 62).

No obstante, la entrevista en profundidad posee diferencias dependiendo del enfoque epistemológico y el grupo que el investigador se encuentre estudiando. En mi caso, es difícil realizar una observación participante ya que los periodistas desplazados no se encuentran reunidos en un mismo espacio y tiempo, por lo que requiero encontrarme con cada uno de los informantes en espacios y dinámicas de entrevista delimitadas.

“La entrevista en profundidad tiene mucho en común con la observación participante, pero se diferencia de ésta en el escenario y situaciones en los que tiene lugar la investigación. Mientras que los observadores participantes realizan sus estudios en situaciones de campos naturales, los entrevistadores realizan lo suyo en situaciones específicamente preparada. Además, el observador participante obtiene una experiencia directa del mundo social, mientras que el entrevistador obtiene esa visión mediante el relato del otro (Campoy & Gomes, 2015)

Asimismo, debido al carácter exploratorio de la investigación, no me ceñí a un delimitado número de preguntas preestablecidas, sino que, a partir de temas generales, mantuve una conversación abierta y dinámica con los periodistas en situación de desplazo. Los temas que rondaron durante los encuentros que establecí con cada uno de ellos fueron los siguientes:

- La vida del periodista antes de verse obligado a desplazarse
- Situación y contexto del desplazo
- La vida en el nuevo entorno (Ciudad de México)
- Condiciones profesionales, laborales y personales en la actualidad.

Debido a que el grupo que me encuentro estudiando proviene de eventos traumáticos, y actualmente, la mayoría de los periodistas posee distintas afecciones psicológicas o un alto grado de desconfianza, el entendimiento que debí establecer con ellos resultó esencial para la calidad de la información que obtuve. De tal forma, como investigador, fue necesario generar confianza con los informantes, e

igualmente lograr comprender la situación desde los puntos de vista de los comunicadores desplazados, sin imponer los presupuestos académicos o teóricos que acompañan la investigación (Fontana & Frey, 2015).

Igualmente, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los comunicadores participantes en esta investigación, me demandó dejar de lado la idea de neutralidad en la investigación cualitativa, y situarse en ella con una postura cívica y ética. Al respecto, Denzin Y Lincoln (2016) mencionan que “actualmente el mundo necesita una ciencia social cívica y compasiva, crítica e interpretativa. Sus participantes están comprometidos con una investigación de acción políticamente informada, una investigación que apunta a la práctica y al cambio social” (pág.350). Si bien la presente investigación no pretende cambiar las condiciones de vida de los informantes, puede funcionar como una radiografía sobre la situación que constantemente enfrenta el gremio periodístico y sus efectos en la Ciudad de México. De tal forma que pueda funcionar como un punto de partida para saber si el refugio en la capital del país está ofreciendo las condiciones necesarias para que los periodistas amenazados logren reponerse.

Por otro lado, Taylor y Bogdan (1987) establecen que la entrevista en profundidad requiere de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, con el objetivo de obtener las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones específicas que sean expresadas a partir de la propia voz del entrevistado. Asimismo, resultó fundamental establecer *rapport* o una conexión de empatía con los informantes y tener el encuentro en un lugar cómodo en donde el entrevistado haya sentido confianza para compartir toda la información necesaria. Cabe aclarar que esta técnica de investigación no requiere de instrumentos de medición, ya que el entrevistador, a partir de sus cualidades, se convierte en el mismo (Kvale, 2011).

Igualmente considero pertinente establecer las limitaciones que la entrevista en profundidad puede tener. A lo largo de la historia, el principal obstáculo que investigadores han tenido con esta técnica es la fiabilidad de la información brindada por el entrevistado, ya que, como en todo acto conversacional, puede haber discrepancias entre lo dicho y lo que realmente sucedió. No obstante, la entrevista en profundidad proporciona información sobre cómo los sujetos interpretan y perciben el objeto de estudio. “Toda conversación posee su propio equilibrio de revelación y ocultamiento de pensamientos e intenciones; sólo en circunstancias

muy inusuales el discurso es tan completamente expositivo que cada palabra puede ser tomada como auténtica” (Benney & Hughes, 1970)

Si bien, la técnica empleada en la investigación no logró extraer la realidad como suelen hacerlo los métodos de corte positivista, una de las fortalezas de la entrevista en profundidad radica en tener la oportunidad de examinar rigurosamente las narrativas de los mundos sociales en los que se encuentran los informantes, y así poder comprender el lugar que poseen dentro de su contexto (Miller & Glassner, 2004). En tanto, consideré pertinente utilizar la entrevista en profundidad para lograr los objetivos planteados inicialmente, ya que la configuración del objeto de estudio demanda un acercamiento a través del relato de los periodistas desplazados y cómo ellos mismos interpretan su desplazamiento y estancia en la Ciudad de México.

En suma, la metodología cualitativa, vista desde el enfoque posmoderno, requiere que el investigador asuma una postura política frente al objeto de estudio, y de esta forma se logre una alianza con el grupo en cuestión a fin de que exista una ganancia en ambas partes, por un lado la consolidación del trabajo de investigación con información rica brindada por entrevistados en entornos de confianza, y por el otro, un acompañamiento por parte del investigador, intentando que el trabajo realizado ayude a mejorar las condiciones de vida de los actores implicados. Específicamente sobre la técnica que empleé para la recolección de datos, considero pertinente establecer que “si no es posible que la entrevista sea una herramienta neutral (...) ¿por qué no convertirla en un brazo amigo capaz de ayudar a algunas personas a ponerse de pie? Aquí es donde se encuentra la entrevista actualmente” (Fontana & Frey, 2015).

3.2.- Selección de la muestra de informantes

Debido a la configuración del objeto de estudio, consideré pertinente tomar en cuenta la posibilidad de entrevistar a todos los periodistas desplazados que se encuentren viviendo en la Ciudad de México. No obstante, debido a la situación de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan, no tuve acceso al testimonio de cada uno de ellos. Es así que, en primer lugar, planteo desromantizar al comunicador desplazado y dejar de lado la noción de que todos ellos tuvieron que asentarse en la capital de país por ejercer un periodismo crítico ante los poderes de su entidad, ya que, en

ocasiones, las amenazas no únicamente provinieron del aparato político o del crimen organizado, sino que, a partir de algún ajuste de cuentas, diferencias con mismos colegas o diversas circunstancias, se vieron obligados a abandonar su lugar de origen.

Dichos presupuestos me obligaron como investigador, a tener siempre en cuenta que cada uno de los informantes son sujetos complejos con todas sus implicaciones. Y asimismo considerar que múltiples factores de distinta índole han determinado tanto su forma de actuar como su discurso, circunstancia que me permite alejarme de las narrativas hegemónicas sobre el objeto de estudio y poder observar el fenómeno con mayor entendimiento. En tanto, para fines prácticos de la investigación, todo periodista desplazado, sin importar las circunstancias de su desplazo, fue considerado en la muestra.

Igualmente, como un compromiso que establecí con los informantes, el tratamiento de los testimonios es anónimo, de tal forma que cada uno de ellos será representado con una letra del alfabeto. De acuerdo con Reporteros sin Fronteras (RSF)⁴, no existe un documento estadístico que establezca la cantidad exacta de periodistas refugiados en la capital del país, sin embargo, esta organización tiene conocimiento de 70 casos, cifra que, eventualmente puede variar con el paso del tiempo. En tanto, a pesar de la existencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Balbina Flores, presidenta de RSF, plantea que existen comunicadores que no se adhieren al programa gubernamental, ya que en este no encuentran la protección que requieren (Yangali, 2019).

Con fines de validez en la investigación, entrevisté a 20 comunicadores establecidos en la Ciudad de México, independientemente de si se encuentran adheridos al programa de atención gubernamental o se trasladaron por sus propios medios. Esta decisión obedece a la heterogeneidad que caracteriza al grupo de informantes. Como parte del diseño secuencial, en el que prevalece el principio de selección gradual, debido a que la integración de la muestra se fue decidiendo sobre la marcha y de acuerdo a la disponibilidad de los periodistas desplazados, recurrí a la técnica de bola de nieve o cadena, en la que se identificaron los casos de interés

⁴ Declaraciones realizadas por Balbina Flores en el marco de la presentación del Índice estatal de libertad de expresión en México 2019

a partir de un miembro del grupo estudiado que conociera a otro que pudiera ser buen candidato para ser partícipe de la investigación (Martínez-Salgado, 2012).

Igualmente, considero pertinente aclarar que el consentimiento por parte de los entrevistados de participar en el proyecto de investigación fue oral y éste se planteó antes de realizar la entrevista. Con el fin de no amedrentar a los sujetos de estudio, no se firmó ningún acuerdo sobre la utilización de los datos y la confidencialidad de la información, aparte de que la participación de los sujetos fue en todo momento voluntaria y con la opción de retirarse o dejar de hablar en el momento que lo desearan. No obstante, se autorizó al investigador utilizar los datos recabados con fines investigativos a través de una dinámica de confianza establecida entre ambos actores en el encuentro.

La dimensión ética que comprende la investigación fue de un trato respetuoso y sensible en todo momento con los entrevistados, ya que, al externar situaciones personales, aunado a la información delicada externada por los comunicadores, puede dar como resultado una relación casi terapéutica entre el investigador y el informante (Kvale, 2011). De tal forma que ahí radica la importancia en las habilidades del investigador, que al ser él mismo el instrumento de obtención de datos, debe estar familiarizado con cuestiones relativas a valores, directrices éticas, y teorías con el fin de que se ponderen las preocupaciones éticas frente a las científicas en un estudio (Kvale, 2011).

3.2.1.- Tabla de informantes

A continuación, se muestra la tabla de informantes, los cuales, por motivos de confidencialidad y discreción, serán identificados con una letra del alfabeto. Igualmente contiene información que, a pesar de no revelar su identidad, funciona como referencia pertinente para lograr la consecución del análisis propuesto (Género, formación profesional, edad aproximada y estado de proveniencia). En tanto cabe aclarar que no todas las entrevistas fueron realizadas cara a cara. Debido a que en medio del trabajo de campo se cruzó la contingencia originada por el COVID-19, las últimas dos entrevistas fueron realizadas vía telefónica y videollamada, respectivamente. El uso de las tecnologías de la información en la investigación cualitativa funge como una herramienta ante panoramas contingentes

como la presentada en el 2020. No obstante, cada una de las plataformas, en este caso, el teléfono y la videoconferencia pueden brindar condiciones que los investigadores pueden aprovechar para obtener la información necesaria sin estar presentes físicamente (Archibald, Ambagtsheer, Mavourneen & Lawless, 2019).

Periodista	Sexo	Formación	Edad Aproximada	Estado de proveniencia
A	Mujer	Comunicación	30-35 años	Veracruz
B	Mujer	Comunicación	33-38 años	Sinaloa
C	Mujer	Empírica	33-40 años	Veracruz
D	Hombre	Empírico	44-50 años	Guerrero
E	Hombre	Comunicación	34-40 años	Morelos
F	Hombre	Empírico	48-53 años	Aguascalientes
G	Mujer	Empírica	47-54 años	Guerrero
H	Mujer	Comunicación	33-37 años	Coahuila
I	Hombre	Empírico	33-37 años	Sinaloa
J	Hombre	Empírico	43-47 años	Guerrero
K	Mujer	Comunicación	45-50 años	Tamaulipas
L	Hombre	Empírico	32-37 años	Sinaloa
M	Hombre	Empírico	32-37 años	Tamaulipas
N	Hombre	Empírico	38-43 años	Guerrero
O	Hombre	Empírico	35-40 años	Baja California
P	Hombre	Empírico	33-40 años	Guerrero
Q	Hombre	Empírico	29-33 años	Sinaloa
R	Hombre	Comunicación	44-50 años	Veracruz
S	Hombre	Empírico	42-47 años	Guerrero
T	Hombre	Empírico	58-64 años	Quintana Roo

En el siguiente apartado se realiza una revisión sobre los pasos que se siguieron para concretar el análisis de datos, partiendo de la propuesta de Johnny Saldaña para la codificación de información cualitativa proporcionada a través de la transcripción de las entrevistas realizadas. La estructura de las entrevistas, con el motivo de facilitar la comunicación, obedeció a criterios cronológicos. En un principio guíé la conversación de tal forma para obtener información contextual como su escolaridad, experiencia profesional, y, en grandes rasgos, información que me ayudara a enmarcar al sujeto. Después ahondé en su labor periodística antes del desplazamiento y las condiciones en las que ejercía la profesión en su lugar de origen. Siguiendo con el orden cronológico, me platicaron detalladamente el evento que los hizo salir de su entidad y cómo se dio el proceso de desplazamiento, para culminar con su experiencia y vida en el nuevo entorno, la Ciudad de México.

3.3.- Análisis de datos cualitativos

La configuración del estudio, el cual fue diseñado a través de entrevistas en profundidad abiertas, demandó la técnica de codificación de las entrevistas como el método de análisis más pertinente para lograr los objetivos del mismo. De igual forma, el trabajo de análisis permitió observar los fenómenos emergentes de la propia voz de los periodistas desplazados, para después, realizar un trabajo reflexivo y ubicar las similitudes y diferencias, así como los patrones observables en el fenómeno estudiado.

“El análisis de datos debe permitirnos realizar construcciones narrativas que requieren selecciones e interpretaciones; no son meras descripciones previas ni puras recopilaciones” (Schettini, 2015). De acuerdo con Saldaña (2009) La codificación abierta de las entrevistas transcritas requirió la minuciosa lectura de cada una de ellas con el fin de encontrar códigos en común que consecutivamente obedecieran a categorías representativas. A partir de un extenso trabajo de codificación casi artesanal, logré observar los fenómenos que emergieron de los datos recabados, para después extraer las citas más representativas en relación a las categorías y fenómenos existentes. Una vez que se realizaron las conexiones entre códigos, categorías y fenómenos, el análisis de datos desarrollado se dio con

mayor facilidad. Como consecuencia del trabajo realizado emergieron tres dimensiones de estudio principales, los elementos individuales, laborales-profesionales y estructurales que rodean la experiencia de los periodistas desplazados a la Ciudad de México.

Para el análisis de los datos cualitativos, este método recomienda tres momentos para su desarrollo. En el primero, de naturaleza mayormente descriptiva, se realiza la codificación abierta para identificar categorías. Strauss y Corbin definen las categorías como aquellos "conceptos que representan fenómenos". En el segundo momento analítico, se relacionan las categorías con las sub-categorías por medio de la codificación axial y en el tercero se completan las descripciones, se refinan las categorías, se integran y se identifica la categoría central a través de la codificación selectiva (Carrillo, Leyva & Moya, 2011)

Kvale (2011) menciona que el trabajo del investigador cualitativo es similar al de un artesano, ya que, desde el diseño de investigación, pasando por el método, que en este caso fueron las entrevistas en profundidad, hasta el análisis de la información recabada, requiere de un minucioso y disciplinado esfuerzo con el fin de obtener la sistematización de datos a través de un análisis pertinente, y, a su vez, que la información obtenida no quede en el plano de la anécdota. A continuación se presenta una tabla que muestra el trabajo de codificación realizado para poder llegar a los hallazgos que se presentan en capítulos subsecuentes. A partir del análisis realizado con la información que contiene la tabla, se pudo llegar a establecer tres grandes dimensiones que conforman el fenómeno estudiado, la Individual, la Laboral-profesional y la Estructural.

3.3.1 Tabla de análisis de datos

Dimensiones	Fenómenos
	Profesionalización y formación académica -Muchas veces la escasa profesionalización del comunicador regional provoca que el ejercicio periodístico realizado no cumpla con los valores éticos y normativos de la profesión. Al no tener el conocimiento ni la experiencia necesaria para cubrir temas de transparencia gubernamental o narcotráfico, los periodistas regionales quedan en estado de vulnerabilidad al publicar información sensible sin el tratamiento ni los protocolos adecuados para salvaguardar su integridad. -La escasa profesionalización de los comunicadores regionales impide que puedan reinsertarse laboralmente en la capital del país, ya que los medios de comunicación

INDIVIDUAL	demandan profesionales de la información en sus redacciones. -La formación académica de los comunicadores desplazados incide directamente en la posibilidad del mismo de reinserirse en el nuevo entorno. Aquellos que tienen estudios profesionales han encontrado espacios laborales en la Ciudad de México, facilitando al sujeto la posibilidad de encontrar oportunidades de reactivación económica. En cambio, los que tienen formación empírica dependen de los programas gubernamentales y de diversas actividades alejadas del periodismo. Agencia de los periodistas en el desplazo -La reinserción en el lugar del desplazo por parte del periodista depende de la capacidad individual de crear redes de apoyo y solidaridad, las cuales muchas veces están conformadas por comunicadores que se encuentran en la misma situación. -Hay casos en los que comunicadores desplazados tienen que exigir a través de distintos métodos que se apliquen los programas gubernamentales que les corresponden. Ya sea confrontando a autoridades, realizando protestas o exponer su problemática ante el presidente de la república. -La capacidad de reinserción y de generar condiciones de bienestar en el lugar del desplazo obedece a factores individuales como el capital económico que poseían anteriormente, el apoyo familiar y las oportunidades que se presentan en la Ciudad de México de manera contingente. -Existen condiciones físicas y psicológicas que impiden que el comunicador desplazado pueda desempeñar diversas labores tanto periodísticas como sociales. Esto obstaculiza al sujeto a generar lazos que los ayuden a sobreponerse del desplazamiento, haciendo que tengan experiencias poco satisfactorias de reinserción. -El estigma que caracteriza a los periodistas desplazados por acarrear el riesgo que los hizo huir de su lugar de origen no es el único motivo que los imposibilita a reinserirse laboralmente en la Ciudad de México, también inciden factores de salud física y mental, escasa profesionalización, y poca posibilidad de socialización en el nuevo entorno. -Al considerar que el Mecanismo de protección no provee un apoyo integral al periodista desplazado, aquellos que tienen hijos se ven obligados a obtener los recursos necesarios para en primera instancia desplazarlos, y en segunda, poder continuar con el ciclo escolar. -El periodista desplazado, generalmente tiene que acudir a ONG's o afiliarse a asociaciones para poder obtener recursos con fines de bienestar en la Ciudad de México. -Los intereses personales de los periodistas desplazados han hecho que el grupo de comunicadores en esta condición esté fragmentado. Esta situación ha derivado en la creación de diversas asociaciones que constantemente se encuentran confrontadas. Asimismo, es visible la aversión entre los periodistas de ambas agrupaciones, y esto, ha provocado que el fenómeno no pueda ser visibilizado con la fuerza necesaria. Acciones individuales de reducción de riesgo -Existen casos en los que los periodistas regionales consideran necesario ocultar a su familia información sobre su trabajo por miedo a las represalias que pudieran tener los integrantes de la misma. Aún en el desplazo, en periodistas que dejaron familiares en su lugar de origen, existe opacidad sobre los motivos por los que fueron obligados a salir de su estado. Esto con el fin de no involucrarlos y reducir el riesgo que se les pueda presentar. -Ciertamente el nivel de riesgo depende de cada uno de los comunicadores y de los contextos de violencia de los que provienen. No obstante, en algunos casos recurren al anonimato no solamente periodístico, sino también social, a través de la utilización de pseudónimos en los casos que aún ejercen y el cambio total de identidad en casos que
---	---

	todavía perciben altos niveles de riesgo. -No todos los periodistas desplazados han optado por mecanismos de reducción de riesgo, existen excepciones que aún en el desplazo continúan denunciando actos ilícitos que se presentan en su lugar de origen, y no sólo eso, sino que siguen señalando al responsable de su agresión. Estado psicológico y emocional de los periodistas desplazados -Las pérdidas en el plano laboral, económico y personal hacen que los periodistas desplazados tengan pocas expectativas de éxito en el nuevo entorno. Aparte, la incertidumbre en la que se encuentran constantemente les imposibilita desarrollar proyectos a largo plazo con fines de reconstruirse en la Ciudad de México. -En general el estado anímico de los periodistas desplazados es bajo ya que consideran que su condición los ha excluido de las dinámicas sociales y productivas. Perciben que la condición de desplazados los estigmatiza. -Los comunicadores desplazados añoran regresar a su comunidad por cuestiones familiares y sociales más que por incentivos profesionales. Estos anteponen preocupaciones del sujeto sobre las periodísticas. -La percepción de riesgo de los periodistas desplazados está relacionado con el tiempo que lleven en la Ciudad de México. Aquellos que recientemente se vieron obligados a salir de su lugar de origen tienen que procesar el evento traumático que los obligó a huir, a diferencia de los que ya llevan más tiempo, quienes perciben que el riesgo ha disminuido. Esto aclara que el nivel de alerta y riesgo que poseen los periodistas también depende del tiempo que tengan establecidos en el nuevo entorno. Postura Política -Si bien no todos los periodistas desplazados externaron una postura política clara, aquellos que fueron agredidos por funcionarios públicos, claramente ejercían un rol profesional crítico ante los hechos irregulares realizados por las autoridades locales, así como de exigencia en rendición de cuentas. En tanto, los comunicadores que sufrieron agresiones por parte del poder político, en general desconfían de las medidas de protección a periodistas implementadas por el gobierno federal. Sentido e identidad en el nuevo entorno -El nuevo contexto de llegada, aunado a factores micro y meso, como la profesionalización y el estigma en las redacciones, respectivamente, hace que los periodistas desplazados encuentren diversas dificultades para seguir practicando el periodismo. Como consecuencia de esta situación, ellos se han posicionado como activistas en pro de la visibilización del fenómeno y de ayuda a compañeros que arriban a la Ciudad de México en condiciones similares. -El alejamiento del periodismo ha hecho que los comunicadores desplazados construyan una narrativa distinta a la que los definía como periodistas. El desplazo los ha orillado a asumirse como activistas, situación que de acuerdo a su testimonio, le ha dado sentido a su nueva vida en la Ciudad de México. El activismo se ha materializado en el acompañamiento de periodistas recién llegados a la Ciudad, la impartición de pláticas exponiendo su caso o la conformación de agrupaciones para la obtención de recursos.
	Relación de comunicadores con empresas periodísticas -Los periodistas desplazados que intentan insertarse laboralmente en la Ciudad de México alegan que el principal obstáculo que les impide rehacer su vida periodística es

el estigma de ser desplazado. De acuerdo con los informantes, quienes reclutan en los medios de comunicación evitan contratar a personas que puedan llevar riesgo a la redacción o a las instalaciones.

-Si bien existe heterogeneidad en los antecedentes laborales de los periodistas desplazados. Ya sea quienes trabajaban en medios de comunicación establecidos, en plataformas propias o de forma independiente, la precariedad laboral en la Ciudad de México se acentuó considerablemente. Quienes trabajaban en medios de comunicación establecidos, el desplazo hizo que concluyera su relación laboral. Aquellos que tenían un portal o plataforma propia, tuvieron que ralentizar en flujo informativo en ellos. Por último, los independientes, crearon o continuaron con páginas de Facebook donde siguen publicando información con poca o nula retribución económica.

-La mayoría de los comunicadores desplazados continúan realizando labores periodísticas, sin embargo, ninguno ha podido reinsertarse en la formalidad laboral. Aquellos que tienen la formación y la experiencia necesaria, continúan realizando labores mínimas por encargo como transcripciones, investigación documental o actividades relacionadas con el periodismo que no requieran un elevado nivel de profesionalización.

-La vulnerabilidad del periodista regional también se presenta ya sea dentro de las mismas redacciones o en el gremio periodístico de la comunidad. Estos concluyen que existen comunicadores infiltrados del crimen organizado, y en ocasiones, funcionan como mensajeros de los delincuentes para informar al periodista los intereses del grupo criminal.

-El alejamiento de las actividades periodísticas provocado por el desplazo, aunado a las pocas oportunidades que tienen de integrarse en una empresa de comunicación, ha hecho que los desplazados planeen estrategias de reconstrucción económica a través de negocios o actividades que no están relacionadas con el periodismo.

Relación con grupos de poder

-El periodista regional se ve inmerso en diversas relaciones complejas con los poderes establecidos (político o criminal) en el contexto de origen, quienes constantemente ejercen presión para incidir en la línea editorial de cada comunicador. Esta condición desmitifica la noción de que el periodista desplazado fue amenazado por sacar a la luz información sensible contra grupos de poder, ya que en ocasiones, tenían relación de diferente tipo con sus agresores, y la cercanía entre ambos acrecentó el riesgo del comunicador a causa de su trabajo.

-Generalmente, aquellos periodistas que cubrían cuestiones de seguridad y narcotráfico, y que fueron agredidos por el crimen organizado, se vieron involucrados en batallas entre grupos criminales. Ya que, al cada uno querer tener control sobre la línea editorial del medio de comunicación, exigían al periodista publicar información que los favoreciera, haciendo que los comunicadores quedaran expuestos a diversas agresiones que hicieron que huyeran de su comunidad.

-Si bien los comunicadores consideran que el desplazo, aunado al alejamiento periodístico reduce considerablemente el riesgo, hay casos que no descartan la posibilidad de, en la Ciudad de México, ser atacados por quienes los amenazaron.

Acciones profesionales de reducción de riesgo

-Aquellos periodistas que continúan ejerciendo, aunque sea de forma autónoma en el nuevo entorno, deciden reducir considerablemente el nivel de crítica que ejercían ante el poder local o dejar de publicar temas relacionados al crimen organizado y narcotráfico con el fin de reducir el riesgo que acarrear de su lugar de origen.

-A pesar de que ha habido casos que ya en el desplazo fueron amenazados por motivo de su labor, en general si el periodista deja de publicar información sensible sobre

	grupos de poder regionales, el riesgo desaparece. Esta situación deja entrever que el desplazamiento forzado no otorga las condiciones necesarias para que los comunicadores puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión. -Igualmente, coinciden en que el mayor riesgo se da en el ámbito local. En general, los que siguen publicando temas relacionados con su lugar de origen son aquellos que fueron agredidos por funcionarios públicos. Ellos mencionan que mientras se publique información del ámbito federal, es difícil que el periodista sea amenazado o agredido. Autonomía periodística -La autonomía periodística del comunicador desplazado ya se encontraba capturada en el lugar de origen. No obstante, la captura de esta categoría se reconfigura en el nuevo entorno, obedeciendo a otros factores como la incapacidad de generar recursos que les permita ejercer o generar redes de apoyo que brinden oportunidades laborales a los periodistas desplazados. -La constante coerción de distintos poderes sobre los periodistas regionales ha ocasionado que los lugares de origen de los mismos se consideren zonas silenciadas. En estas localidades el ejercicio democrático se ve obstaculizado por la falta de periodismo profesional que visibilice o denuncie la realidad política y social. Acciones colectivas -La conformación de asociaciones y colectivos ha permitido al periodista desplazado enfrentar diversas vicisitudes que se presentan en el nuevo entorno. A través de la presión ejercida por estas agrupaciones, los afectados han logrado obtener recursos y condiciones de bienestar por parte del Estado. -No obstante, existe división dentro del grupo de periodistas desplazados, ya que se presenta una diversidad de criterios en la forma de actuar. Esto ha provocado enfrentamientos y discrepancias entre grupos de periodistas, causando la conformación de diversas asociaciones.
	Programas gubernamentales y ONG's de protección y atención a víctimas -Los comunicadores regionales desconocen los programas gubernamentales de protección a periodistas, por lo que, en ocasiones, llegan a la Ciudad de México por sus propios medios y ya estando en la capital comienzan a tener contacto con el Mecanismo de Protección a Periodistas. -En general, el periodista regional desconfía del Mecanismo de Protección, ya que es operado por la Secretaría de Gobernación. En tanto, aquellos que supuestamente fueron amenazados por el poder político, temen adherirse al programa por temor a ser localizados, pero al ver que es la única posibilidad de tener condiciones de bienestar en el nuevo entorno, acaban integrándose al mismo. -Los periodistas coinciden en que el apoyo gubernamental es insuficiente ya que las medidas implementadas resuelven problemas inmediatos sin tomar en cuenta la reinserción o el retorno del periodista desplazado. Ellos demandan programas integrales que consideren factores familiares, laborales y mayor seguridad en el nuevo entorno. -La desconfianza generalizada que existe a la estructura gubernamental hace que los periodistas desplazados reprueben la actuación del Mecanismo de

Protección. En general tienen la noción de que la corrupción que existe al interior del mismo impide que su actuación sea correcta y responsable ante el fenómeno.

-Los periodistas desplazados están constantemente en un estado de incertidumbre ya que la posibilidad de retorno obedece totalmente a factores que están lejos de sus manos. Por eso batallan con instancias gubernamentales para alargar el mayor tiempo posible las medidas de protección de las que fueron acreedores y así poder permanecer lejos del lugar donde fueron agredidos. Por otro lado, existe la idea en algunos comunicadores desplazados de que a cierto grupo, las medidas gubernamentales los ha puesto en un estado de confort que impiden que el periodista se independice o reconstruya en el nuevo entorno.

-Los periodistas desplazados se sienten abandonados por las organizaciones tanto nacionales como internacionales de apoyo a periodistas ya que consideran que estas los utilizan para obtener recursos o que el apoyo brindado es superficial, sin lograr incidir realmente en el bienestar de los comunicadores desplazados.

Contexto de violencia generalizada

-En general los periodistas regionales coinciden en que provienen de lugares donde impera la llamada narcopolítica. Estos Contextos, independientemente del agresor, impiden la autonomía periodística, ya que los comunicadores constantemente se ven presionados por grupos de poder ya sea para ocultar información sensible o utilizar el alcance del periodista para crear narrativas que favorezcan diferentes intereses.

-La impunidad que impera en gran parte del país ha hecho que los periodistas regionales ejerzan su labor en constante riesgo. Estos trabajan con gran vulnerabilidad y constantemente son víctimas de agresiones o amenazas tanto de grupos criminales como de funcionarios públicos.

-Igualmente, las características de comunidades o ciudades pequeñas hacen que el periodista de nota roja o aquel que vigila la gestión pública sea fácilmente detectado. Estas condiciones hacen que distintos métodos de autoprotección sean insuficientes para la seguridad del comunicador, siendo la censura total, la única forma de acabar con el riesgo.

-En general, los periodistas que se desempeñaban en la nota roja o en la fuente de seguridad, aseguran que el contexto de violencia generalizada los obligó a comenzar a cubrir eventos relacionados con el crimen organizado. Ellos no estaban preparados en ningún sentido para tener que lidiar con hechos violentos constantemente, situación que aseguran, los tomó de sorpresa.

-Para aquellos que fueron amenazados por funcionarios públicos, las agresiones no necesariamente provienen de políticos instaurados en el poder. Asimismo, el partido político que gobierna ya sea el municipio o el estado, es indistinto a la hora de agredir a comunicadores.

-Si bien la Ciudad de México es considerada una entidad santuario para personas perseguidas, los periodistas desplazados consideran que residir en la capital reduce el riesgo a causa del ejercicio periodístico, sin embargo, coinciden en que ciertas características endógenas como los temblores, la inseguridad o el tamaño de la misma, les pone en otro estado de riesgo.

-El desplazamiento a la Ciudad de México redujo considerablemente la percepción de riesgo a causa del ejercicio periodístico. No obstante, ha habido casos de periodistas que han sufrido violencia en el nuevo entorno, ya sea por seguir denunciando irregularidades de su lugar de origen o por el riesgo contingente de sufrir asaltos en la capital. Esto visibiliza que el periodista, a pesar de no ejercer o retirarse relativamente del trabajo periodístico, aparte de desplazarse forzosamente de su lugar de origen, no logra desprenderse por completo de la posibilidad de ser agredido.

-El desplazamiento forzado de periodistas a la Ciudad de México se da en momentos

	en que la víctima percibe el mayor riesgo posible. Los periodistas regionales constantemente reciben agresiones, sin embargo, el desplazamiento se da cuando ya no existe otro método para salvaguardar la vida. -El desplazamiento interno forzado no ha logrado salvaguardar la integridad del periodista, ya que existen casos que han sido agredidos en la Ciudad de México a causa de su labor. Aquellos que han querido continuar ejerciendo el estilo periodístico que los caracterizaba, han sufrido atentados y amenazas que provienen de su lugar de origen. Por tanto la extracción del periodista del contexto de violencia únicamente es eficaz si éste deja de ejercer en su totalidad o modifica el estilo periodístico que desarrollaba anteriormente. Marco legal -De acuerdo con la ley federal de protección a defensores de derechos humanos y periodistas, el mecanismo de protección tiene que actuar conjuntamente con autoridades estatales, situación que hace que los periodistas desplazados desconfíen de la protección brindada por el Estado. -Los periodistas desplazados consideran que el marco legal implementado para proteger defensores de derechos humanos y periodistas es insuficiente. Las principales fallas que visibilizan los comunicadores son la perspectiva de género, medidas de reinserción y protección integral. Arguyen que el mecanismo únicamente vela por la protección del periodista sin tomar en cuenta las circunstancias específicas que rodea cada caso. -La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es la instancia encargada de proteger, brindar atención psicológica y reparar el daño de personas que han sido víctimas de delitos o violaciones a los derechos humanos. Para acceder a los beneficios que otorga esta dependencia los periodistas tienen que cumplir ciertos requisitos. Sin embargo, no todos pueden demostrar de forma sistemática y contundente su condición de víctima, por lo que existen casos que no reciben dichos apoyos. Aquellos que no están en el programa alegan que los filtros son tan rigurosos con fines de disminuir la cifra de víctimas en el país. -Si bien las medidas brindadas por el Estado han logrado disminuir el riesgo y salvar la vida de los periodistas que se han sido víctimas de agresiones de distinta índole, la capacidad del comunicador de reconstruir su vida, ya sea en el nuevo entorno o en el lugar de origen, obedecen a factores contingentes como la capacidad económica, la formación académica, las redes de apoyo generadas y la disminución de la violencia en el lugar de origen. Dicho esto se puede concluir que las condiciones estructurales ayudan al periodista a conservar la vida y la agencia de cada uno de ellos es determinante para poder sobreponerse del fenómeno. Retorno -En general, el retorno se ve obstaculizado por factores como el permanente contexto de violencia que impera en el lugar de origen o la permanencia en el poder de funcionarios públicos que agredieron a comunicadores por su labor. -Ha habido casos que, a pesar de seguir corriendo riesgo, regresaron a su localidad, ya sea por falta de oportunidades en la Ciudad de México o por motivos personales. La posibilidad de retorno por parte de periodistas desplazados depende de la evaluación del mecanismo de protección o de la decisión propia de volver.
--	---

En los apartados siguientes, por un lado, exploraré los hallazgos que se obtuvieron después del trabajo de análisis, y por el otro, tomando en cuenta los fenómenos anclados al marco teórico, brindaré un análisis exhaustivo sobre las

condiciones que atraviesan la experiencia de los periodistas desplazados y cuáles son aquellas estrategias de resiliencia que han empleado los sujetos de estudio para poder tener mayor bienestar en el entorno receptor.

**4.- Elementos que rodean la experiencia del periodista desplazado
a la Ciudad de México.**

La repentina llegada a un nuevo entorno resulta una empresa difícil para el sujeto que la experimenta. En ese sentido, ciertos comunicadores regionales se han visto obligados a huir de sus lugares de residencia, siendo la Ciudad de México el lugar idóneo, ya sea para el Mecanismo de Protección o para aquellos que deciden alejarse del riesgo con sus propios recursos. El movimiento poblacional que se ha dado internamente dentro de la república mexicana tiene muchas implicaciones, lo que hace que el fenómeno adquiera un alto grado de complejidad, no obstante, a continuación, planteo mostrar los hallazgos que arrojaron las 20 entrevistas en profundidad realizadas, y de esta forma desentrañar la experiencia que rodea el desplazamiento interno forzado de comunicadores a la capital de país en tres dimensiones distintas: la individual, la laboral-profesional y la estructural.

Si bien existen diversas formas de lectura y análisis de la información cualitativa, como menciono en el apartado anterior, realicé un exhaustivo trabajo de codificación que me permitió observar los fenómenos emergentes de la propia voz de los periodistas desplazados que formaron parte de la investigación. Asimismo, en vez de guiarme por la estructura cronológica de las narraciones recabadas, indagaré en las tres dimensiones planteadas más arriba para observar los factores que afectan la experiencia del periodista desplazado. Elementos como la familia y las relaciones interpersonales, en la dimensión individual, las relaciones con las empresas de comunicación y las prácticas periodísticas en la laboral-profesional, y su experiencia con el mecanismo de protección o el sistema político de la entidad de proveniencia son algunos de los factores que han afectado la experiencia del periodista desplazado y serán abordados en el siguiente apartado.

4.1 Elementos individuales que afectan la experiencia del periodista desplazado.

Si bien existen condiciones que pertenecen al antes, al durante y al después del desplazo, respectivamente, éstas se encuentran presentes en la vida del comunicador, independientemente del momento que atraviese. Por ejemplo, uno de los elementos primordiales en la experiencia del mismo es la familia. Durante el transcurso de las narraciones, el lugar que los comunicadores le dieron a la familia

resultó de gran importancia, ya fuera como un espacio de apoyo emocional y económico o, por el contrario, como una preocupación tanto en el desempeño de sus labores profesionales como en el intento de reconstrucción en la Ciudad de México. La dimensión familiar para aquellos que ejercen el periodismo en contextos de violencia, generalmente se presenta como una preocupación, ya que el comunicador, cuando se encuentra en momentos de riesgo, también teme que su gente cercana sea agredida por los grupos de poder molestos por la información publicada o poseída.

En tanto, los periodistas que cubren la fuente de seguridad en lugares con alta incidencia delictiva, así como aquellos que realizan trabajo de investigación sobre transparencia gubernamental, en general mantienen su trabajo en opacidad, de tal forma que la familia no sepa a ciencia cierta las labores del comunicador. Estas dinámicas, en la voz de los informantes, funcionan como estrategias de precaución para reducir el riesgo de la familia o gente cercana que los rodea. Al respecto uno de los informantes comentó que su familia no tiene certeza de por qué tuvo que salir repentinamente. Ella aclaró que si bien tienen una idea de las labores que realizaba en su lugar de origen, nunca existió apertura sobre su trabajo y los motivos que la orillaron a huir. “No lo saben bien a bien, algunas cositas les dije. Mi papá ya falleció, y a mi mamá, algunas cositas le he dicho como para que puede entender por qué no puedo estar allá. Mi mamá está sola, vive solita, está grande y enferma. Yo quisiera estar con ella, pero no puedo.” (Informante G, 2019)

González (2020) establece que efectivamente los comunicadores en México, sin estar necesariamente en lugares con altos índices de violencia, consideran la discreción con la familia dentro de las estrategias de reducción de riesgo que han implementado. En tanto, de acuerdo a las narraciones de los informantes, esta problemática no se queda en el lugar de origen, sino que continúa en el entorno receptor. Existen casos que han logrado desplazarse con su familia nuclear, de tal forma que ésta disminuya el riesgo que percibía donde el periodista fue amenazado o agredido. No obstante, aquellos que no han podido moverse con gente cercana muestran preocupación por los allegados que permanecen en la zona de riesgo. En ese sentido, algunos de los periodistas que se encuentran asentados en la Ciudad de México, especialmente los que están adheridos al Mecanismo de Protección, lograron trasladarse con algunos miembros de su familia. Y si bien, en términos económicos, esta situación no ha mejorado el estilo de vida de los comunicadores,

sí ha producido un estado de relativa tranquilidad al saber que ya no se encuentran indefensos en su entorno de origen.

Asimismo, los testimonios coincidieron en que el riesgo tanto para ellos como para su gente cercana está relacionado con la continuidad en el ejercicio periodístico, ya que, a medida que ellos sigan denunciando o publicando información delicada, la probabilidad de que sean agredidos permanece, por lo que elementos estructurales (Giddens, 1984) como los perpetradores de la violencia, al momento en que el periodista continúa interpelando al poder no desaparecen a pesar del desplazo. Al respecto, el Informante C (2019) planteó que un allegado sufrió una agresión ya asentado en la Ciudad de México, debido a que, al comenzar a trabajar en un proyecto de investigación periodística, el familiar fue localizado y por medio de una agresión directa, fue amedrentado para que dejara de recabar información delicada. Esta situación desemboca en las repercusiones psicológicas con las que ciertos periodistas desplazados tienen que lidiar, las cuales serán abordadas en los siguientes apartados.

Aunado al riesgo y las preocupaciones que conlleva el ejercicio periodístico en contextos de violencia, el desplazo igualmente afecta las dinámicas familiares. Al respecto, Salazar y Álvarez (2018) coinciden en las repercusiones en la dimensión familiar que el desplazamiento puede acarrear. Señalan que la incertidumbre que inunda las vidas de los desplazados modifica las expectativas de vida que tanto el individuo como las familias habían forjado en su lugar de origen. Este cambio intempestivo, al generar condiciones de inestabilidad por falta de recursos y oportunidades, provoca conflictos entre la parentela, así como el desgaste en los vínculos familiares. La literatura académica sobre DIF ha establecido que el movimiento repentino de sujetos a lugares desconocidos ha desgastado la relación entre las familias de los mismos (Rubio, 2016), sin embargo, el periodista, aparte de desplazado, es periodista, lo que agrega un ingrediente extra en el deterioro de las relaciones afectivas.

"Principalmente yo te puedo hablar ahorita por mi familia, que es lo más delicado que uno, o sea lo que a uno afecta con este trabajo, que no debería ser así, pero a la familia se le destruyen todos los proyectos de vida que teníamos. O sea, mis hijos, ya no están con su familia, ya no están con sus amigos, ya no están con sus compañeros de la escuela, en sus escuelas, en sus actividades, que eran sanas allá. Actividades deportivas, actividades lúdicas, el bosque, allá los niños son libres, allá no tiene uno que andarlos cuidando, las mascotas, todo eso golpea en lo psicológico

y en lo emocional a los niños. La esposa, pues, vive con el miedo de a ver a qué hora matan al marido, a ver a qué hora se van contra ellos, e igual, su círculo de solidaridad que tienen se reduce a nada. La familia se pierde, se pierde el hogar. (Informante E, 2019)

Las implicaciones afectivas, después del desplazo, trastocan la vida de quienes lo experimentan. En ocasiones se dificulta la continuidad de la unión sentimental entre los individuos, ya que, en el caso de los periodistas, es evidente que uno de la pareja fue víctima de las amenazas que los orilló a salir repentinamente. Esta situación hace que la pareja de la víctima cuestione su estancia en el nuevo entorno, entrando en la disyuntiva entre permanecer en un estado de total incertidumbre en el lugar receptor o regresar a la ciudad de donde proviene y continuar con sus proyectos personales. Por tanto, se derivan problemáticas que desgastan el vínculo emocional entre los afectados y sus allegados.

Como menciono anteriormente hay variaciones entre cada uno de los casos, ya que algunos han podido asentarse en la Ciudad de México con su familia. No obstante, el desplazo ha producido la fragmentación entre los más cercanos, llegando a la separación de la pareja sentimental por la incertidumbre que provoca el fenómeno. En ese sentido, el informante N comentó que tuvo problemas con su esposa a raíz de que tuvo que salir de su lugar de residencia. Si bien no hay una explicación profunda de los intercambios que provocaron la ruptura, el comunicador hizo énfasis en que se encuentra separado actualmente, y que el desplazo provocó el desprendimiento.

“Estoy separado actualmente. El desplazo ocasionó la separación. [...] Tenía una familia, tenía una familia. Ocasiónó la separación. Son de las pérdidas más lastimosas y más significativas en el desplazo, porque pues trabajo puedes volver a encontrar, amigos te vas haciendo poco a poco, pero la familia no la puedes recuperar, puedes tener otra pero no las puedes recuperar. Entonces son cuestiones que para empezar el Estado no ve” (Informante N, 2020)

Si bien la pérdida de lazos de amistad o familiares incide en gran medida en la experiencia del periodista desplazado, las repercusiones económicas se suman a las familiares, incrementando el estado de vulnerabilidad que poseen en la Ciudad de México. Los estudios sobre DIF han planteado que el fenómeno disminuye considerablemente la situación socioeconómica del desplazado, y el caso de los periodistas en México no es la excepción. En ese sentido, desde la experiencia

colombiana, Ibáñez y Moya (2006) hallaron que a pesar de que existe una mejora en las condiciones de seguridad del individuo, la precariedad económica se agrava sustancialmente. En términos de Giddens, la estructura juega un papel fundamental en la vulnerabilidad del periodista desplazado, y si bien, existe poca agencia por parte de los sujetos, también existen espacios en los que el periodista logra incidir en el transcurso de las cosas. En el caso específico de los periodistas, que es similar a lo acontecido con la población colombiana, la falta de oportunidades en el lugar receptor los ha orillado al desempleo. La situación laboral, puede generalizarse entre la población desplazada, sin embargo, los obstáculos que afrontan los comunicadores adquieren ciertos matices que serán revisados posteriormente.

La dificultad de conseguir un empleo en la Ciudad de México ha hecho que los periodistas desplazados no puedan rehacerse económicamente. Generalmente viven de los programas gubernamentales de apoyo o de realizar labores extra periodísticas. Existen casos que, previo al desplazo poseían un estatus de cierta comodidad económica, ya fuera por negocios propios o apoyo familiar, sin embargo, el fenómeno ha provocado que el nivel de vida del periodista desplazado disminuya, indistintamente del estatus socioeconómico previo. Considero pertinente establecer que diversas instancias gubernamentales como la CEAV, proveen de recursos económicos a los comunicadores que han conseguido corroborar su condición de víctima y, aunado a la vivienda y los alimentos recibidos por parte del Mecanismo de Protección, han podido sortear ciertas dificultades. Estas acciones emprendidas por los sujetos podrían insertarse en la agencia que han tenido que emprender, ya que en caso de que no buscaran con sus propios recursos los apoyos gubernamentales, no tendrían las herramientas para tener relativamente mejores condiciones de vida en la Ciudad de México.

"Económicamente me ha ido muy, muy mal, porque mucho del trabajo que yo hago lo hacía en mi ciudad. Ahora mi novio es el que se encarga de ir y tratar de sacar los trabajos y a veces yo voy nada más como cereza del pastel a dar talleres o a hacer las cosas, pero tengo entonces que repartir las ganancias. Utilizo un tratamiento médico que cuesta entre 25 y 30mil pesos al mes. No lo puedo pagar, si no lo puedo pagar, no puedo estar bien" (Informante G, 2019)

Este testimonio evidencia que la vida en el nuevo entorno no se ha solucionado con los programas gubernamentales, ya que, los individuos en condición de desplazo tienen diversas necesidades económicas que se sobreponen a la vivienda y la

alimentación. El aspecto financiero en los periodistas que huyeron a la Ciudad de México depende de diversos factores como la profesionalización del mismo y la capacidad de insertarse laboralmente, así como las redes de solidaridad que pueda generar o en términos generales, la agencia que cada uno puede tener para incidir en la modificación de la estructura con fines de mayor bienestar. Este impedimento se puede explicar desde las características del entono de llegada. Estudios han encontrado que las habilidades de la población desplazada generalmente están relacionadas con el modo de vida que llevaban anteriormente y, en el caso colombiano, así como en experiencias nacionales, los sujetos poseen habilidades agrícolas, las cuales no son requeridas en el mercado laboral urbano (Ibáñez & Moya, 2006). Si bien, en los comunicadores pudiera parecer distinto, la profesionalización y la formación académica en los municipios de origen, difícilmente los proveen de las herramientas necesarias para los estándares profesionales de la capital mexicana.

La dimensión laboral será abordada en profundidad más adelante, no obstante, al estar tan relacionado lo económico con lo laboral, no podía dejar de darle un breve espacio en este apartado. Distintas evidencias han demostrado que el fenómeno del DIF repercute considerablemente en el bolsillo del individuo o familia desplazada y, por tanto, tienen que recurrir a la generación de redes de apoyo para sobreponerse en la entidad receptora. Al respecto, el apoyo de la familia emerge como un gran aliciente para el relativo bienestar del periodista desplazado. En tanto, aquellos que han podido rehacerse económicamente en la Ciudad de México son los comunicadores con cierto prestigio o con los recursos simbólicos y sociales necesarios para poder desempeñar labores con los estándares que requiere el mercado laboral de la entidad receptora.

Por otro lado, quienes ejercían en medios locales, que tenían escasa formación académica o pocas bases profesionales, han tenido mayor problema para conseguir empleos estables, y, sobre todo, que estén relacionados con la actividad periodística. El siguiente testimonio refleja la dificultad que enfrentan ciertos comunicadores para reconstruirse económicamente y conseguir empleos dignos en la capital del país: "Piden muchos requisitos, estoy perdiendo la vista, tengo faltas de ortografía, me hace falta prepararme más. Yo ahorita quería estudiar internet, ir a la escuela, porque nada más tengo la preparatoria, quería terminar mi carrera y ya no puedo porque la vista, ya no veo" (Informante D, 2019).

La situación profesional y académica de los periodistas desplazados funge como un gran obstáculo para la estabilización económica en la Ciudad de México, considerando los ya altos índices de desempleo que existen entre los comunicadores que habitan en la capital. Por lo tanto, los individuos que se encuentran experimentando este fenómeno, generalmente, se tienen que limitar a un precario estilo de vida en el que difícilmente podrán reinsertarse, cuestión que los hace pensar en el retorno a su lugar de origen a pesar del riesgo estructural que ello pueda representar.

Evidentemente las condiciones adversas que enfrentan los participantes del estudio desembocan en repercusiones emocionales y psicológicas. La declaración del Informante F (2020) logra ilustrar cómo la precaria estancia, en sentido general, mantiene a los comunicadores en estado de vulnerabilidad psicológica. "Ando psicológicamente un poquito mal porque no puedo ver a mis hijos, no traigo dinero, la familia se quedó allá, problemas con ellos. No me puedo desplazar libremente, o sea tengo que andar cuidándome de un lado a otro." (Informante F, 2020)

La salud mental de los periodistas desplazados se puede dividir entre las repercusiones producto del cambio repentino de lugar de residencia y los achaques que estos acarrearán desde su lugar de origen, siendo un factor más que ha deteriorado la experiencia del comunicador asentado en la Ciudad de México a causa de la violencia. La literatura académica ha arrojado hallazgos que establecen que los periodistas mexicanos que cubren la fuente de seguridad contienen más trastornos y afectaciones a la salud mental que aquellos que escriben sobre otros temas (Feinsten, 2013; Flores, Reyes & Reidl, 2012, 2014). No obstante, esos resultados fueron observados en los lugares donde trabajaban plenamente. En tanto, el fenómeno del desplazo ha hecho que se sobrepongan nuevas afecciones a las experimentadas anteriormente.

En principio, los hallazgos de la presente investigación han arrojado una apatía generalizada entre los informantes ya que, aunada a la inestable estadía en la Ciudad de México, consideran que el trabajo periodístico fue el responsable de su situación actual. Al respecto, retomo el siguiente testimonio, que a pesar de que ya regresó a su lugar de origen, menciona lo siguiente sobre su relación con el periodismo:

"Empecé a odiar mucho el periodismo, pues porque el oficio me arrebató muchas cosas (...) Entonces digamos que yo perdí mucho el ánimo. Yo se lo dije a mi compañera "la neta sigo haciendo esta madre porque tengo que tener un ingreso, pero yo cuando pueda desafanarme, dedicarme a dar clases. De hecho, quiero sacar el título. No me voy a dar clases porque no he sacado el título." (Informante Q, 2020)

Aunque no todos los comunicadores desplazados se encuentran desilusionados de la profesión, existen algunos que han luchado para procesar el desplazo y así, en caso de que el retorno parezca imposible, emprender acciones con el fin de reconstruir su vida. Por otro lado, el fenómeno afecta de manera distinta a quienes tienen la intención de regresar y a quienes, por motivos de seguridad, no pretenden volver. Para aquellos periodistas que se han planteado regresar en algún momento, si se dan las condiciones, el desplazo es algo momentáneo, por lo que hacer planes a largo plazo en la Ciudad de México resulta absurdo. En cambio, los que se visualizan asentándose en la capital por un tiempo prolongado, intentan generar condiciones que les permita reinsertarse definitivamente en el nuevo entorno.

En ese sentido podemos establecer que, de acuerdo con la propia voz de los informantes, las repercusiones emocionales ligadas al DIF ahondan en apatía generalizada y depresión por haber cortado de tajo el modo de vida que llevaban antes de los eventos violentos que promovieron la huida, siendo estos elementos parte de los factores constrictivos para la reinserción en el nuevo lugar. Un factor que se logra visibilizar en la mayoría de los entrevistados es la insatisfacción con el estilo de vida que el fenómeno les brindó. Muchas veces, el desconocimiento de la ciudad, así como la falta de recursos económicos orilla a los comunicadores a un estado de aislamiento, lo que provoca una desilusión generalizada. En ese sentido, el Informante T (2020) establece que el desplazamiento le robó la dignidad, indicando que "el periodista muere, muere el periodista estando encerrado, estando bajo caución, prácticamente es una cárcel de oro que te va matando. Por ejemplo, yo tenía muchos proyectos, mucho trabajo y ya no hacer nada, no tener un peso ni para un chicle es muy duro." (Informante T, 2020)

Es pertinente mencionar que los periodistas que ejercen en contextos de violencia desarrollan diversas patologías psicológicas como el Estrés postraumático, depresión, ansiedad y, en ocasiones, consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco (Flores, Reyes & Reidl, 2012, 2014). No obstante, el DIF se desprende de sucesos en los que la integridad del comunicador se ve en peligro.

Las agresiones que han sufrido los entrevistados van desde amenazas de muerte hasta heridas con arma de fuego. Estas situaciones, a pesar de que el estudio no sea de corte psicológico, han provocado deficiencias en la salud mental de los mismos. Diversas instancias gubernamentales han implementado servicios de atención psicológica a aquellos comunicadores que llegan a la Ciudad de México. Y, en efecto, se han alcanzado a observar patologías como las que ha demostrado la evidencia empírica (Flores, Reyes & Reidl, 2012, 2014). Sin embargo, a diferencia de los estudios realizados en el entorno donde se desempeñan profesionalmente, los datos cualitativos arrojaron otras condiciones como el trastorno límite de personalidad, trastornos del sueño e, incluso, un intento de suicidio, aparte de diversas afectaciones físicas que se desarrollaron a partir del evento traumático sufrido.

Esta problemática nos muestra que a pesar de que el periodista mexicano se encuentra en constante riesgo, el cual, eventualmente desencadena patologías mentales, en el nuevo entorno tienen que lidiar con aquellas producidas por el desplazamiento aparte de las que ya pudieran acarrear anteriormente. Como menciono en líneas anteriores, los eventos que los orillaron a huir de su lugar de origen tienen características de alto grado de violencia, y esto ha desprendido afectaciones que emergen ya estando en la Ciudad de México. Un ejemplo representativo es el del Informante O (2019), quien después de haber sido atacado en su residencia con arma de fuego, desarrolló un trastorno límite de personalidad. Esta condición lo llevó a tener diversos ataques de ansiedad, hasta que, en un momento, inconscientemente intentó acabar con su vida.

Igualmente, el desplazo no asegura que los comunicadores dejen el riesgo por completo. Si bien el cambio de residencia, acompañado de los protocolos de seguridad implementados por el gobierno, han logrado reducir en gran medida el peligro que tenían anteriormente, la Ciudad de México también ha sido testigo de agresiones a periodistas que han continuado ejerciendo en el entorno receptor. Existen dos casos que han seguido activos en el trabajo periodístico, y como consecuencia, han sido localizados por sus agresores, siendo intimidados a pesar de estar en programas de protección. Evidentemente, el riesgo latente ha hecho que la salud mental de los comunicadores no pueda reestablecerse adecuadamente. Un claro ejemplo es el testimonio de C, quien fue agredido por medio de un familiar que se encontraba acompañándolo en la capital del país.

"Entonces hace como tres años, después de eso fue que yo intenté suicidarme, porque yo me sentí con mucha culpa, por que dije, primero fui yo sola, pero ahora ya está mi familia aquí y están en riesgo y no pude con eso. Entonces pues dije, si el problema soy yo... Y entonces pues lo... Sí, intenté. Entonces pues estuve internada dos meses y medio en el psiquiátrico y bueno ya salí y a empezar otra vez, para mí fue empezar de cero dos veces." (Informante C, 2019)

Por último, están aquellas consecuencias físicas que se han desprendido del evento traumático sufrido, y con las cuales los periodistas tienen que lidiar aparte del estado de precariedad generalizado que presentan. Las principales afectaciones a la salud física que presentaron los informantes, producto de la agresión recibida, fueron diabetes, hipertensión y artritis reumatoide. Estas condiciones se suman a aquellas de corte psicológico, dificultando aún más el bienestar del comunicador desplazado. Si bien, miembros de la muestra tienen que lidiar con diferentes condiciones adversas, las afectaciones físicas producto del ejercicio periodístico han sido poco exploradas por la literatura académica. Por ejemplo, la Informante G (2019) menciona que definitivamente le gustaría seguir ejerciendo el periodismo, pero que la artritis reumatoide que padece la imposibilita totalmente a tener un estilo de vida activo y, mucho más, a practicar el periodismo. "Los hechos violentos que acompañan al desplazamiento tienen un impacto sobre la salud mental, generando altas afectaciones por estrés postraumático, lo que genera violencia e inseguridad pública, problemas de salud en general y sobre todo problemas de adaptación" (Mondragón, 2016).

En suma, los elementos individuales que afectan la experiencia del periodista desplazado obedecen a factores que están presentes en el antes, el durante y el después del fenómeno. Es notorio que la capacidad de reconstrucción del individuo (agencia) se dificulta considerablemente al sobreponer todas las dificultades mencionadas anteriormente, y, a pesar de que han existido casos de éxito relativo en el nuevo entorno, las repercusiones económicas, familiares-afectivas y psicológicas constantemente se encuentran en la vida diaria del comunicador asentado en la Ciudad de México. Si bien el DIF en periodistas emerge como un fenómeno heterogéneo, existen diversos elementos en común, como los planteados anteriormente que pueden ser generalizables.

4.2.- Elementos laborales-profesionales que afectan la experiencia del periodista desplazado

Definitivamente esta dimensión ha sido la más abordada por la literatura académica que estudia el ejercicio periodístico en entornos de violencia. Diversas investigaciones han hallado que el periodista regional en México vive en una precariedad laboral y profesional constante, siendo el riesgo uno de los mayores factores que han secuestrado la autonomía de los profesionales de la información (Márquez, 2015; Lemini, 2015; Hughes & Márquez, 2017; De León, Bravo & Duarte, 2018). A continuación, realizaré un acercamiento a aquellos elementos laborales-profesionales que han incidido en la experiencia del periodista desplazado, siendo el alejamiento parcial o total de la profesión, aunado al tratamiento informativo superficial o el anonimato profesional, las principales medidas adoptadas por los comunicadores desplazados. En términos de Giddens (1984), el factor estructural concebido como riesgo, permanece tras el desplazo, dando como resultado la implementación de medidas de protección que restringen el ejercicio profesional del periodista desplazado.

Si bien, la precariedad laboral es un ingrediente constitutivo del periodismo regional, es visible que el DIF agrava la situación del comunicador. Como menciono en el apartado anterior, la profesionalización y la formación académica del comunicador regional, y, sobre todo, de aquel que se desempeña en la fuente de seguridad es escasa. Generalmente, el reportero que cubre eventos relacionados con el crimen organizado ha sido formado de forma empírica, y esto, ha causado que resulte complicado reinsertarse laboralmente en el nuevo entorno. Considero pertinente mencionar que los periodistas desplazados se desenvolvían en la nota policiaca o en temas de transparencia gubernamental, lo que provocó que diversos grupos de poder se molestaran por la información publicada o poseída.

En tanto, aquellos actores que han querido ejercer en la Ciudad de México han tenido diversos obstáculos que les ha impedido insertarse en regímenes de trabajo estables. El fenómeno del DIF, independientemente de si se trata de periodistas o población en general, ha traído consecuencias en general que han deteriorado la vida de aquel que se encuentra en esa condición, y una de ellas es la estigmatización (Ibáñez & Moya, 2006). En el caso específico de los informantes de esta investigación, existe una percepción generalizada de que su estatus de

desplazado los ha estigmatizado, y, a su vez, esto ha fungido como el principal impedimento para ser empleados por empresas de comunicación en el lugar de acogida. Un ejemplo representativo es el del Informante O, quien asegura que las puertas de los medios de comunicación están abiertas para los periodistas desplazados hasta que los editores o directores se enteran del motivo de su llegada.

"Sí, y ya había estrechado la mano del editor o subdirector, y ya, contratado, pero cuando lo cruza con el director checan el trabajo en línea que he hecho, pero el trabajo en línea, lo primero que salen son notas de lo que me pasó, internacional, y ya, por último, mi trabajo. Y me dijeron, sabes qué, mi amiga me dijo, "le costó trabajo decirme que había tomado la decisión porque podría poner en riesgo al medio y a los compañeros." (Informante O, 2020)

Asimismo, el estigma que tiene el periodista desplazado emerge como uno de los factores primordiales para el estancamiento laboral en el nuevo entorno, ya que el riesgo latente que el individuo posee se presenta como una amenaza a las redacciones y a los compañeros con los que trabajaría. Esta reflexión fue recurrente dentro de las entrevistas realizadas, y, las pocas oportunidades que tienen de conseguir un empleo formal dentro del periodismo, los ha orillado a conseguir empleos temporales y, generalmente, con regímenes laborales situados en la informalidad.

El factor del riesgo no sólo afecta en el plano de la contratación, sino que también es un obstáculo en el crecimiento profesional de los comunicadores. Muchas veces, como se ha evidenciado en diversos estudios, el comunicador que trabaja con información sensible tiene que emprender estrategias de reducción de riesgo, siendo la autocensura una de ellas (Merchant-Ley, 2018; González & Reina, 2019 & González, 2020). No obstante, los periodistas desplazados, al haber sido víctima de agresiones severas, tienen que permanecer en el anonimato tanto personal como profesional, situación que impide el ascenso en el campo periodístico. Existen casos dentro de la muestra que, si bien han logrado conseguir trabajos relacionados con la profesión, su condición de desplazado los ha orillado a desempeñarse en labores mecánicas como la transcripción de entrevistas o la búsqueda de información documental, dejando de lado las publicaciones propias.

Como han ejercido el periodismo gran parte de su vida, muchas veces los informantes sólo tienen habilidades en ese campo. En ese sentido, ellos intentan conseguir trabajos en donde puedan explotar sus conocimientos, sin embargo, las

condiciones que se presentan en la Ciudad de México, no son las óptimas para que el comunicador pueda desarrollar una carrera exitosa. El testimonio del Informante C (2019) ilustra perfectamente esta situación. En su caso, ha logrado tejer redes entre periodistas que le han brindado la oportunidad de subsanar un poco su situación económica. No obstante, la informalidad y las actividades mecánicas han relegado sus participaciones a trabajos por encargo o colaborativos sin adquirir ningún crédito por haberlo realizado. “Me he incorporado a proyectos de investigación, pero no, vaya, sale la publicación, pero sin nombre. O en todo caso sin mi nombre, es la investigación de otro periodista y yo lo apoyo” (Informante C, 2019).

El anonimato profesional en los actores del grupo estudiado emerge como uno de los fenómenos más representativos, ya que, en voz de los periodistas entrevistados, entre menos salga información delicada, menor es el riesgo percibido. Si bien no todos tienen la expectativa de continuar ejerciendo el periodismo en la Ciudad de México, aquellos que sí han tenido que adoptar diversas medidas precautorias que se suman a las ya estudiadas anteriormente (Hughes & Márquez, 2017). Los periodistas regionales generalmente trabajaban en medios de comunicación locales, por lo que tienen la posibilidad de trabajar en la capital publicando información de sus lugares de origen. Esto provoca que quienes continúan trabajando abracen distintas tácticas de reducción de riesgo como el tratamiento superficial de información delicada, en caso de que ésta sea publicada con su nombre, o el anonimato profesional en caso de que el periodista considere delicada la publicación.

El informante Q comentó, después de preguntarle si continuaba publicando los mismos temas que en su lugar de origen, que definitivamente dejó de divulgar información de ese tipo, al menos en el medio que salió la publicación que molestó al grupo de poder en cuestión. Este testimonio ilustra adecuadamente la situación de aquellos que lograron seguir publicando en el entorno receptor.

“Sí, porque digamos que este era el medio que estaba fichado. De hecho, hasta la fecha(...) En otros medios sí lo he hecho pues. De hecho, ahorita necesito escribir un artículo para una revista en la que colaboro. Ahí me publican con un pseudónimo. (...) Entonces me dijo el dueño de la revista, “no, es que no puedo estar publicando pura Redacción todos tus artículos, entonces inventé un pseudónimo” (Informante Q, 2020)

De acuerdo con la experiencia de los comunicadores entrevistados, a pesar de implementar estrategias precautorias como las ya planteadas, el simple hecho de seguir publicando los mantiene en un riesgo latente, ya que indican que los brazos de quienes los amenazaron, en ocasiones pueden llegar a la Ciudad de México. A su vez, consideran que la escritura funge como huella digital para los agresores, mostrando que, al menos en su percepción, la autocensura o el tratamiento informativo superficial no garantiza la completa seguridad del comunicador. Esto se puede corroborar con los ataques sufridos por algunos de los informantes ya estando en el entorno receptor, los cuales van desde las amenazas vía telefónica hasta agresiones físicas a ellos mismos o a familiares cercanos. Al respecto, el Informante I comenta lo siguiente: "has de cuenta que la pluma, tu estilo, son como una huella digital, o sea siempre se sabe quién te delata, siempre cuando tú redactas algo ¿no? Aunque quieras darle otro sentido, aunque quieras cambiarle una oración o que cambies el enfoque, siempre van a saber que eres tú." (Informante I, 2019)

Igualmente, uno de los elementos que repercute en el desarrollo profesional del periodista desplazado es el alejamiento geográfico del entorno en donde se desempeñaba. El trabajo de reporteo en el lugar de origen, dotaba al individuo de cierta experiencia en temas relacionados con el crimen organizado o con transparencia política, sin embargo, al estar en la Ciudad de México, se pierden los recursos simbólicos que poseía anteriormente, repercutiendo en la pérdida total del trabajo. "Perdí la corresponsalía, pues porque mi región era X y obviamente no tengo nada que ofrecer ya, y yo hacía mucho trabajo de freelance, pues porque yo ya era especialista en el tema del narco e iban muchos medios internacionales y yo era su contacto, y ganaba más de esos temas, pero pierdo todo" (Informante B, 2019).

El alejamiento parcial o total del ejercicio periodístico ha hecho que los desplazados incurran en diversas prácticas donde continúan publicando información. Generalmente éstos utilizan las redes sociales, y por medio de páginas de Facebook, han logrado permanecer haciendo lo que les apasiona. A pesar de que existen casos aislados que fueron agredidos por funcionarios públicos, y que aún en el desplazo siguen denunciando actos ilícitos, así como la responsabilidad de los mismos en la agresión sufrida, en general los comunicadores que siguen publicando han dejado de lado el periodismo de investigación. Los temas tratados

en las plataformas disponibles regularmente obedecen a acontecimientos generales, dando un tratamiento superficial al acontecimiento referido. O, en otros casos, continúan denunciando irregularidades a pesar de poner en riesgo su integridad, como podría ser la siguiente aseveración. “Pero bueno, sigo echando chingadazos, yo di tres líneas de investigación, el alcalde y su gabinete, porque yo he señalado que la tesorera es corrupta, tiene denuncias, era una ex trabajadora del SAT, su secretario del ayuntamiento es un extorsionador” (Informante L, 2019)

La academia ha planteado que la omisión de temas sensibles o la autocensura son medidas precautorias que se presentan en el ejercicio periodístico en entornos de riesgo, no obstante, los comunicadores desplazados han perpetuado dichas prácticas, debido a que ellos mismos perciben que a pesar de haber huido el riesgo persiste. El informante O (2020) aclaró que continúa publicando información a pesar de que haya tenido que alejarse de temas sensibles y no tener ninguna retribución económica por su trabajo. “Te digo es una página de Facebook, una fan page. Y a veces comparto para compas de allá (...) que les digo “ahí pónganle mi nombre”, pero son cosas livianitas” (Informante O, 2020). En tanto, se puede observar que aquellos comunicadores que continúan ejerciendo, aunque sea de forma ralentizada, lo hacen por gusto, sin recibir alguna retribución económica, o en caso de que sí, los sueldos son ínfimos. Esta situación deja entrever que la precarización laboral en el campo periodístico se agrava aún más tras el desplazo. Con esta reflexión podemos observar que la agencia del comunicador de salir intempestivamente reduce relativamente el riesgo estructural que lo aqueja, sin embargo, a pesar de cambiar mínimamente el curso de su vida, no se logra deshacer en su totalidad de quienes les obligaron a salir.

En términos completamente periodísticos, el fenómeno ha hecho que los individuos que insisten en seguir ejerciendo, aunque sea con nula o poca retribución económica, cambien las rutinas periodísticas que tenían anteriormente. En general, los comunicadores desplazados continúan teniendo lazos con el entorno de proveniencia, y esto, incide en las prácticas periodísticas que llevan a cabo en la Ciudad de México. Independientemente de las plataformas donde continúan emitiendo publicaciones, aún tienen relación con informantes que fungen como mensajeros para que aquellos que se encuentran en la capital tengan recursos para crear material periodístico. Esta situación los ha mantenido relativamente activos, aunque, de igual forma, es una labor riesgosa al mantener vínculos con el municipio

de origen. De hecho, el Informante N tuvo problemas con el grupo que lo agredió por seguir publicando en la capital.

"Mira, yo te voy a decir algo, yo tengo un riesgo altísimo, porque el año pasado. En febrero me volvieron a amenazar, del año pasado, pero yo ya tenía un año afuera. Y me habló el jefe del cártel X por unas notas que publiqué y me amenazó muy fuerte. Me dijo "ya sé que estás en México y te voy a ir a dar en la madre hasta allá, no creas que te vas a salvar de mí" y todo el rollo." (Informante N, 2019)

Igualmente, las características de la Ciudad de México como el tamaño o la férrea competencia en el mercado laboral periodístico ha relegado a los comunicadores regionales, y, sobre todo, como se plantea más arriba, a aquellos que se desempeñaban en la nota roja. Como menciona el Informante G (2019), el comunicador que proviene de provincia se diluye en la inmensidad de la capital y, específicamente en su caso, continúa escribiendo material periodístico sin ninguna retribución económica, realizando dicho trabajo por el simple "amor al arte". Además, las limitantes físicas provocadas por el evento traumático que los obligó a huir también funcionan como potenciales obstáculos para la reinserción laboral en el campo periodístico y, sobre todo, en el reporte.

"Ha sido complicado para mi reincorporarme porque la limitante es la motricidad de mi cuerpo, yo quiero hacer muchas cosas, pero mi cuerpo ya no da, si me empujan y me caigo ya no me puedo levantar, no puedo ir a cubrir nada porque un empujón o una corredera, yo ya no la libro. Ahora, no puedo ir a pedir empleo porque están requiriendo gente joven y yo ya no lo soy. Entonces tengo muchas cosas en mi contra." (Informante G, 2019)

Aunque depende del riesgo que cada individuo tenga, aparte de la capacidad del agresor de ubicarlos en el nuevo entorno, el sentido de supervivencia ha orillado a que los informantes antepongan el bienestar económico sobre la práctica profesional, y algunos casos tuvieron que recurrir a realizar actividades extra periodísticas para poder subsanar las carencias provocadas por el desplazo. Posteriormente relataré con mayor profundidad en qué consisten los programas de ayuda gubernamental, sin embargo, a pesar de tener vivienda y alimentación, que son las medidas básicas que provee el Mecanismo de Protección, los individuos tienen carencias de otro tipo, lo que los obliga a buscar oportunidades por fuera del periodismo. El testimonio del Informante E nos brinda referencias sobre las actividades que tienen que realizar para conseguir recursos.

"Entonces te dicen "sabes qué, el riesgo baja si dejas de estar emitiendo ese tipo de, o esa línea ¿no? Yo tuve que dedicarme a vender aguacates, de donde vengo es zona aguacatera, entonces tuve que vender aguacates, y en ese momento te conviertes en comerciante, no estás haciendo periodismo, pero en cuanto se puede lo retomas." (Informante E, 2019)

En general los comunicadores que formaron parte de la muestra se desempeñaban en medios locales, medios comunitarios o plataformas personales, con algunas excepciones que tenían presencia en medios de comunicación de mayor alcance. En ese sentido, el pasado profesional de los comunicadores desplazados, si bien no es un factor determinante, incide en la capacidad del mismo de continuar ejerciendo o conseguir oportunidades más dignas de generar ingresos. Podemos observar que quienes tienen formación académica en el campo de la comunicación o el periodismo han podido conseguir trabajos relacionados con su profesión en la Ciudad de México, a diferencia de los empíricos, que, a pesar de haber pequeñas excepciones, han tenido que vivir de los programas gubernamentales o actividades extra periodísticas. Esto no quiere decir que los informantes con mayor preparación hayan encontrado empleos bien pagados o con condiciones laborales dignas.

Por otro lado, para quienes resulta prácticamente imposible regresar a su lugar de origen, ya sea porque las condiciones de riesgo permanecen, o porque perdieron todo, se observa cierta ilusión por emprender un negocio en el entorno receptor, y aunque, en el momento de las entrevistas aún no habían logrado materializar ninguna idea, poseían esos planes a futuro. El Informante T es un claro ejemplo de la actitud que tienen los periodistas desplazados que pretenden continuar su vida en el entorno receptor:

"Estoy buscando la manera de activarme aquí. Estoy luchando sin medios, y a pie, caminando por todos lados, tratando de reactivarme porque esto se va a acabar, (...) según mi experiencia, no sé cuál sea la tuya, para levantar un negocio te toma de uno a dos años. Y sin capital es más difícil. Gracias a dios, el equipo con el que nos vinimos es un equipo muy creativo, y hemos creado Apps, hemos creado comerciales para Facebook, o sea hemos buscado la manera de cómo empezar de nuevo. Sin la ayuda del gobierno (Informante T, 2020)

Una de las características esenciales para comprender el fenómeno ha sido la conformación de asociaciones de periodistas desplazados. Éstas han logrado posicionarse en el debate público, y cómo plantean De León, Bravo y Duarte (2018), con otros ejemplos alrededor del país, han actuado como agentes subpolíticos en

búsqueda de protección, profesionalización y la creación de redes de solidaridad que funcionen como contrapeso ante las ineficaces instancias gubernamentales. Aparte de la agencia colectiva como un ente en busca de recursos y mejores condiciones de vida, en el plano laboral, algunos periodistas que anteriormente poseían suficientes recursos económicos han optado por crear medios de comunicación con estructura empresarial, emergiendo como una oportunidad de trabajo para comunicadores que se desenvuelvan en dicha red. No obstante, en la voz de los informantes, intereses económicos han ocasionado la fragmentación del grupo de periodistas desplazados, creando distintas asociaciones de comunicadores que se encuentran en la misma condición.

Considero pertinente aclarar que, si bien no es una actividad laboral, en general, los periodistas desplazados, de forma individual o a través de las asociaciones mencionadas anteriormente, se han posicionado como actores políticos con el fin de visibilizar el fenómeno o ayudar a compañeros que provienen de la misma situación de violencia. Además de fungir como contrapeso ante las autoridades gubernamentales a través de la exigencia de derechos y beneficios que logren atenuar el impacto provocado por el desplazamiento. En tanto, el alejamiento de la actividad profesional ha hecho que los comunicadores desplazados construyan una narrativa distinta a la que los definía como periodistas, asumiéndose como activistas, situación que, de acuerdo con su testimonio, le ha dado sentido a su nueva vida en la Ciudad de México.

"Yo pasé de ser un periodista en el desplazamiento, a ser un periodista activista, que hoy defiende los derechos de la libertad de expresión y prensa. Y los derechos humanos de algunas otras personas. Estamos en contacto con colectivos de personas desaparecidas, de secuestros. Por lo mismo que estamos aquí en la Ciudad de México hemos desarrollado una red que hoy sabe a dónde dirigirse cuando pasa algo, sabe con quién conducirse, sabe a quién pedirle que actúe en ciertos casos, entonces se nos acercan personas. Yo he ido a representar a compañeros a las mesas de las juntas de gobierno de la Secretaría de Gobernación, que no son periodistas, que son activistas, que buscan a sus familiares desaparecidos, que fueron secuestrados, etc. Y he ido a defenderlos como representante." (Informante N, 2019)

Por último, para brindar luz al fenómeno estudiado, considero pertinente plantear que los testimonios de los periodistas desplazados, en ocasiones derrumban la noción generalizada de que aquel que es agredido desempeñaba un trabajo de investigación importante. Algunos de los informantes, especialmente por provenir de

poblaciones muy pequeñas, han tenido relación laboral o cercana con los perpetuadores de la violencia, complejizando la dinámica en el ejercicio periodístico regional. En ocasiones los comunicadores que trabajan información relacionada con el crimen organizado tienen cercanía con los mismos delincuentes, quienes, a base de sobornos o violencia directa, intentan dictar la agenda de los medios locales (González, 2017). El testimonio del Informante T logra ilustrar esta situación:

"Te voy a platicar una anécdota. En mayo me encontré a ellos en una camioneta blanca, se bajan, me apuntan con un arma, me golpean. Y el jefe de ellos, mi amigo. O sea, le había yo arreglado su identidad, porque había salido de la cárcel y no tenía ni acta de nacimiento, ni CURP, ni nada. Yo le ayudé para que tuviera esos papeles. Y me dice "sabes qué, por la amistad, pélate" "De que te vamos a chingar, te vamos a chingar, tú sabrás si te quedas o te vas" (Informante T, 2020)

Si bien, no es la intención de la presente investigación observar los intercambios entre periodistas regionales y actores delincuenciales, esta reflexión ayuda a comprender la complejidad que abraza el fenómeno de los periodistas agredidos y, en este caso, desplazados por motivos de violencia.

A modo de conclusión la dimensión laboral-profesional del comunicador desplazado atraviesa diversas situaciones que imposibilitan tanto la autonomía periodística como la inserción laboral en términos formales. En grandes rasgos, es visible que a pesar de que fueron extraídos del lugar donde estaban en peligro, el riesgo sigue siendo un impedimento para desarrollar satisfactoriamente su trabajo profesional, y, además, ha perpetuado las prácticas de precaución como la autocensura o el tratamiento superficial de información delicada. Igualmente es notorio el alejamiento parcial o total del periodismo, ya sea por factores como la formación académica, la seguridad, la salud o la misma condición de desplazado, que, de acuerdo a los informantes, funge como el principal obstáculo al momento de conseguir empleo. Asimismo, el DIF ha provocado que el ejercicio periodístico se ralentice debido al desconocimiento de actores que los ayuden a retomar su actividad en el nuevo entorno, aunado al alejamiento geográfico del lugar donde trabajaban, situación que los ha imposibilitado a continuar realizando actividades periodísticas plenamente.

4.3.- Elementos estructurales que afectan la experiencia del periodista desplazado.

Para comprender los factores estructurales que afectan la experiencia de los miembros de la muestra resulta imprescindible observar la incidencia de cuatro elementos que se encuentran constantemente en la vida de los periodistas desplazados, el marco legal en materia de protección a periodistas y DIF, el funcionamiento del Mecanismo de Protección, emanado de la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el contexto político tanto en el lugar de origen como en la Ciudad de México y la intervención de ONG'S en el fenómeno. En este apartado es claramente visible cómo actúa la estructura en torno a los sujetos de la muestra tanto como un ente restrictivo, como habilitante (Giddens, 1984)

Pudiera ser que esta dimensión de estudio es la que afecta de forma más homogénea a los actores del fenómeno, porque, a pesar de que cada periodista tiene una historia distinta, todos están rodeados por el mismo contexto sociopolítico. El entorno de violencia en los municipios de la república mexicana suele encontrarse en lugares donde opera la llamada narcopolítica, y las víctimas por ejercer la libertad de expresión han sido agredidas por funcionarios públicos o por miembros del crimen organizado. Asimismo, las variables referentes a la proveniencia de las agresiones, de cierto modo, determinarán las acciones y la experiencia de los periodistas desplazados. Comenzando por observar los motivos que orillaron a los actores a huir, regularmente se presentan dos situaciones distintas. Por un lado, aquellos comunicadores que se desarrollaban en la nota policiaca y provocaron el disgusto de grupos criminales, y por el otro, quienes ejercían un periodismo vigilante al poder político y fueron agredidos por funcionarios públicos o por actores enviados por los mismos.

Cobra relevancia establecer que, entre quienes se desempeñaban en la fuente de seguridad, existe un consenso sobre el exponencial crecimiento de la violencia en sus entidades, la cual los tomó de sorpresa y sin las herramientas necesarias para cubrir adecuadamente los eventos producidos por la misma. Los participantes de la investigación han aclarado que antes de que se desatara la llamada “guerra contra el narco”, la nota policiaca obedecía a acontecimientos contingentes como asesinatos aislados, accidentes de tránsito, feminicidios

esporádicos, entre otros ejemplos. Sin embargo, el nuevo contexto los obligó a realizar un periodismo prácticamente de guerra. Incluso, hay casos que se desempeñaban en otra fuente y el entorno los orilló a cubrir eventos relacionados con el crimen organizado. El Informante S aclaró que él no laboraba en la fuente de seguridad, pero la gradual descomposición de su municipio lo orilló a cubrir ese tipo de situaciones. “Conforme se fue descomponiendo, al principio era problemitas, chingaderitas, pero conforme se fue descomponiendo (...) Yo no busqué la nota roja, lo que pasa es que... la nota roja llegó a mí.” (Informante S, 2020)

De acuerdo con Grisel Salazar (2020) en entornos subnacionales la cooptación de comunicadores se puede dar de tres formas distintas, por medio de acciones políticas, financieras y, en última instancia, violentas. En ese sentido, la vulnerabilidad del periodista regional radica tanto en el débil estado de derecho, como en la autonomía que poseen los municipios con respecto a la federación, situación que deriva en corrupción gubernamental, violencia y poca impartición de justicia. Al respecto, los sujetos de la muestra que tuvieron que salir por amenazas políticas, tienden a tener desconfianza por los programas gubernamentales en materia de protección a periodistas, ya que, al pertenecer a entidades estatales o federales, consideran que, al adherirse a ellos, los perpetradores de las agresiones los ubicarán fácilmente. Por ese motivo existen casos que han llegado a la Ciudad de México permaneciendo en completo anonimato. La generalizada desconfianza por el Mecanismo de Protección, por ejemplo, se puede ilustrar con la siguiente declaración.

"Ahí conozco que existe el mecanismo, ya me había adelantado algo el reportero de Proceso, pero ahí ya me explican bien qué tengo que hacer. Yo no confiaba y la verdad no me quería adherir porque me dijeron que pertenecía a la Secretaría de Gobernación, y Gobernación para nosotros como periodistas pues en los estados es casi casi un enemigo." (Informante E, 2019)

Se podría considerar que esta es la percepción generalizada que tienen las víctimas de violencia política sobre los apoyos gubernamentales, aunque, al pasar el tiempo, por las escasas oportunidades que el desplazo ofrece, acaban confiando y adhiriéndose a los mismos. En contraparte, están aquellos comunicadores que se desempeñaban en la fuente policiaca, y como sucede en los municipios o ciudades pequeñas, los reporteros, por motivos laborales, tenían relación con grupos

delictivos (González, 2020). Esta situación, como se ha revisado en la literatura, promueve que el crimen organizado, por medio de sobornos o amenazas, imponga la agenda y el encuadre en las publicaciones relacionadas con sus acciones.

Como consecuencia directa de esta situación, algunos de los individuos desplazados fueron amenazados por delincuentes por no satisfacer las necesidades informativas del grupo criminal. Las rutinas periodísticas de los reporteros de nota roja en entornos con alta presencia del crimen organizado (Lemini, 2015; Hughes & Márquez, 2017), se han adaptado al constante riesgo que significa realizar su labor bajo esas condiciones. La cobertura en grupo, así como el alejamiento de hechos violentos o la autocensura, son algunas de las medidas implementadas por reporteros para disminuir el peligro. No obstante, el carácter local en el que desempeñan su trabajo les da una alta exposición, y al ser tan pocos los reporteros que se dedican a cubrir esa fuente son fácilmente localizables. Por tanto, el contacto que existe entre reporteros y delincuentes ha provocado situaciones complejas en las que no hay opción para el comunicador más que huir, derribando la noción de que los periodistas agredidos realizaban trabajos sensibles de investigación.

"más tarde que le hablan a mi jefe para decirle que publicara la nota de la cabeza. El cártel N le habla y le dice "publica la nota" y ya después, a la hora, le habla el otro cártel para amenazarlo diciéndole que si publicaba la nota de la cabeza iba a haber consecuencias, entonces estábamos entre la espada y la pared. Y qué hacemos." (Informante P, 2020)

El carácter local, en sentido estructural, ha sido estudiado por Hughes y Brambila (2019), quienes, en efecto, establecen que el periodista regional tiene mayor vulnerabilidad a la violencia que el que se desempeña en medios nacionales, ya que los puntos fuera de la metrópoli carecen de recursos materiales y simbólicos que los medios nacionales poseen, aparte de que, al pertenecer a la comunidad sobre la que informan, naturalmente quedan más expuestos a los peligros que esta pueda traer. No cabe duda de que la autonomía periodística en los municipios se encuentra secuestrada por diversos factores, sin embargo, las características de la Ciudad de México tampoco emergen como una solución para el pleno ejercicio profesional de los desplazados.

En tanto, aquellos reporteros que son amenazados o agredidos por miembros del crimen organizado suelen ser menos escépticos con los programas locales y

federales de protección a periodistas. Dentro de las entrevistas, si bien, tienen dudas sobre el gobierno y el funcionamiento del Mecanismo de Protección, nunca externaron desconfianza o la posibilidad de que los encontrara su agresor a través de ellos. Asimismo, otro de los problemas que suelen sufrir los periodistas regionales es el desconocimiento de instancias gubernamentales de apoyo a comunicadores. Y eso hace que muchas veces para salir de su lugar de origen acudan a conocidos o colegas que viven en el entorno receptor, huyendo sin las medidas precautorias adecuadas. El siguiente testimonio confirma el desconocimiento de medidas de protección: "Es que lo que le digo a mis compañeros de la organización y al mismo mecanismo es que no los conocemos, yo no sabía que había alguien que podía ayudarme a no morir, yo no sabía." (Informante I, 2019)

Una vez estando en el entorno receptor, existen diversas opciones brindadas por el Estado que fungen como apoyo para los comunicadores. En primer lugar, se encuentra el Mecanismo de Protección, el cual, por medio de una junta de gobierno, determina el nivel de riesgo que tiene el individuo. Una vez teniendo la evaluación correspondiente, la misma junta determina cuáles son las medidas cautelares que debe tener cada una de las víctimas. Como he mencionado en apartados previos, la dotación de un albergue y despensa es el apoyo básico que brinda el mecanismo cuando el comunicador en riesgo ya fue extraído de su lugar de origen.

Si bien, en general, los informantes coinciden en que el programa de protección a periodistas funciona en primera instancia, es decir, para salvar la vida del sujeto en riesgo, consideran que hace falta un programa integral, que no sólo vea por la seguridad de los afectados, sino que tenga otros elementos que les permita la adecuada reinserción en el nuevo entorno. Además, asumen que opera paliativamente, sin tener planes verdaderos que funcionen a largo plazo en caso de que el comunicador no pueda regresar a su municipio.

"Cuando han venido aquí a verme. Les he dicho "Oigan señores yo no quiero eternizarme como víctima. Apóyenme para que pueda volver a reinserirme, volvamos a trabajar, porque yo no me voy a enfermar estado aquí encerrado, poniéndome gordo nada más" porque al rato te acostumbras a vivir de la dependencia, ese es el grave problema y es el peor error del Mecanismo." (Informante T, 2020)

Igualmente, otra de las instancias a la que recurren algunos afectados es la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). En ella se brinda apoyo psicológico y económico a víctimas de violencia en general, y, siempre y cuando el periodista demuestre su condición de víctima, podrá ser acreedor a los beneficios que brinda esta dependencia. En algunos casos los apoyos emitidos por la CEAV han fungido como modo de vida a falta de oportunidades laborales en el entorno receptor. No obstante, existen discrepancias entre algunos informantes sobre el funcionamiento de la misma, alegando que, con fines políticos, han cerrado la entrada de nuevos beneficiarios.

En ese sentido, existen discursos encontrados con respecto a esta instancia entre quienes han logrado acreditar su condición de víctima y quienes, por diversos factores, se han quedado fuera del Registro Nacional de Víctimas (RENAVI), documento que acumula a la gente que ha logrado demostrar su situación. El Informante P menciona que ha sido riesgoso registrarse ya que para lograrlo tiene que poner una denuncia a quien lo agredió y presentar evidencias de lo sucedido. Esto ha generado la percepción de que, si el victimario se entera de lo sucedido, podría arremeter contra el periodista, no obstante, los recursos otorgados han logrado generar un mayor estado de bienestar para la víctima.

“Al poner la denuncia, me dieron la calidad de víctima y ya con la calidad de víctima, me dieron mi RENAVI y con esto ya puedo tener acceso a los recursos que da la CEAV. Así que yo puse mi denuncia en la Fiscalía, relatando todo lo que te comenté, presentando los periódicos como prueba que tienen mi nombre, algunos no tienen nombre, captura de WhatsApp, donde me amenazaban de muerte que me iban a cortar la cabeza, donde me daban órdenes, y ese número, del que me mandaban los mensajes, pues lo utilizaba una persona. (...) metí al RENAVI a mis papás, porque son dependientes económicos míos, a ellos les están dando un apoyo económico cada mes, al igual que a mí, y eso ha disminuido mi estrés”. (Informante P, 2019)

Por otro lado, existen discrepancias entre los mismos periodistas desplazados, ya que hay quienes alegan que, debido a las condiciones como se dieron las agresiones, es difícil reunir la documentación necesaria para acreditarse como víctima. Esto ha hecho que diversos comunicadores piensen que sus compañeros han creado escenarios ficticios con el fin de obtener los recursos mencionados anteriormente, por lo que la capacidad de obtener beneficios gubernamentales muchas veces no sólo depende de haber recibido agresiones, sino de la agencia que estos pueden tener para poder cambiar su estado a uno de mayor bienestar.

Cobra relevancia mencionar que, en México, el marco legal aún no reconoce el DIF como un fenómeno que afecta a la sociedad. Independientemente de la situación de los participantes en el estudio, miles de personas son víctimas de esta problemática año con año, ya sea por catástrofes medioambientales, contextos de violencia generalizada, discriminación, disputa de tierras o recursos naturales y ejecución inadecuada de proyectos de desarrollo (Mercado, 2013). En tanto, de acuerdo con Francisca Hernández (2020) el año pasado resultó trascendental para el DIF ya que se creó el escenario propicio para debatir la propuesta de Ley que estipule la investigación, sanción y reparación del desplazamiento forzado. Y, a pesar de que aún falta tiempo para que se promulgue una ley y entre en vigor, debido a las dificultades que existen para tipificar el fenómeno, el DIF ya se encuentra en la agenda del congreso mexicano.

Mientras tanto, en el caso específico de los comunicadores víctimas de este fenómeno, quienes se han responsabilizado de brindarles atención y protección, aparte de los programas gubernamentales, son las ONG's nacionales e internacionales como Artículo 19, Reporteros Sin Fronteras, CPJ y la Red de Periodistas de a Pie, entre otras. La percepción que tienen los informantes que han sido apoyados por dichos organismos es regularmente negativa, ya que en la mayoría de los casos creen haber sido utilizados por éstos con fines de exposición mediática y obtención de recursos. El informante K ayuda a ilustrar esta situación:

"Finalmente hablamos de mujeres y hombres que nos hemos tenido que desplazar, pero somos como el boom. Viene alguien de tal lado y desplazado "ah, hay que entrevistarlos" Lo entrevista este medio, este medio el otro, sale en la radio, nos traen como una especie de aparador, como una figura de propaganda, no sé cómo llamarla. A mí me pasó con Artículo 19, que me utilizaron para dar entrevistas sin ton ni son, casi excesivas en muchas ocasiones. ¿Y qué hizo la organización por mí? Absolutamente nada." (Informante K, 2019)

Otro de los elementos estructurales que afectan la experiencia del periodista desplazado es la Ciudad de México como entorno de acogida. De acuerdo con los informantes, quienes generalmente provienen de poblaciones pequeñas, es un problema tener que lidiar con la dinámica urbana de una ciudad de grandes dimensiones y que desconocen completamente. Por tanto, la llegada a la capital del país ha hecho que algunos periodistas tengan problemas como la desorientación, la

presencia de temor por los riesgos propios de la capital o el haber sido víctimas de asaltos o robos característicos de la Ciudad de México.

Si bien, la Ciudad de México es considerada un santuario para personas perseguidas, debido a diversos elementos como la concentración de poderes, la magnitud de la misma o los bajos índices de violencia, comparados con otras regiones de la república, existen condiciones propias de la capital que han afectado la experiencia de los periodistas desplazados. En primera instancia, existen casos que nunca habían estado en el entorno receptor, y que, por lo mismo, han tenido dificultades para adaptarse a la nueva dinámica, la cual se presenta de forma muy distinta a la que ellos estaban acostumbrados.

"Bajas la guardia, la Ciudad de México te da cierto confort por el anonimato, que hay tanta gente, pues dices "no me van a encontrar, es difícil que me ubiquen. Más si ando en la calle, pero está el otro riesgo, que es la misma ciudad. Y si no estás alerta, va a pasar lo que les ha pasado a otros compañeros que se les ocurre ir de compras a la Lagunilla a las 6 de la tarde y los madrean y dicen que fue por su labor ¿no? Cuando estaban comprando bóxers o algo." (Informante E, 2019)

Relacionado con la magnitud de la ciudad y la escasa movilidad que esta condición brinda a las víctimas del fenómeno, ellos mencionan que muchas veces son localizados en zonas donde la calle frente a su domicilio es del mismo tamaño que la avenida más grande de la población que provienen. Esta situación resulta un obstáculo sobre todo durante los primeros días del desplazo, ya que el tamaño de la ciudad, aunado a la poca o nula experiencia para moverse por medio del transporte público, los ha orillado a una relativa soledad y a la necesidad de crear redes de solidaridad lo antes posible.

Si bien las medidas brindadas por el Estado han logrado disminuir el riesgo y salvar la vida de los periodistas que se han sido víctimas de agresiones de distinta índole, la capacidad de reconstruir su vida ya sea en el nuevo entorno o en el lugar de origen, obedecen a factores contingentes como la capacidad económica, la formación académica, las redes de apoyo generadas y la disminución de la violencia en el municipio del que provienen. Dicho esto, se puede concluir que las condiciones estructurales ayudan al periodista a conservar la vida, mientras que la agencia de cada uno resulta determinante para poder sobreponerse del fenómeno. Asimismo, tanto las medidas implementadas por el gobierno mexicano como los programas desarrollados por diferentes ONG's en pro de la libertad de expresión no

han logrado satisfacer las necesidades de los periodistas desplazados. Si bien, por medio de éstas han logrado conservar la vida y salir del estado latente de riesgo, el futuro se observa incierto, ya que, en los casos donde es viable, el retorno puede realizarse siempre y cuando el comunicador deje de ejercer o escriba sobre otros temas, y al contrario, quienes, por factores de riesgo, no pueden regresar, la reinserción en la capital resulta compleja y difícil de consolidar.

Dentro de la muestra de informantes existen quienes mantienen constante relación con su lugar de proveniencia o que, definitivamente han podido regresar. Ha habido casos que, a pesar de seguir corriendo riesgo, regresaron a su localidad, ya sea por falta de oportunidades en la Ciudad de México o por motivos personales. La posibilidad de retorno por parte de periodistas desplazados depende de la evaluación del mecanismo de protección o de la decisión propia de volver. En ese sentido, los factores estructurales que obstaculizan el retorno son el inmutable contexto de violencia que impera en el lugar de origen o, a su vez, la permanencia en el poder de funcionarios públicos que agredieron a comunicadores por su labor.

Generalmente, los comunicadores entrevistados mostraron voluntad por querer regresar, ya que ahí dejaron su vida, prácticamente. Sin embargo, algunos están conscientes de la imposibilidad del retorno.

"Mira, sería mentiroso de mi parte decirte que no. Decirte, no pienso regresar. Allá tengo familia, tengo a mi mamá, tengo primos, tengo mucha familia. Sería muy hipócrita de mi parte decirte que no quiero, pero todos los días sueño con volver. Sé que es difícil, que arriesga uno la vida, que uno va a morir de manera impune pues, que solamente voy a ser una cifra o una lamentación de un día." (Informante T, 2020)

Los periodistas desplazados están regularmente en un estado de incertidumbre ya que la posibilidad de retorno obedece generalmente a factores que están lejos de sus manos. Por eso batallan constantemente con instancias gubernamentales para alargar el mayor tiempo posible las medidas de protección de las que fueron acreedores y así, poder permanecer fuera de peligro. Con el fin de conseguir o mantener beneficios provistos por el Estado mexicano, diversos sujetos, individual o grupalmente han exigido la aplicación de la ley, consiguiendo en ocasiones mejorar su nivel de vida. Al respecto, el Informante P menciona lo siguiente:

"Mientras el periodista no se una a alguna asociación, al periodista lo van a seguir haciendo lo que el mecanismo quiere (...) Nos han querido hacer lo que ellos

quieren, porque no aplican la ley como dice la ley, la aplican a criterio propio como ellos creen que es conveniente hacerlo” (Informante P, 2020)

Si bien el país se encuentra experimentando un cambio de gobierno, donde por primera vez en la historia un personaje de izquierda ha logrado posicionarse en la silla presidencial, las agresiones contra periodistas han ido en incremento, y las condiciones estructurales que han permitido las agresiones no han podido revertirse. Por tanto, la cooptación del ejercicio periodístico en entornos subnacionales ha prevalecido, y aunado a la exponencial violencia perpetrada por grupos del crimen organizado, el futuro del periodismo regional en México es incierto, ya que el cambio de poderes no ha logrado reducir los índices de violencia contra la prensa.

A manera de conclusión, el fenómeno del DIF aún no recibe el tratamiento legal y gubernamental adecuado, y aunque ya se encuentra en la agenda política, todavía no se ha implementado ninguna medida que atienda a las víctimas que se han tenido que movilizar intempestivamente de su lugar de origen. En tanto, los periodistas que han sido víctimas de violencia han podido salir del riesgo que los aquejaba, ya sea por sus propios medios o a través del Mecanismo de Protección, no obstante, como ellos mismos mencionan, el problema apenas comienza al llegar a la Ciudad de México. Diversos elementos individuales, laborales-profesionales y estructurales inciden en la experiencia que ellos puedan tener. Y, generalmente las condiciones antes, durante y después del desplazo se conjugan para establecer un diagnóstico del periodista en condición de desplazo.

Como exploramos en este apartado, la ruptura de lazos de amistad y familiares, así como las repercusiones psicológicas emergen como los principales factores individuales. En tanto, la estigmatización y la escasa profesionalización en comparación con la capital, ha obstaculizado a los comunicadores a conseguir oportunidades laborales estables dentro del campo periodístico. Y, por último, las condiciones estructurales han incidido en los informantes generalmente de forma negativa, y si bien existen esfuerzos por parte del gobierno y ONG's, éstos, únicamente han podido incidir superficialmente en la reparación del daño, ya que la eliminación de los factores de riesgo implicaría un esfuerzo mayor y de largo plazo, donde se encuentran en juego elementos políticos, económicos, sociales y culturales del país.

5.- A pesar de todo, Agentes.

No cabe duda de que los miembros de la muestra han pasado por experiencias traumáticas tanto en sus lugares de origen como en el entorno receptor, sin embargo, a pesar de la vulnerabilidad que los caracteriza y expuesta en el capítulo anterior, también se han posicionado como agentes, y, a partir de acciones emprendidas por ellos mismos, existen espacios en los que han incidido para cambiar el rumbo de las circunstancias hacia lugares de mayor bienestar. La finalidad de examinar las acciones de los mismos para sobreponerse de obstáculos, generalmente estructurales, es, aparte de visualizar a los comunicadores desplazados como agentes, quitarles la etiqueta de víctimas, ya que a pesar de que, fehacientemente lo son, también son actores capaces de implementar estrategias como peticiones a instancias gubernamentales, la generación de redes de solidaridad e incluso autoemplearse para mejorar las condiciones de vida que les ofrece la Ciudad de México.

En ese sentido, también examinaremos, a partir del marco teórico planteado, quiénes son aquellos que han podido consolidar un nuevo estilo de vida a partir de la reinserción en el nuevo entorno, y en contraparte, quiénes no han tenido las herramientas necesarias para lograr un adecuado desenvolvimiento en el lugar de acogida. Aspectos como la profesionalización, la situación económica, la percepción de riesgo o condiciones personales como las relaciones familiares, el estado emocional o físico, han fungido como catalizadores o barreras para que los comunicadores desplazados puedan emerger como individuos capaces de cambiar, deliberadamente, el rumbo de las cosas. A continuación, expondré algunas de las acciones que han emprendido los informantes, y, consecutivamente, poder teorizar sobre cuáles son las condiciones determinantes en la capacidad de incidir en la realidad con fines de tener una vida digna.

5.1.- Tácticas de resiliencia empleadas por los periodistas desplazados

En primer lugar, como Giddens (1984) ha planteado, la acción individual y la estructura no son dos elementos aparte, sino que ambos son constitutivos en la formación del sistema social. Es así que para que algunas condiciones hayan cambiado en la estructura a favor de la libertad de expresión o la protección a periodistas, sujetos han tenido que actuar individual o colectivamente para modificar

los andamiajes gubernamentales, de modo que tengan mayor eficiencia a partir de los objetivos con los que fueron creados. Si bien, no podemos hablar de casos que a partir de acciones propias lograron concretar una estancia plena en la Ciudad de México, existen situaciones de bienestar que han sido conseguidas por los periodistas desplazados a partir de acciones deliberadas.

A pesar de que como menciono en el capítulo anterior, la estigmatización es de los principales obstáculos para que los periodistas en condición de desplazo pueda obtener un empleo dentro de empresas de comunicación, otro factor podría ser el grado académico o el nivel de profesionalización. De acuerdo con el análisis realizado de las entrevistas, existen algunos informantes que han podido insertarse laboralmente en la Ciudad de México. Si bien, la minoría de ellos han podido entrar con un régimen laboral estable, existen otros que han obtenido cierta remuneración económica ejerciendo el periodismo en esquemas informales. Es relevante mencionar que aquellos que han tenido ingresos realizando trabajo periodístico en el nuevo entorno, son quienes tienen formación periodística o que tenían cierta jerarquía en los medios de comunicación previos. A partir de esta situación los comunicadores que no han tenido la oportunidad de conseguir empleo en el campo periodístico, han aprovechado la estancia en la ciudad para profesionalizarse y así, poder tener mayores posibilidades de seguir ejerciendo. Al respecto, el siguiente testimonio funciona como ejemplo para dar luz a algunas estrategias de reinserción:

"Cuando yo llegué aquí a la Ciudad de México, cuando ya decidí quedarme, me quedé con la idea de prepararme más periodísticamente, me metí a las redes sociales para investigar dónde había talleres, dónde había cursos de periódicos. Recuerdo que me inscribí a un taller, creo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que iban a impartirlo por acá por el INE. Me inscribí, no era un taller, era un diplomado, por varios meses. Y era gratis, y era de periodismo. Un diplomado de cómo hacer periodismo en las elecciones, porque se estaba acercando, en ese tiempo recuerdo..." (Informante P, 2020)

La búsqueda de cursos o talleres para continuar preparándose ya sea para el mercado laboral en el entorno de acogida o con la ilusión de regresar a sus comunidades con más y mejores herramientas profesionales es una de las acciones emprendidas por los periodistas desplazados. Por otro lado, no se puede comprender el fenómeno de comunicadores asentados en la Ciudad de México sin la participación política y social de las asociaciones que han sido conformadas por los periodistas desplazados. En el capítulo anterior menciono que la creación de las

mismas ha funcionado como contrapeso ante la estructura gubernamental en función de ejercer presión para mejorar las condiciones o exigir a las autoridades que se cumpla a rajatabla la ley en materia de protección a quienes ejercen el derecho a la libertad de expresión.

Una de las perspectivas que ha abordado la literatura académica de violencia contra la prensa ha sido la de estrategias subpolíticas o acciones emprendidas por los periodistas agredidos para sobreponerse de situaciones adversas (De León, Bravo & Duarte, 2018; Merchant, 2018; Martínez & Ramos, 2020), no obstante, éstas, al igual que otras dimensiones de análisis no han podido trascender temporalmente en el fenómeno. Los estudios en esta materia mencionan que la formación de asociaciones o redes de solidaridad es una de las principales estrategias empleadas por periodistas regionales, y en el caso de aquellos que han tenido que huir de su lugar de origen, no es la excepción. Tanto la Asociación de Periodistas Desplazados y Agredidos como la Asociación Periodistas Desplazados México, a pesar de la percepción que se pueda tener de ellas, son las principales agrupaciones que han protegido y acompañado a los sujetos en esta condición. A través de ellas, los socios han exigido a las instancias gubernamentales que se cumpla la ley y, en otras acciones, presionado a ONG's para visibilizar el fenómeno.

Existen casos como el del Informante L (2019) en el que el refugio que le brindaron no tenía las medidas necesarias de seguridad para que el periodista estuviera en calma, y a través de la asociación a la que pertenece, logró que lo trasladaran a otro lugar donde encontró mayor tranquilidad. O igualmente en situaciones con la comida o elementos en los refugios que es necesario cambiar, la presión ejercida por medio de asociaciones tiene mayor poder que la individual. En ese sentido podemos concluir que la pertenencia a agrupaciones gremiales empodera a los periodistas que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad, ya que para aquellos que tuvieron las características óptimas para establecerse adecuadamente en la Ciudad de México, pudieron prescindir tanto de los programas gubernamentales de apoyo como de las organizaciones. Para ejemplificar esta reflexión tenemos el testimonio del Informante R:

“Entonces me alcanzaba bien y podía yo darme algún lujito, tenía yo muy contenta a la mamá de mi hijo, a mi hijo, iba en una escuela buena. Como caricaturista nacional no pagan tan mal, entonces... Y siempre he sido muy disciplinado, entonces en ese sentido nunca tuve problemas. Y por eso también rechacé toda la ayuda económica

que me ofrecieron las organizaciones para ayudarme. Artículo 19 trató de ver la manera y les dije “no, eso puede ser de mucha más ayuda para alguien que sí lo necesita más”. (Informante R, 2020)

La capacidad de adaptación de los periodistas desplazados resulta compleja, sin embargo, factores como los recursos económicos previos, la profesionalización o formación académica, aunada a la posibilidad de generar redes de solidaridad en el nuevo entorno, emergen como factores determinantes que influyen directamente tanto en los niveles de bienestar como en la suficiencia para poder reconstruir su vida en un lugar diferente. Parte de las acciones realizadas por los informantes para no sólo mantener bienestar material, sino también emocional es la generación de lazos de amistad, así como la conservación de relaciones familiares. Ante la indefensión en la que se encuentran los comunicadores, el apoyo familiar emerge como una de las estrategias resilientes más significativas del estudio ya que generalmente éstos son los que pueden suministrar apoyo tanto económico como sentimental en momentos difíciles.

A través de la propia voz de los actores se ha podido identificar que quienes mantienen contacto con sus familiares, ya sea a la distancia o acompañándolos en el desplazo, a pesar de no poder reestablecerse como ellos quisieran, han podido encontrar espacios de apoyo con el fin de tener una estancia más llevadera en el lugar de acogida. Resulta paradójica la idea de que, así como la familia funge como uno de las principales preocupaciones en cuanto a factores de riesgo, también está presente como uno de los recursos primordiales para la resiliencia del periodista desplazado. En ese sentido el Informante L (2019) constata que afortunadamente de la familia que proviene han sido siempre muy unidos, y sobre todo en situaciones como esta. Asimismo, quienes han logrado desplazarse con miembros de su familia externan que ellos desempeñan una labor importante con el fin de que los sujetos desplazados no enfrenten el fenómeno en soledad.

En ese sentido, cobra relevancia establecer las diferencias de género que se presentan sobre este elemento. Como menciono en capítulos anteriores, las periodistas que son madres de familia tienden a huir de su lugar de origen con la familia completa, a diferencia de los periodistas hombres, quienes, al menos en primera instancia, se movilizan en solitario. A pesar de que en un principio esta condición resulta muy estresante para las madres, conforme pasa el tiempo en el desplazo, los hijos y la familia pueden ser un aliciente para los y las comunicadoras

desplazadas. Para la Informante H (2019) el tener consigo a su hijo ha representado un elemento primordial para reponerse de las adversidades suscitadas, debido a que, aparte de tener el acompañamiento emocional, también, a través de las relaciones escolares ha logrado conformar amistades con padres de compañeros de su hijo. “Por ejemplo de la escuela de mi hijo, pues sí he logrado hacer algunos lazos con algunas mamás, de la primaria, sobre todo, ahorita ya está en secundaria, pero de la primaria sí hice algunos lazos con los que todavía sigo en contacto” (Informante H, 2019).

Aparte de los lazos familiares, a través de ONG's y las mismas asociaciones de periodistas se han creado grupos de apoyo y acompañamiento conformados por miembros del gremio. Partiendo de que los programas gubernamentales son insuficientes para la reinserción integral de la víctima, existen propuestas iniciadas por los mismos desplazados con el fin de brindar acompañamiento a compañeros que pueden estar en la misma situación. Generalmente quienes tienen más tiempo viviendo en la Ciudad de México fungen como puntos de referencia para aquellos que van llegando al punto de destino. Estas redes han priorizado el brindar soporte a los “nuevos” con motivo de que su experiencia de llegada no tenga tantos contratiempos. Algunas de las acciones que han emprendido las redes de periodistas desplazados son el acompañamiento legal, brindar consejos de cómo afrontar la Junta de Gobierno, así como breves explicaciones del funcionamiento de la Ciudad de México y los riesgos que ésta conlleva.

Como parte de las estrategias organizacionales de resiliencia, aparte de las mencionadas anteriormente, un grupo de periodistas formó la Red Nodos. Esta es una plataforma digital en la que comunicadores y defensores de derechos humanos se han aliado para establecer una alianza nacional y así visibilizar las condiciones de riesgo de los periodistas regionales, así como las zonas silenciadas por la violencia. A partir de este esfuerzo diversos sujetos han entablado relación para crear proyectos y fortalecer a los periodistas ante la vorágine de violencia que atraviesa el país.

“Cuestiones tan sencillas que muchas veces no tomamos en cuenta, que ya con base en pláticas así de sobremesa con otros periodistas desplazados pues sabemos qué implementar, y ese modelo pues lo estamos aterrizando para que se haga ya un sistema de prevención de riesgos, y se llama Red Nodos, va orientado a que sea una plataforma digital de inteligencia artificial que te brinde todo lo que requieras. A ver “yo cubro movimientos sociales en Chihuahua y el conflicto está por agua en

esta zona” y que la inteligencia artificial te diga a ver “zona de alto riesgo, incidencia delictiva alta, personajes políticos involucrados, y tu análisis de riesgo es tal”. (Informante E, 2019)

Al respecto, podemos observar que las redes de solidaridad creadas por periodistas, trascienden igualmente la temporalidad y no sólo permanecen en lugares donde el ejercicio periodístico es pleno y las amenazas constantes (De León, Bravo & Duarte, 2018), y sin bien las funciones son distintas a aquellas que brindan apoyo y preparación profesional para reducir el riesgo en las coberturas, las redes creadas desde el desplazo atienden problemáticas focalizadas en comunicadores desplazados y quienes ejercen en los estados con el fin de que no sufran la misma situación de sus creadores. Por tanto, es una realidad que la agencia de las víctimas resulta primordial para atacar las ineficiencias de los programas gubernamentales y la violencia que afecta al gremio en la república mexicana.

Por otro lado, en el plano emocional, Flores (2020) establece que dentro de las estrategias individuales de resiliencia en los comunicadores es la creación de espacios diferentes a la práctica periodística. Asimismo, plantea que el ejercicio laboral en exceso, y sobre todo aquel que está relacionado con la cobertura de eventos violentos puede acarrear problemas psicológicos de distinta índole. Llevando esta situación a los periodistas desplazados, a partir de las entrevistas realizadas, se puede observar que los comunicadores desplazados, han recurrido a enfocarse en actividades que se encuentran fuera de la problemática que están viviendo.

Es prudente mencionar que no todos los miembros de la muestra se han sobrepuesto de las afectaciones que el desplazamiento produce, no obstante, algunos han optado por hacer actividades deportivas o artísticas para despejar su mente. Asimismo, los periodistas han expresado que platicar sobre lo ocurrido por medio de conferencias, pláticas o las mismas entrevistas fungen como un lugar de catarsis que ayuda a externar emociones que llevan dentro. En ese sentido, el Informante C (2029) me hizo saber, al decirle que me podía platicar lo que quisiera, que ese tipo de dinámicas le ayudaban “como si fuera una especie de terapia”.

El alejamiento de la práctica periodística, aunado a la creación de redes de solidaridad, ha posicionado a los comunicadores desplazados como activistas, con el fin de visibilizar el fenómeno y fortalecer las condiciones de apoyo gubernamental existentes. Ante la incapacidad de combatir las causas que los orillaron a

movilizarse, los sujetos han contemplado a las instancias gubernamentales como el único poder capaz de modificar las condiciones de vida. De este modo, individual o colectivamente, los comunicadores desplazados han pasado por un proceso de identidad colectiva que los ha posicionado como un ente político con la voz necesaria para que las autoridades actúen y brinden mejores planes de inserción y reparación del daño, sin embargo, por diferentes distancias que existen entre el grupo, algunos sujetos han tenido que interpelar al poder individualmente.

Uno de los casos paradigmáticos es el del Informante S. A partir de sufrir diversas agresiones en su comunidad, algunas agrupaciones de periodistas desplazados avisaron al mecanismo la situación, sin embargo, nunca hubo respuesta por parte de las autoridades para su extracción a la Ciudad de México. Esto hizo que se trasladara a la capital del país por sus propios medios y así poder exponer al presidente de la república su situación. Cabe aclarar que después de esta intervención, el comunicador fue canalizado con el mecanismo para obtener los beneficios. Si bien lo anterior podría parecer anecdótico, también funciona para ilustrar las ineficiencias de los programas gubernamentales, y a pesar de que se encuentran en operación, distintos intereses intervienen para que se lleven a cabo adecuadamente. En tanto, la agencia de los periodistas, es parte fundamental para la obtención de recursos con el fin de escapar del riesgo y poder asentarse en un nuevo entorno.

Las estrategias de resiliencia edificadas por las víctimas, como se menciona a lo largo del capítulo, dependen de los recursos, en distintas dimensiones, con los que el sujeto cuenta. A partir de ese postulado podemos decir que la dualidad que conforma la estructura y la agencia, en el caso de estudio, se materializa, ya que los elementos estructurales con los que cuenta el individuo como escolaridad, recursos económicos, experiencia profesional, entre otros, funcionan como herramientas para que emerja la capacidad de agencia de los agraviados, y de esta forma continuar cambiando los andamiajes estructurales con fines de tener mejores condiciones de vida. El caso del Informante A sirve de ejemplo, ya que a pesar de que tuvo que salir intempestivamente de su comunidad, los recursos simbólicos que poseía le dieron la oportunidad de continuar su vida en la Ciudad de México. En este suceso el periodista agraviado tuvo los conocimientos y aptitudes necesarias para ser seleccionado en un programa de posgrado donde se le retribuye económicamente, de tal forma que, a pesar de también ser desplazado, no tuvo que recurrir al

Mecanismo de Protección para poder sortear los obstáculos básicos que devienen de la huida.

Otro ejemplo representativo dentro de la muestra es el Informante R, quien a partir de su formación profesional pudo obtener empleo en un medio de comunicación nacional. Sus aptitudes y el área del periodismo donde se desenvuelve le han permitido conservar el puesto a pesar de haber salido de su lugar de origen. Si bien tuvo que sobreponerse a diversas circunstancias producto del desplazo como buscar un nuevo lugar de residencia, la preocupación de que su familia igualmente fuera agredida, así como instalarse y comenzar una nueva vida, el bienestar económico siempre estuvo presente, el cual resulta fundamental en la capacidad de reinserción para los periodistas amenazados. A diferencia de los casos mencionados anteriormente existe una gran variedad de características que definen a los comunicadores que llegan a la capital. Y si bien todos ven afectaciones en distintos aspectos derivadas del desterramiento, las acciones que tienen que emprender para modificar las condiciones precarias con las que llegan van a depender de los recursos de distinta índole que pueden acarrear con ellos.

Por otro lado, un aspecto clave para saber el impacto del desplazamiento forzado, en términos generales, es el tiempo que los afectados llevan en el lugar de recepción. La literatura académica ha observado que después de los primeros tres meses de la llegada al nuevo espacio, el consumo de los sujetos comienza a disminuir, ya sea porque los ahorros con los que cuentan comienzan a acabarse o por el fin de los mismos programas gubernamentales, que evidentemente, tienen fecha de expiración (Ibañez & Moya, 2006). Por tanto, en este estudio formaron parte tanto periodistas que tenían poco tiempo de haberse establecido, como quienes ya tenían dos años o más viviendo en la Ciudad de México. En esta dimensión se puede corroborar lo establecido más arriba, ya que, evidentemente, quienes llevan más tiempo de haber salido de su comunidad y no han podido insertarse laboralmente, sufren de mayores estragos por situación económica que quienes acaban de llegar.

Te digo, estoy tratando de rehacer mi vida en un entorno no esperado y en un entorno donde mi situación económica no es la mejor porque solamente tengo egresos y egresos, o sea sí tengo ingresos, pero no se comparan, o sea gano un peso y gasto 3. (Informante I, 2019)

Igualmente, existen experiencias de quienes no han logrado instalarse adecuadamente en el entorno de acogida y como consecuencia han tenido que regresar a sus comunidades a pesar del riesgo que esto represente. El Informante K ha expresado que regresó definitivamente a su lugar de origen después de que asesinaran a quien perpetuó la amenaza que provocó el desplazamiento, situación que ha creado un relativo estado de tranquilidad en este periodista. En contraparte está el caso del Informante Q. Este, de igual forma regresó a su entidad de origen a pesar de que quienes lo amenazaron continúan operando en la zona. La poca expectativa de bienestar en la Ciudad de México por falta de un empleo digno, así como la lejanía de sus familiares o la incapacidad de hacer su vida en el nuevo entorno lo orilló a regresar, sin embargo, sin profundizar en ello, siguió trabajando en el ejercicio periodística haciendo todavía mayor énfasis en las tácticas de reducción de riesgo.

A pesar de que es difícil encontrar espacios de resiliencia dentro de los sujetos en el fenómeno, ya que la mayoría se encuentran con una desilusión generalizada, existen diversas estrategias que han emprendido para mejorar su calidad de vida en el nuevo entorno. La búsqueda de prácticas que puedan aminorar los estragos del desplazamiento forzado se observa en todos los informantes, no obstante, hay casos en que han sido de mayor utilidad que en otros. Igualmente coinciden en que los elementos estructurales que los llevaron a estar en esta situación son prácticamente imposibles de cambiar desde acciones individuales, pero a través de estas experiencias, podemos observar que los periodistas en esta condición no han perdido la esperanza de poder ya sea reactivarse de forma digna en la Ciudad de México o regresar plenamente a su lugar de origen.

Asimismo, las acciones emprendidas por los sujetos del estudio, eventualmente han podido modificar algunas condiciones adversas durante un tiempo determinado, sin embargo, aquellas cuestiones de carácter estructural como la violencia en el lugar de proveniencia o la generación de condiciones profesionales, individuales y laborales para la reinserción integral en la Ciudad de México son difíciles de modificar, situación que los orilla a llevar un estilo de vida precario sin la capacidad de ni establecerse con plenitud, ni regresar permanentemente a su comunidad, cayendo en un estado de total incertidumbre sobre el desenvolvimiento de su vida después del evento traumático sufrido.

En suma, hemos podido observar que, aunque de forma generalizada el nivel de vida de los periodistas desplazados disminuye desde que tienen que salir de su lugar de origen, existen acciones emprendidas individual y colectivamente que logran cambiar aspectos en el nuevo entorno con la finalidad de tener mayor bienestar. No obstante, resulta una empresa compleja la capacidad de reinserirse en el nuevo entorno, ya que a pesar de que ha habido casos que regresan permanentemente a sus comunidades a pesar del riesgo, quienes deciden quedarse en la Ciudad de México, tienen que enfrentar un estilo de vida precario dependiente de los programas gubernamentales de protección y de resarcimiento del daño, o en otros casos, la reinserción laboral se ha dado bajo regímenes informales y sin una retribución económica digna.

5.2 Tácticas de reducción de riesgo empleadas por los periodistas desplazados

Las acciones emprendidas en la protección de su integridad están naturalmente relacionadas con el riesgo que el periodista desplazado pueda percibir. En ese sentido, podemos observar que quienes aún tienen que emprender acciones de reducción de riesgo, generalmente son aquellos que continúan ejerciendo o que tienen presencia, aunque sea esporádica, en su lugar de origen. Muchos de los sujetos entrevistados, en ocasiones han tenido la oportunidad de regresar al lugar donde fueron amenazados, ya que ahí, o se quedaron familiares cercanos o situaciones pendientes de realizar. Si bien, el hecho de regresar, en la mayoría de los casos representa un riesgo latente para poder consumir las actividades que les demandó volver, los comunicadores han emprendido una gama de tácticas para no ser localizados o que su integridad no corra peligro.

En el capítulo anterior pongo de relieve el alejamiento parcial o total del ejercicio periodístico como un elemento que naturalmente pone fuera de peligro al comunicador desplazado. Los informantes, en general, coinciden en que los perpetradores de las amenazas o las agresiones fueron incentivados por la información que el periodista manejaba. No obstante, existe una clara diferencia entre aquellos que se desempeñaban en temas de corrupción o transparencia gubernamental, y quienes laboraban en la fuente de seguridad o nota roja. Aunque

las amenazas y los procesos de desplazamiento varían de acuerdo a la fuente que cubría cada periodista, es un hecho que la autocensura, aún en el lugar de recepción, emerge como una de las tácticas principales para evitar el riesgo latente.

La mayoría de los comunicadores que han huido de sus comunidades tienen la percepción de que los agresores, siempre y cuando su labor periodística siga afectando los intereses de los mismos, tienen la capacidad de localizarlos en el lugar de destino y materializar su cometido. De ahí emerge la vulnerabilidad de los desplazados, ya que, al provenir la mayoría de medios de comunicación locales, la lejanía, así como el estado de riesgo, los obliga a permanecer pasivos en el trabajo periodístico.

“Pues escribo poco y yo casi no salgo. Sí salgo, pero así que digamos que ande de aquí para acá, casi no, por lo mismo, ahora sí que las garras, los tentáculos de los narcotraficantes están en todo el mundo. Entonces pues sí me deprimó, pues sí le batalló, sí hay ocasiones en las que quiero reventar, pero qué hago”. (Informante, F)

Lamentablemente, dentro de los miembros de la muestra ha habido quienes han sido agredidos o amenazados ya estando en el desplazo, y a todos ellos los han agraviado producto de su trabajo informativo. Esto evidencia que el riesgo no sólo obedece a la posición geográfica del individuo, sino que, de igual forma, sin importar que se encuentren alejados del lugar donde operan los grupos de poder, son susceptibles a ser atacados, incrementando inmediatamente la percepción de riesgo. La vulnerabilidad del periodista desplazado radica en la presencia de diversos factores como el desconocimiento del municipio de recepción, la fragmentación familiar, el corte intempestivo de la fuente de ingresos, entre muchos otros. Sin embargo, a pesar de haber sido víctimas de los riesgos mismos de la ciudad, los comunicadores tienen claridad cuando el ataque proviene de grupos molestos por la información publicada.

“Y más desconfianza tengo porque cuando me cambian al refugio encuentro un policía preventivo ahí en la entrada, que lo conocía y estaba en el periodo del presidente municipal. Y digo verga. Ya salí y le digo “qué onda” “pues aquí vivo” Y yo le digo “yo vengo de visita” [...] sí, pero verga qué raro. Qué raro que viva aquí. Y desde que me dijo que vivía ahí jamás le he visto. Y ya después me madrean acá. Me madrearon aquí, a una cuadra.” (Informante D, 2019)

Este informante, durante la entrevista, aclaró que continúa denunciando al grupo de poder que lo agredió, por lo que planteó que es evidente la persecución de la que aún es víctima en la Ciudad de México. Ante estos hechos, así como los que también fueron atacados en el desplazo, podemos confirmar el alejamiento de temas sensibles, aunado a la autocensura, como una de las principales tácticas de reducción de riesgo. En palabras de los informantes, esta situación visibiliza que el objetivo de funcionario corrupto o el grupo criminal se ha concretado, ya que la principal incomodidad para los mismos es la presencia de información que afecte sus intereses, y al haberla coactado, la victoria emerge para los propulsores de la violencia y la derrota para la ciudadanía y los periodistas.

Al comparar la percepción de riesgo con el tiempo que el comunicador lleva en la Ciudad de México, se observa una reducción considerable del mismo cuando el periodista ya lleva un tiempo en el nuevo entorno. Por tanto, al momento de la llegada, una de las tácticas empleadas es el encierro, ya que a pesar de que se encuentren relativamente lejos del lugar donde fueron agredidos, aparte de haber salido con protocolos de seguridad adecuados, consideran que el poder del bando agresor es suficiente como para alcanzarlos. A partir de su testimonio, es evidente que los periodistas que llevan mayor tiempo en la ciudad, son quienes tienen mayor confianza de desenvolverse en ella. Ulrich Beck (1986) plantea que el riesgo es un elemento que funciona con la previsión, es decir con acontecimientos que aún no suceden pero que la inminencia de que sucedan en un futuro existe.

En ese sentido, los individuos que participaron en el estudio tienen una percepción propia del riesgo, y ella determinará la envergadura de las acciones que realizarán para evitarlo. Por tanto, otra de las tácticas recurrentes dentro de los comunicadores que aún en el desplazo sienten que su integridad corre peligro es el anonimato profesional y, en ocasiones, el cambio de identidad total. Como planteo más arriba, las acciones de protección emprendidas dependerán del nivel de riesgo percibido. En la dimensión profesional podemos encontrar una gran gama de tácticas empleadas, desde la publicación continua de información periodística por medio de pseudónimos, sobre todo cuando aún se continúa trabajando en temas sensibles, la posesión de páginas de Facebook donde se publica anónimamente, hasta el cambio total de identidad no sólo periodística, sino personal. El testimonio del Informante C nos ayuda a comprender esta medida de protección:

“Me cambié de nombre, y con este nuevo nombre publico. De hecho, estuve aquí trabajando para un portal y yo me cambié el nombre. [...] aquí estuve trabajando en dos oficinas y no me conocen como X. Si tu llegas y preguntas por X, no me conocen. Obviamente no lo he cambiado de manera formal, pero me presento así.” (Informante C, 2019)

Si bien los hallazgos obtenidos en la presente investigación, en materia de tácticas de protección, coinciden con los resultados obtenidos por Hughes y Márquez (2017), quienes observaron que a lo largo del país los principales métodos eran la autocensura, el acompañamiento en coberturas, así como el tratamiento superficial en información sensible. El fenómeno de los periodistas desplazados adquiere diversos matices, y no simplemente en el ejercicio periodístico, también en el desenvolvimiento de la vida diaria. En los primeros momentos del desplazo el periodista posee gran paranoia y el encierro puede ser una de las principales medidas de protección. Con este ejemplo, así como con los otros, podemos observar que las diferentes tácticas de reducción de riesgo empleadas por los miembros de la muestra, conllevan un costo en el ejercicio profesional o en la vida misma, disminuyendo la plenitud para publicar información o, en su defecto, para tener una vida plena.

Aquellos periodistas que continúan ejerciendo, aunque sea de forma autónoma en el nuevo entorno, deciden reducir considerablemente el nivel de crítica que ejercían ante el poder local o dejar de publicar temas relacionados al crimen organizado y narcotráfico con el fin de reducir el riesgo que acarreen de su lugar de origen. Por otro lado, pesar de que ha habido casos que ya en el desplazo han sido amenazados por motivo de su labor, en general si el periodista deja de publicar información sensible sobre grupos de poder regionales, el riesgo desaparece. Lo que nos lleva a concluir que el mayor riesgo se da en el ámbito local. En general, los que siguen publicando temas relacionados con su lugar de origen son aquellos que fueron agredidos por funcionarios públicos. Ellos mencionan que mientras se publique información del ámbito federal, es difícil que el periodista sea amenazado o agredido. Esta situación deja entrever que el desplazamiento forzado no otorga las condiciones necesarias para que los comunicadores puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión.

El retorno, es una categoría que durante el transcurso del trabajo de campo emergió inexorablemente, y viendo que las tácticas de reducción de riesgo no únicamente son empleadas en el entorno del desplazo, sino que también en los planes a futuro de regreso a sus comunidades, logré visualizar que, a pesar de que el riesgo en el lugar de origen permanezca, la falta de oportunidades de rehacer su vida en el lugar receptor, les abre la posibilidad de volver a pesar de todo. La narrativa expuesta por los miembros de la muestra fue que, en caso de volver definitivamente a su comunidad, se alejaría o dejaría totalmente de lado la práctica periodística. El Informante B (2019) ha planteado que, definitivamente, e caso de tener la oportunidad de reestablecerse en su lugar de origen, dejaría el ejercicio profesional y dedicarse a otros asuntos como dar clases de periodismo o incluso realizar actividades alejadas del campo.

Dichos testimonios dejan entrever la desilusión generalizada que existe entre los periodistas desplazados hacia la profesión, ya que al no existir las condiciones tanto de seguridad como laborales necesarias para desenvolverse plenamente en el periodismo, los informantes reflejan cierto desencanto con seguir siendo periodistas. En general, como medida de protección y después de haber tenido uno o varios eventos traumáticos, los miembros de la muestra han puesto por delante la vida sobre el ejercicio de la libertad de expresión. Dicho lo anterior, aquellos comunicadores que siguen ejerciendo, ya sea en un medio de comunicación tradicional o por medio de las redes sociales, han bajado considerablemente el nivel de crítica o han dejado de lado el periodismo de investigación.

Algunas excepciones, como he planteado a lo largo de la investigación, son poseedores de páginas personales de Facebook donde continúan publicando información referente a su lugar de origen, denunciando actos ilícitos o cuestiones de seguridad, no obstante, el anonimato es un común denominador en ellas. Seis de los veinte sujetos de la muestra, independientemente de qué poder los haya agredido, continúan haciendo pública información relacionada con su comunidad. Y para llevar a cabo esa labor desde el desplazo, mantienen relación con informantes y así obtener información de primera mano.

“No, ahorita estoy... Lo de la página, no tienes idea, hemos crecido un chingo, porque, porque tengo trabajando chavos, o sea también por eso me fui. En el medio ya le daba miedo a los chavos que fuera a la redacción, porque si llegan, te digo, nos matan a todos [...] Entonces me volvieron a chingar mi trabajo periodístico otra

vez, con las amenazas, pero la página ahí sigue. Ahorita tengo un chingo de chavitos haciendo sus transmisiones en vivo “se volteó un carro, a una señora la mordió un perro” (Informante J, 2020).

Si bien las tácticas de reducción de riesgo en el ejercicio periodístico (Hughes & Márquez, 2017), planteadas en la literatura académica, se han basado en observar cómo los reporteros intentan eludir los riesgos que su trabajo conlleva, el desplazamiento forzado brinda otra perspectiva, al observar que éstas han mutado. En tanto, la preocupación ya no radica tanto en la seguridad de quienes se encuentran en otras latitudes, sino que con diversos planes se intenta reducir el peligro de quienes continúan en el contexto de violencia. Por otro lado, el hecho de continuar con un medio de comunicación desde la lejanía no ha eximido a los periodistas de percibir riesgo por su labor. Igualmente podemos observar que el anonimato profesional continúa siendo una de las principales tácticas de reducción de riesgo para aquellos que no desisten a seguir publicando información sobre sus comunidades.

En suma, podemos concluir que existe una percepción generalizada de que el riesgo que corren los periodistas desplazados disminuye considerablemente al dejar de publicar información sensible sobre temas locales, y, sobre todo, del lugar del que provienen. Además, la mayoría que permanece publicando información ha optado por diversas técnicas como la adopción de pseudónimos, firmar bajo la redacción en vez de con su nombre, utilizar las redes sociales como plataformas o disminuir considerablemente el nivel de crítica y el carácter incisivo en su estilo periodístico. En palabras de los informantes, al tener que implementar estas medidas, se puede decir que los promotores de la violencia han ganado la batalla del significado, ya que lo que ellos quieren no es ultimar a quienes afectan sus intereses, sino silenciarlos.

“Yo tengo el riesgo alto, pero estoy fuera. Y yo nunca he querido traer escoltas porque yo sé cómo está la realidad de las cosas, o sea, ellos lo único que querían era que me callara y quitarse un problema, ya no estoy allá, ya no tienen el problema. [...] Y aparte, el objetivo siempre de tus agresores es acallarte. Obviamente yo ya no publico cosas como las que publicaba allá, le bajé a mi perfil en ese sentido y sí publico situaciones que se dan allá, pero situaciones que todos publican” (Informante N, 2020)

En este apartado se analizan las formas que han empleado para reducir el riesgo en el plano individual, ya que, en el amplio fenómeno de la violencia contra la prensa, existen tácticas que se observan a nivel organizacional y estructural. Éstas las he dejado fuera con el fin de simplemente analizar aquellas implementadas por los mismos actores, quienes, a pesar de estar en un estado de alta vulnerabilidad, aún tienen la capacidad de tomar decisiones que estén en sus manos. Desafortunadamente las medidas necesarias que se han tomado para tal empresa tienden a reducir aún más la autonomía periodística de los comunicadores en el desplazamiento, ya que no simplemente dejaron en el camino su fuente de ingresos, también han tenido que tomar decisiones totalmente constrictivas en el plano profesional y personal.

Considero prudente mencionar, con fines de aportar otro elemento en el presente apartado, la categoría de retorno, la cual se encuentra constantemente en la narrativa de los integrantes de la muestra. Parece una obviedad que el permanecer lejos del lugar donde fueron agredidos es una de las principales medidas de protección implementadas en el plano personal. Sin embargo, esta condición, de acuerdo con cada caso, adquiere ciertos matices que cobra relevancia desmenuzar para comprender aún más el fenómeno. Si bien la salida inmediata del lugar de origen ya sea con ayuda gubernamental o con sus propios medios, es inminente para conservar la vida ante las amenazas, con el paso del tiempo, los comunicadores comienzan a medir el riesgo en caso de que regresen. Este deseo, en algunos casos ha hecho que los periodistas desplazados vayan y regresen de su comunidad intermitentemente.

Al depender del nivel de riesgo que el Mecanismo de Protección evalúe, las víctimas reciben recomendaciones en las que, según el riesgo que todavía exista es la posibilidad de volver al lugar de proveniencia. Es así que algunos comunicadores, al haber dejado familia, propiedades, amistades, objetos materiales o situaciones sin resolver, mantienen relación ya sea física o simbólica con su comunidad. Es necesario aclarar que no todos los comunicadores, por el riesgo percibido, han regresado. No obstante, aquellos que sí, en general viajan con un bajo perfil y sin avisar a mucha gente con motivo de que se entere la menor cantidad de gente posible.

“Fui en una ocasión porque tenía cuestiones legales que atender de una propiedad y tuve que regresar, me rescataron una casa que tengo allá y tuve que ir para audiencias donde no podría faltar, ya sabes que las audiencias tienes que estar presente, pero bueno, fue así como fui, pues para atrás. Me acuerdo que, me compré una peluca. Por si las dudas, de veras que queda la, te queda la paranoia, es muy difícil sabes, te roban la tranquilidad de por vida, es algo que, si bien ya tiene algo de rato que pasó, pero bueno, para mí no” (Informante C, 2019)

De esta forma es como se materializa el anonimato en la dimensión personal, ya que a pesar de que adquieran tácticas para disminuir el peligro en el ejercicio periodístico, también se han visto orillados a permanecer con un perfil bajo, y más en caso de que vuelvan a ir al lugar donde sufrieron agresiones. Salazar y Álvarez (2018) plantean que el retorno se convierte en una dinámica muy arriesgada para el desplazado, ya que las condiciones de seguridad que generaron la huida no cambian en el corto plazo, es por eso que quienes tienen poco tiempo de haber llegado a la Ciudad de México prefieren mantenerse alejados de sus comunidades, a diferencia de aquellos que han permanecido un periodo más largo. En este último caso, en la percepción de los informantes, al haberse ya calmado el ambiente, deciden tener mayor contacto con su lugar de origen.

A modo de conclusión, no podemos dejar de lado que los comunicadores en condición de desplazo, han tenido pérdidas inconmensurables, situación que los ha orillado a tener un estilo de vida precario y rodeado de incertidumbre. No obstante, también existen situaciones que aún están en sus manos modificar para mantener o al menos, no aumentar las condiciones adversas. Por tanto, en circunstancias como las planteadas anteriormente, la agencia que pueden adquirir los sujetos de la muestra resulta indispensable para mantener un relativo estado de bienestar en el nuevo entorno. La capacidad de generar redes de solidaridad, el posicionamiento como actores políticos en demanda de mejores condiciones, así como los distintos métodos de reducción de riesgo ya estando en el nuevo entorno, han emergido como condiciones fundamentales para la supervivencia de los mismos.

“Las redes de periodistas representan una clave sugerente de la forma de actuar en un contexto como el de México y sus procesos democráticos no consolidados. Sus características interpelan directamente el exceso de burocracia del aparato estatal, así como la ineficacia de los mecanismos que pretenden brindar protección. Dichas redes están constituidas por grupos pequeños, informales y dinámicos, que operan desde la extra-instituconalidad.” (De León, Bravo & Duarte, 2018)

En ese tenor, la constitución de asociaciones de periodistas desplazados, de grupos informales, así como el apoyo familiar en el nuevo contexto han dotado de ciertas herramientas a los periodistas desplazados para poder contrarrestar los embates del contexto de violencia que impera en el país. Igualmente, es prudente considerar que no todos los participantes en la investigación han tenido la posibilidad de sortear los obstáculos que han generado tanto las agresiones recibidas como el mismo desplazo, así como tomar en cuenta que los recursos materiales, simbólicos, sociales y económicos también han sido factores clave de bienestar en el lugar de acogida. No obstante, este capítulo ha sido planeado con el fin de visibilizar las tácticas y estrategias implementadas por los sujetos para poder sobrellevar la vida en la Ciudad de México, posicionándolos, además de víctimas, como agentes capaces de modificar, aunque sea aspectos menores, las condiciones que ha provocado la huida de sus lugares de origen.

CONCLUSIONES

Dentro de un fenómeno tan complejo como el ejercicio del periodismo en contextos de violencia, podemos observar, a través de la revisión de la literatura, que no sólo la violencia física es la que arrincona al periodista en México, sino que existen diversas formas de violencia estructural, desde la de género hasta la laboral, pasando por otras dimensiones como la política o social que coactan la autonomía del comunicador en general, pero específicamente el regional. Al ser un tema apremiante para la sociedad, ya sea por las afectaciones individuales o aquellas que repercuten en la Esfera Pública, el fenómeno de las agresiones contra la prensa ha sido abordado desde diversas perspectivas como los Estudios sobre periodismo, la Sociología, la Antropología o la Psicología. Asimismo, enfoques tanto cuantitativos como cualitativos han sido empleados para brindar luz sobre los efectos y las implicaciones que tiene el ejercicio periodístico en el individuo, en la organización o en lo estructural.

Al realizar una revisión exhaustiva sobre los aportes académicos en el campo del ejercicio periodístico, surgió de inmediato la cuestión sobre el estado de aquellos individuos que, en diferentes circunstancias tuvieron que abandonar su lugar de origen por motivos de violencia, y si bien, algunos estudios han expuesto el desplazamiento interno forzado como un efecto directo de las agresiones contra la prensa, la literatura académica, en México, no ha abordado el fenómeno como objeto de estudio en su totalidad. Por tanto, de ahí emergió el problema de investigación del presente trabajo, como un esfuerzo por obtener respuestas, o en su defecto, la emergencia de más preguntas sobre la realidad y las condiciones que viven los periodistas desplazados después de que se ven forzados a trasladarse a un sitio de mayor seguridad.

A pesar de tener una gran gama de estudios que indagan en la problemática de la violencia contra periodistas, es una generalidad que la mayoría aborda el fenómeno en un tiempo-espacio donde el comunicador se encuentra realizando sus labores plenamente, es decir en el contexto de riesgo inminente, dejando de lado que el fenómeno tiene cierta volatilidad en el tiempo, y que no únicamente se estaciona en los lugares del ejercicio periodístico. Por tanto, la relevancia de la presente investigación, que al brindar conocimiento sobre las condiciones que atraviesan los comunicadores desplazados, se abre una ventana en la temporalidad del fenómeno para adentrarse en un estadio posterior al preguntarnos sobre la situación después de que el sujeto es orillado a salir intempestivamente de su lugar

de residencia. Además de esclarecer las estrategias y tácticas que emplean para poder generar condiciones de bienestar en un entorno de vulnerabilidad e incertidumbre.

Cobra pertinencia establecer que, para la realización del estudio, también tuve que recurrir a la literatura sobre el Desplazamiento Interno Forzado, la cual brindó la luz necesaria para comprender el fenómeno, no únicamente relacionado con la práctica periodística, sino también para considerar al sujeto como un ser humano rodeado de implicaciones personales como la situación económica, familiar, emocional, entre otras. A través de experiencias nacionales, pero sobre todo extranjeras como lo acontecido en Colombia unas décadas atrás, pude observar el fenómeno con ciertas referencias para después poder contextualizarlo de la forma más adecuada a la realidad en México. En tanto, a partir de la conjunción de dos fenómenos distintos como la violencia contra comunicadores y el DIF, logré construir un objeto de estudio con la relevancia y pertinencia necesaria para profundizar en él.

Como menciono anteriormente, al ser ambos fenómenos una prioridad para los Estados modernos, la academia los ha abordado desde distintas disciplinas y enfoques, lo que le brinda al investigador que pretende complejizar en ellos, un amplio abanico de posibilidades para poder plantear nuevas perspectivas sabiendo el abordaje epistemológico, teórico y metodológico con los que se han obtenido hallazgos relevantes en el campo. Asimismo, unas de las fortalezas de la literatura han sido las referencias metodológicas con las que se han tenido acercamientos al fenómeno, ya que, generalmente al ser las unidades de análisis individuos, como investigador se debe tener la sensibilidad, así como la ética suficiente para siempre poner por delante el bienestar de los informantes sobre los objetivos de investigación.

Por otro lado, a pesar de que exista una vasta gama de estudios sobre los fenómenos que se conjuntaron en este objeto de estudio, también hay debilidades en la literatura. Una de las principales que he detectado a lo largo de este camino, que es inherente a las Ciencias Sociales, ha sido el cambio que a través del tiempo puede adquirir un fenómeno en particular. Y en ambos fenómenos se requiere dar seguimiento temporal, tanto a las implicaciones de comunidades desplazadas, ya que no es la misma realidad en un principio que una década después, como en el ejercicio periodístico de comunicadores que han sido desterrados por motivos de

violencia. Ahí radica el aporte de la presente investigación, la cual funge como una primera aproximación a las condiciones que atraviesan los sujetos del estudio y la agencia que poseen durante su estadía en la Ciudad de México.

A partir de un acercamiento cualitativo a través de entrevistas en profundidad a 20 comunicadores desplazados, logré observar los elementos que rodean a los participantes del estudio en tres dimensiones diferentes, la individual, la laboral-profesional y la estructural, así como las tácticas de resiliencia y de protección emprendidas para el mayor bienestar en el lugar de recepción. Si bien, en un principio el acercamiento con los informantes no fue fácil, debido al relativo alejamiento que tengo del ejercicio periodístico, a través de contactos clave, logré localizar a los comunicadores que estuvieron dispuestos a participar abiertamente en la investigación. Los refugios brindados por el mecanismo de protección, cafés o restaurantes de la Ciudad de México fueron testigos de las conversaciones que sostuve con los periodistas en esta situación, quienes, en todo momento, mostraron voluntad para platicar sus experiencias.

Por medio de estos encuentros, al emplear la entrevista en profundidad como técnica metodológica, entablamos conversaciones abiertas con 4 temas ejes que estuvieron presentes en todo momento, la vida del periodista antes de verse obligado a desplazarse, la situación y el contexto del desplazo, la vida en el nuevo entorno y las implicaciones profesionales y laborales en la actualidad. Una vez adentrándonos en los temas propuestos, las respuestas obtenidas hicieron eco con las conjeturas presentes al principio de la investigación, sin embargo, definitivamente sus palabras profundizaron en el tema al mismo tiempo que abrieron nuevas aristas de análisis en el fenómeno en cuestión, sobre todo al procesar los datos obtenidos con las categorías teóricas propuestas.

A través de conceptos y enfoques teóricos como la Teoría de la Estructuración, pasando por el Desplazamiento Interno Forzado, el Riesgo, la Profesionalización y la Precariedad Laboral en el trabajo periodístico, logré consumir un sólido capítulo de hallazgos y análisis, en los que los datos recabados cobraron sentido al observarlos con los presupuestos teóricos propuestos inicialmente. De ahí emergieron diversas categorías de análisis que, naturalmente, fungieron como repositorio para verter la información recabada después de un riguroso trabajo de análisis. Las categorías que conformaron los capítulos de hallazgos y análisis son aquellos elementos individuales, laborales-profesionales y

estructurales que afectan la experiencia del periodista desplazado, al igual que las tácticas tanto de resiliencia como de protección empleadas por los mismos.

Asimismo, los resultados de la investigación representan un aporte significativo tanto al campo académico como al periodístico, ya que, aunque el fenómeno del desplazamiento de periodistas ha adquirido relevancia en los últimos años, éste únicamente había sido abordado en publicaciones periodísticas. Si bien, estas brindan un panorama inmediato sobre lo que acontece con los sujetos que llegan a la Ciudad de México, no existía hasta el momento ningún estudio científico con rigor académico que brindara conocimiento sobre el tema. En ese sentido, como vimos en los capítulos anteriores, los principales hallazgos radican en saber que el periodista desplazado tiene diversos obstáculos y situaciones que tiene que sortear antes, durante y después del evento que los obligó a salir de su lugar de origen.

Igualmente, el presente estudio ayuda a saber que los comunicadores desplazados no sólo son víctimas completamente vulnerables, sino que también son agentes capaces de cambiar algunas circunstancias de su presente para poder llegar a niveles de mayor bienestar. Es una realidad que el cambio intempestivo de lugar de residencia, con todo lo que implica, es una situación compleja y difícil de superar, haciendo que prácticamente todos los participantes de la investigación, independientemente de los recursos previos, hayan visto disminuido el nivel de vida que poseían. No obstante, el trabajo funge como una aproximación para saber las repercusiones de la violencia contra la prensa en un estadio post agresión y así conocer los matices que dicho objeto de estudio puede tener. Cobra pertinencia aclarar que a pesar de que las limitantes estructurales (violencia política, económica y criminal) los persiguen y, en la mayoría de los casos se agudizan, existen espacios donde la agencia de los mismos emerge.

En la dimensión individual, y como uno de los elementos que se encuentran constantemente dentro de las preocupaciones de los comunicadores es la familia. Se puede observar que el fenómeno del DIF repercute profundamente en esta dimensión, ya que el comunicador en los tres momentos que atraviesa el fenómeno se encuentra con situaciones que involucran a los seres queridos de los mismos. Fragmentación familiar, ocultamiento de información a seres cercanos con fines de protegerlos, separaciones o divorcios son algunos de los hallazgos obtenidos en la categoría mencionada. Aparte de los obstáculos y las diferencias que se presentan

cuando un periodista arriba a la Ciudad de México en solitario o con miembros de su familia.

De igual forma, en el ámbito individual observamos diversas afectaciones psicológicas en los miembros de la muestra. Si bien, se han planteado las psicopatologías de quienes cubren fuentes relacionadas con violencia y crimen organizado, existen otras afectaciones mentales producto del DIF y, por supuesto, del evento traumático que los orilló a huir de su comunidad, como episodios de depresión, ansiedad, trastornos del sueño, límite de personalidad, inclusive intentos de suicidio. Por lo que observamos que los periodistas en esta condición aparte de los desequilibrios que puedan tener producto de su actividad profesional también tienen que lidiar con cuadros que se presentan ya estando en la Ciudad de México.

Por otro lado, de los resultados más relevantes emergen las implicaciones en el campo laboral-profesional. A partir del análisis de los datos obtenidos, podemos llegar a la conclusión de que, en efecto, el comunicador desplazado tiene un alejamiento parcial o total del ejercicio periodístico. El alejamiento geográfico de la comunidad en que se desenvolvía, el riesgo que permanece, la formación académica, aunada a la preparación profesional del periodista en el interior del país son algunos factores determinantes que alejan al individuo del ejercicio periodístico como modo de vida. Asimismo, existe una idea generalizada entre los mismos comunicadores, de que los desplazados tienen un estigma difícil de quitarse y que funge como uno de los principales obstáculos para la complicada reinserción laboral en el nuevo entorno. La mayoría de los informantes coincidieron en que los dueños o los editores de los medios de comunicación suelen rechazar a los desplazados por el riesgo que pueden representar tanto para las redacciones como para sus compañeros. Por tanto, el estigma del desplazo, en la percepción de los mismos periodistas, funge como uno de los principales obstáculos para la plena reinserción laboral en la Ciudad de México.

Si bien existen comunicadores que aún continúan publicando información en la capital del país, el trabajo se ralentiza, ya que, a causa del riesgo que permanece si continúan publicando información delicada, tienen que cambiar de línea editorial, cubriendo otro tipo de temas o, en su defecto, dándole un tratamiento informativo superficial a los eventos relacionados con la comunidad de proveniencia. Al ser esta última una de las principales tácticas de protección empleadas, podemos observar, que el riesgo que corren los periodistas desplazados permanece sólo si el mismo

continúa publicando o trabajando en materiales periodísticos que incomoden a los perpetuadores de la violencia, y, desafortunadamente, esto se puede corroborar con las agresiones y amenazas que comunicadores ya en el desplazamiento han sufrido a causa de su trabajo.

En tanto, en el plano estructural, se vislumbra un alto grado de desconfianza por parte de los informantes hacia programas gubernamentales de protección a periodistas, así como ONG's encargadas de promover el derecho a la libertad de expresión. En este punto es pertinente decir que quienes fueron amenazados por funcionarios públicos tienen mayor desconfianza por estos programas que aquellos que fueron agredidos por miembros del crimen organizado, por lo que el acercamiento por parte de los primeros a instancias oficiales se da con mayor cautela que los segundos. No cabe duda de que los aspectos estructurales que se tendrían que modificar para el libre ejercicio de la libertad de expresión en México tienen un alto grado de complejidad y ello significa que la posibilidad de retorno de los individuos en la Ciudad de México no depende de ellos, sino de la disminución de la violencia en sus entidades de origen.

Al haber pocas posibilidades de retorno, hemos podido observar que los periodistas en estado de desplazamiento emplean diversas tácticas de resiliencia con el fin de poder permanecer alejados del riesgo y disminuir, en cierta medida, la precariedad de su estancia en la Ciudad de México. Como menciono en capítulos anteriores, aquí es donde radica la agencia de los participantes del estudio, ya que, a través de acciones deliberadas, son capaces de crear escenarios que, en diferente escala, logren paliar los efectos del cambio intempestivo de residencia. Suena paradójico que el elemento de la familia sea tanto un factor de extrema preocupación como de confort y apoyo en estado de vulnerabilidad, por lo que las víctimas de desplazamiento han acudido a sus seres queridos para recibir apoyo emocional y económico.

Igualmente, al haberse visto alejados del ejercicio periodístico, los informantes se han posicionado como activistas con el motivo de darle sentido a su existencia en el nuevo entorno, ya que, de lo contrario, no tendrían ninguna actividad significativa, situación que los acabaría orillando a estados de depresión y de falta de identidad. A partir de los esfuerzos realizados con la creación de redes de solidaridad entre los mismos desplazados, los miembros de la muestra externaron que dichos grupos funcionan como apoyo entre ellos mismos o, en su

defecto, para asesorar a compañeros que provienen de diversos estados en la misma situación. La creación de asociaciones de periodistas desplazados ha puesto el tema en la Esfera Pública, y después de diversas exigencias individuales y colectivas, han logrado obtener recursos de distinta índole por parte del Estado. Es aquí donde se observa de mayor forma la relación entre Estructura y Agencia, ya que por medio de acciones deliberadas, los sujetos de la muestra han logrado modificar elementos estructurales como el funcionamiento del Mecanismo de Protección, o la reducción del riesgo por medio de la acción colectiva, apelando al cambio del sistema social (Giddens, 1984).

Aparte de las tácticas de resiliencia, también son observables las de reducción de riesgo. Estas demuestran que la salida del lugar donde fueron agredidos o amenazados no garantiza en su totalidad la seguridad del periodista. La reducción de trabajos informativos que exhiban el mal manejo político o que afecten intereses de grupos delincuenciales ha emergido como una de las principales tácticas de protección en el entorno de acogida. Resulta ser una situación complicada ya que muchos de los comunicadores únicamente tienen experiencia en el periodismo y el alejamiento geográfico de sus lugares de origen ha hecho que, aunque quieran continuar publicando información, la falta del pulso social promueva que cada vez se tenga menos injerencia en las comunidades de proveniencia. Es así que algunos comunicadores que continúan ejerciendo, aunque sea en páginas de Facebook y sin retribución económica, han optado por el anonimato tanto profesional como personal, adoptando desde pseudónimos al momento de publicar materiales periodísticos hasta cambios de totales de identidad.

En suma, los resultados de la investigación han arrojado que, si bien los periodistas desplazados ya ejercían en un contexto de precariedad laboral, ésta se agudiza en el momento que tienen que salir de su lugar de residencia. Además, los esfuerzos gubernamentales de protección a periodistas no logran paliar todas las problemáticas que cada caso puede tener. Y aunque los programas implementados por gobiernos federales y locales han auxiliado a los comunicadores en la reducción de riesgo, al extraerlos de urgencia de sus comunidades, la reinserción integral en la Ciudad de México dependerá de los recursos económicos previos, la capacidad de cada uno de ellos de generar redes de solidaridad, así como adquirir aptitudes en el campo con la finalidad de conseguir un empleo estable. En ese sentido, la evidencia establece que sólo aquellos que gozaban de ciertos recursos económicos,

simbólicos y sociales, han podido sobrellevar el desplazamiento, a diferencia de los que no, quienes dependen en mayor medida de programas gubernamentales de protección y de reparación del daño.

La riqueza del fenómeno brinda la oportunidad de que distintas disciplinas, a partir de los resultados propuestos en esta investigación, puedan sumergirse en él y obtener respuestas pertinentes como los efectos económicos, psicológicos o sociológicos de los comunicadores en esta condición. Asimismo, desde los estudios sobre periodismo, se abre un abanico de posibilidades, para observar las rutinas de trabajo de los mismos, el nivel de profesionalización que poseen los afectados, o a través de un análisis de contenido o algún método cualitativo observar qué tipo de publicaciones o información hizo que fueran víctimas de poderes en las regiones de las que provienen, para así poder establecer protocolos de seguridad más eficaces con aquellos comunicadores que trabajan en la fuente de seguridad o en transparencia gubernamental.

La inmersión en un objeto de estudio tan complejo definitivamente ha sido toda una experiencia como investigador. Y aunque el presente estudio, difícilmente pueda solucionar los problemas que presentan los periodistas en condición de desplazo, emerge como un esfuerzo exploratorio por comprender las necesidades del gremio y no olvidar a aquellos que han perdido todo por motivos del ejercicio periodístico. El fenómeno del DIF, aunque ya ha sido reconocido por el Gobierno Federal, carece de estudios rigurosos que pueden brindar conocimiento desde diferentes perspectivas, para así poder incidir en la realidad con análisis pertinentes.

Visto como una primera aproximación al fenómeno de los periodistas desplazados en México, el estudio abre diferentes puertas para que el campo académico pueda complejizar la problemática de la violencia contra la prensa, y en específico, el desplazamiento interno forzado de periodistas. Asimismo, se tomó como lugar de análisis la Ciudad de México por ser la llamada “ciudad santuario” de personas perseguidas y amenazadas, no obstante, el fenómeno se puede observar en diversos estados del país, desde los cuales expertos en la materia podrían comenzar a observar las distintas realidades que abarcan el fenómeno, y así poder realizar esfuerzos comparativos entre la capital del país y las distintas regiones. De igual forma el presente estudio abre las posibilidades para que académicos profundicen en la temporalidad del mismo, y así obtener respuestas sobre qué ha

pasado con los periodistas desplazados después de un tiempo de asentarse en la Ciudad de México.

El contexto de violencia que vive el país en la actualidad demanda que se sumen diferentes campos para intentar revertir, aunque sea desde trincheras distintas, el daño que ha provocado en todos sentidos. Es así que hoy, más que nunca, el campo académico tiene que voltear a ver a las víctimas que ha dejado la llamada “guerra contra el narco”, ya sea para poder brindar análisis pertinentes y, por tanto, soluciones efectivas, o por lo menos tender una mano a aquellos que han sufrido en carne propia los llamados “daños colaterales”. Asimismo, debemos comprender que, desde la academia, poco se puede hacer para cambiar la lacerante realidad que nos coacta día con día, sin embargo, la visibilización de los efectos que ha causado la misma, podrían fungir como punto de partida para unir a la academia y a la gestión pública con fines de incidir en la realidad.

Bibliografía

- Albuja, Sebastián (2014) "Violencia criminal y desplazamiento en México" en *Revista Migraciones Forzadas*, Universidad de Oxford, Reino Unido
- Anduaga, J. Alvarado, E & MENDÍVIL, I (2015) "Censura y autocensura en la cobertura de temas relacionados al narcotráfico y la delincuencia organizada en el Estado de Sonora, México", en *Miguel Hernández Communication Journal*, nº6, páginas 129 a 160. Universidad Miguel Hernández, UMH
- Archibald, Mandy, Ambagtsheer, Rachel, Casey, Mavourneen & Lawless, Michael. (2019). "Using Zoom Videoconferencing for Qualitative Data Collection: Perceptions and Experiences of Researchers and Participants." *International Journal of Qualitative Methods*. Sage, Londres.
- Article 19. (2018). *Democracia simulada, nada que aplaudir. México*, México: Article 19.
- Article 19 (2019) En México, el 99% de las agresiones contra periodistas quedan impunes: Artículo 19, Ciudad de México, Animal Político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/02/mexico-impunidad-agresiones-periodistas/>
- Article 19 (2019) *Protocolo de la impunidad en delitos contra periodistas. Análisis de investigaciones sobre delitos contra la libre expresión*, Article 19, México.
- Article 19 (2020) *México tiene un "sistema perfecto" para asesinar a periodistas*, Ciudad de México, Deutsche Welle. Recuperado en [https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-tiene-un-sistema-perfecto-para-asesinar-a-p](https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-tiene-un-sistema-perfecto-para-asesinar-a-periodistas/a-56083747-)
[eriodistas/a-56083747-](https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-tiene-un-sistema-perfecto-para-asesinar-a-periodistas/a-56083747-)
- Atuesta, L. H., & Paredes, D. (2015). "Do Mexicans flee from violence? The effects of drug-related violence on migration decisions in Mexico" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(3), 480–502.

- Balasundaram, Nirmanusan (2019) "Exiled Journalists as Active Agents of Change: Understanding Their Journalistic Practices" en *Reporting Human Rights, Conflicts, and Peacebuilding. Critical and Global Perspectives*, Palgrave/Macmillan, Suiza.

- Becoña, Elisardo (2006) "Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto" en *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, Vol. 11, N.3,pp ' 125-146, Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología.

- Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Grupo Planeta, Barcelona.

- Beck, Ulrich (1999) *La Sociedad del Riesgo Global*, Siglo XXI, Madrid

- Belloch, Amparo; Sandín Bonifacio & Ramos, Francisco (2008) *Manual de Psicopatología*, McGraw-Hill, Madrid.

- Benney, M & Hughes, E.C. (1970) "Of sociology and the interview" en N.K. Denzin (Coord) *Sociological Methods: A Sourcebook*, Aldine, Chicago.

- Brambila, Julieta (2017) "Determinants of Journalist killings in México States, 2010-2015" en *Journal of Information Policy*, Vol 7, pp. 297-326

- Brambila, J. A., & Hughes, S. (2019). "Violence against Journalists" en *The International Encyclopedia of Journalism Studies*, 1–9. Wiley Blackwell, Londres.

- Carrillo, M; Leyva, J.M. & Medina, J.L. (2011) El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo en *Index Enferm vol.20 no.1-2 Granada ene./jun.*

- Campoy, Tomás y Gomes, Elda (2015) "Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos" en *Pantoja Antonio (coord.) Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*, Madrid, EOS.

- Cepeda Robledo, D.A. (2020) "Condiciones laborales de las mujeres periodistas en Tamaulipas" en *Comunicación y Sociedad*, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, pp. 1-21.

- CPJ. (2018). *Getting Away with Murder*. Recuperado de <https://cpj.org/reports/2018/10/impunity-index-getting-away-with-murder-killed-justice.php>

- CPJ (2020) *Aumentan las muertes de periodistas conforme los asesinatos en represalia se incrementan en más del doble en 2020*, New York, EU, Committee to Protect Journalists. Recuperado de <https://cpj.org/es/2020/12/aumentan-las-muertes-de-periodistas-conforme-los-asesinatos-en-represalia-se-incrementan-en-mas-del-doble-en-2020/>

- CPJ (2020) *Mexico world's deadliest country for journalists, new report finds*, New York, EU. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2020/dec/22/mexico-journalists-deadly-cpr-press-freedom>

- De León Vázquez, Salvador; Bravo Ponce, Alejandra; Duarte Alcántara, Maritza (2018) "Entre abrazos y golpes... Estrategias subpolíticas de periodistas mexicanos frente al riesgo" en *Sur le journalisme*, Vol 7, n°1.

- Del Palacio, C & A.J, Olvera (2017) "Acallar las voces, ocultar la verdad. Violencia contra los periodistas en Veracruz " en *Argumentos*, UAM-X, México

- Del Palacio, Celia (Coord). (2015) *Violencia y periodismo regional en México*, Juan Pablos Editor, México

- Deng, F. (1998). Principios rectores de los desplazamientos internos. Naciones Unidas, Doc. E/CN.4/1998/53/Add.2. 11 de febrero.

- Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (2016) “El futuro de la investigación cualitativa” en *El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación*. Pp, 349-357, Gedisa, Barcelona.

- Dubinska, Olga; Nuridzhanian, Gaiane (2019) *Forced Displacement from Crimea and its Human Rights Aspects*, Regonal Centre of Human Rights.

- Feinstein, Anthony (2006) *Journalists Under Fire: The Psychological Hazards of Covering War*, Johns Hopkins University Press, Estados Unidos.

- Feinstein, Anthony (2013) "Mexican journalists and journalists covering war: a comparison of psychological wellbeing" en *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, Vol. 5 Issue: 2, pp.77-85

- Fiala, N. (2015). “Economic Consequences of Forced Displacement” en *The Journal of Development Studies*, 51(10), 1275–1293.

- Flores, R; Reyes, V y Reidl,L (2012) "Síntomas de estrés postraumático (EPT) en periodistas mexicanos que cubren la guerra contra el narcotráfico" en *Suma psicológica*, UNAM, México

- Flores, Rogelio; Reyes, Verónica y Redil, Lucy (2014). "El Impacto Psicológico de la Guerra Contra el Narcotráfico en Periodistas Mexicanos" en *Revista Colombiana de Psicología*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

- Flores, Rogelio (Octubre, 2020) “Estrategias de protección y resiliencia para periodistas” en *Desafíos ante la violencia y por la seguridad de periodistas en tiempos de pandemia*, Ponencia llevada a cabo en el simposio realizado por la Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a Comunicadores.

- Fontana, Andrea y Frey, James (2015) “La entrevista. De una posición neutral al compromiso político” en N, Denzin y J, Lincoln (eds.) *Métodos de recolección y análisis de datos*. Pp. 140-150, Gedisa, Barcelona.

- Frère, Marie-Soleil (2017) “‘I wish I could be the journalist I was, but I currently cannot’: Experiencing the impossibility of journalism in Burundi” en *Media, War & Conflict*, Vol. 10(1) 3–24, Sage, London.

- García Andrade, Adriana (2009) “La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites del análisis” en *Estudios Sociológicos*, vol. XXVII, núm. 79, pp. 31-61 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

- Garmezy, N. (1991). “Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty” en *American Behavioral Scientist*, Sage, Londres.

- Giddens, Anthony (2011) *La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la Estructuración*, Amorrortu Editores, Buenos Aires-Madrid

- Gollmitzer, Mirjam (2019) “Employment Conditions in Journalism” en Oxford Research Encyclopedia of Communication, Oxford University Press USA, United States.

- González de Bustamante, C &. Relly, J (2016) Professionalism Under Threat of Violence, *Journalism Studies*, 17:6, 684-702, Routledge, Londres.

- González Macías, Rubén Arnoldo (2017): "Plata o plomo: el crimen organizado como fuente de información periodística", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Universidad Complutense de Madrid, España.

- González Macías R.A & Reyna García V.H (2019) “They don’t trust us; They don’t care if we’re attacked”: trust and risk perception in Mexican journalism en *Communication & society*, 32 (1). 147-160, Universidad de Navarra.

- González, Rubén Arnoldo (2020) “Mexican journalism under siege. The impact of Anti-press violence o reporters, newsrooms and society” en *Journalism practice*, Routledge, Londres.

-Grecko, Témoris (2020) *No se mata la verdad. El peligro de ser periodista en México*, HarperCollins, México

-Gwadabe, Salleh, Ahmad & Jamil, (2018) "Forced Displacement and the Plight of Internally Displaced Persons in Northeast Nigeria" en *Humanities and Social Science Research* Vol.1, No.1; Ideas Spread.

- Hernández, Francisca (2020) "Desplazamiento Forzado Interno en México. Aspectos Legales y Ausencia de Presupuesto" en *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, Vol 22, pp. 626-638

- Henry, Laura (2013) "Fragmentación y precarización laboral en la prensa escrita. Los desafíos para la representación y la organización colectiva de los periodistas en un entorno productivo flexibilizado" en *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*, Prometeo, Buenos Aires

-Hernández Sampieri, Roberto (2014) *Metodología de la investigación*, México, McGraw Hill.

- Hughes, Sally (2009) *Redacciones en conflicto*, Miguel Ángel Porrúa, México

- Hughes, Sally & Márquez, Mireya (2017) "Examining the Practices That Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence" en *International Journal of Communication*, USC, Estados Unidos.

- Hughes, Sallie & Márquez, Mireya (2017) "How Unsafe Contexts and Overlapping Risks Influence Journalism Practice. Evidence from a survey of Mexican journalists" en *The assault on journalism. Building Knowledge to Protect Freedom of Expression*, Nordicon, Suecia, pp. 303-319.

- Ibáñez, Ana María & Moya, Andrés (2006) "¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción", DOCUMENTO CEDE 2006-26 ISSN 1657-7191 (Edición Electrónica)

- Ibarra Montero, Carlos Emilio. (2014) "De la inseguridad a la incertidumbre: el desplazamiento forzado interno en el noroeste de México" en *Revista Trabajo Social* 16: 33-46. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

- Irfan Ashraf, Syed and Brooten, Lisa (2017) "Tribal Journalists under Fire Threats, impunity and decision making in reporting on conflict in Pakistan" en *The Assault on Journalism Building Knowledge to Protect Freedom of Expression*, Nordicom.

- Konstranje, Maximiliano (2010) Reseña de "La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad" de Beck, Ulrich Economía, Sociedad y Territorio, vol. X, núm. 32, enero-abril, pp. 275-281 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México

- Kvale, Steinar, (2011) *Las entrevistas en la investigación cualitativa*, Morata, Madrid.

- Lemini, José Luis (2015) "Periodismo en Coahuila, entre la violencia y el deber ser" en *Violencia y periodismo regional en México*, Juan Pablos Editor, México

- Lemini Camarillo, J. L. (2015). Percepciones del impacto de la violencia en el quehacer profesional de los periodistas de Saltillo, Coahuila [Perceptions of the impact of violence on the professional work of journalists in Saltillo, Coahuila] (Unpublished master's thesis). Universidad Iberoamericana, Mexico City, Mexico.

- López, Antonio & Mellado, Claudia (2006) "Periodistas atrapados en la Red: rutinas de trabajo y situación laboral" en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Universidad Complutense de Madrid, España

- Márquez, Mireya (2015) "El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México" en *Violencia y periodismo regional en México*, Juan Pablos Editor, México

-Martínez-Salgado, Carolina (2012) "El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias" en *Ciência & Saúde Coletiva*, Brasil.

- Martínez, Sarely & Ramos, Diego (2020) "Periodismo Colaborativo: Tejiendo redes en disputa por la palabra y la agenda informativa" en *Comunicación y Sociedad*, DECSUG, Universidad de Guadalajara

-Mastrogiovanni, Federico (2014) *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, Gedisa, México.

- Mercado Mondragón, J. et al. (2013). *Memoria de la experiencia multi-actor sobre el desarrollo de la ley de desplazamiento interno para el estado de Chiapas*. onu/ Instituto Mora.

- Mercado, Jorge (2016) "El desplazamiento interno forzado en México" en *El cotidiano*, UAM-A, México.

- Merchant-Ley, Denisse (2017) "Relaciones de cortesía en el campo periodístico de Baja California, México. El caso de los periodistas de periódicos u oficinas de comunicación social" en *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8 pp. 81-102.

-Merchant-IEY, Denisse (2018) "Agentes, no víctimas. Estrategias de periodistas para evadir las agresiones no físicas en Baja California" en *Sur le journalisme*, Vol 7, n1

- Mestries, Francis (2014) "Los desplazados internos forçados: refugiados invisibles en su propia patria" en *El Cotidiano*, núm. 183, enero-febrero, 2014, pp. 17-25 UAM-A, México.

- Midas Bartman, Jos (2017) "Murder in Mexico: are journalists victims of general violence or targeted political violence?" en *Democratization Journal*, Routledge, Londres.

- Miller,Jody & Glassner, Barry (2004) “The inside and the outside. Finding realities in interviews”en DavidSilverman (ed.) Qualitative Research. Theory, method and practice pp 125-140, Sage, Londres.

- Mooney, Erin (2005) “ The Concept of Internal Displacement and the Case For Internally Displaced Persons as a Category of Concern” en *Refugee survey quarterly*, UNHCR.

- Pérez, Ana Lilia (2016) *Verdugos. Asesinatos brutales y otras historias secretas de militares*, Grijalbo, Ciudad de México

- Pérez, Brenda & Castillo Montserrat (2019) HUIR DE LAS VIOLENCIAS: LAS VÍCTIMAS OCULTAS DE LA GUERRA EN MÉXICO, EL CASO DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO en *Encartes*, marzo-agosto 2019, pp. 112-143.

- Ramírez, Elvia;, Gómez, Arely; Gesteira, Clara; Chaskel, Roberto; Espinel, Zelde & Shultz, James (2016) “Ghosts in the big city: surviving and adapting to internal displacement in Colombia, South America” en *Intervention*, Volume 14, Number 3, Page 320 – 329

- Rea, Daniela & Ferri, Pablo (2019) *La Tropa. Por qué mata un soldado*, Aguilar, Ciudad de México

- Rivera, Aidee (2020) "*Ahora somos prácticamente esclavos*" *La precariedad laboral del periodismo en México*, Tesis de Maestría en Periodismo sobre políticas públicas, Centro de Investigación y Docencia Económica A.C.

- Rodríguez, J, De La Torre, A & Miranda, C (2002) “La salud mental en situaciones de conflicto” armado en *Revista Biomédica*, Organización Panamericana de salud, Guatemala.

- Rodelo, Viridiana (2008). "Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa" en *Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, México

- Rubio, Laura (2016) "Internal displacement in Mexico: the debate on concepts, statistics and State responsibility" en in *DJ Cantor and N. Rodríguez Serna (eds.), The New Refugees*, Institute of Latin American Studies, School of Advanced Study, University of London.

- Salazar, Luz María y Álvarez Lobato, José Antonio. (2018) "Violence and forced displacement in Mexico" en *Cuicuilco. Rev. cienc. antropol.* [online]. 2018, vol.25, n.73, pp.19-37.

- Salazar, María Grisela (2020) "¿Cooptar o reprimir? Intervenciones autoritarias sobre la prensa local mexicana" en *América Latina Hoy*, 84, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 117-136.

- Salazar, M & Castro, J (2014) "Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México" en *El Cotidiano*, UAM-A, México.

- Saldaña, Johnny (2009) *The Coding Manual for Qualitative Researchers*, Sage, Londres.

- Segura, Mario (2019) Periodistas desplazados, una historia de resistencia, Ciudad de México, Eje Central. Recuperado de <http://www.ejecentral.com.mx/periodistas-desplazados-una-historia-de-resistencia/>

- Segura Escobar, Nora (2002) "El conflicto armado y los desplazamientos internos" en *Revista de estudios sociales*, Bogotá

- Schettini, Patricia (2015) *Análisis de datos cualitativos en la investigación social Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

- Schudson, Michael & Anderson Chris (2009) "Objectivity, Professionalism and Truth Seeking in Journalism" en (Coord. Wahl-Jorgensen & Hanitzsch) *The Handbook of Journalism Studies*, Routledge, UK.

- Scheurich, James (1997) *Research Method in the Postmodern*, Londres, Palmer.

- Taylor, S.J & Bogdan, R (1987) *Introducción a métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Buenos Aires.

- Turati, Marcela (2011) *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*, Grijalbo, Ciudad de México

- Valdez, Javier (2016) *Narcoperiodismo. La prensa en medio del crimen y la denuncia*, Aguilar, Ciudad de México.

- Waisbord, S. (2002). "Antipress violence and the crisis of the state". *Harvard International Journal of Press/Politics*, vol. 7

- Waisbord (2013) *Reinventing professionalism. Key concepts in journalism*, Polity press, Cambridge

- Williams, Phil (2010) "El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa" en *Istor*, CIDE, México

- Yangali, Marcial (2019) En el desamparo, periodistas desplazados que se refugian en CDMX, Ciudad de México, Contralínea. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/08/08/en-el-desamparo-periodistas-desplazados-que-se-refugian-en-cdmx/>

- Zavala, Oswaldo (2018) *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, Malpaso ediciones, Barcelona.